



INFORME DE GESTIÓN Y BALANCES CREARCOOP 2022

Construyendo
futuro
con nuestra
gente

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA
CREARCOOP**

**ASAMBLEA GENERAL
DE DELEGADOS**

**INFORME DE GESTIÓN Y BALANCES
VIGENCIA 2022**

MARZO DE 2023



TABLA DE CONTENIDO

	Página
PRESENTACION A LA ASAMBLEA	7
EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	12
Tabla N° 1. Evolución de los activos totales	12
Gráfica N° 1. Activos Totales.....	12
Tabla N° 2. Captaciones.....	12
Gráfica N° 2. Evolución de las captaciones	13
Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales	13
Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo	14
Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados	15
Gráfica N° 6. Indicador de cobertura de cartera vencida	16
Tabla N° 5. Inversiones	16
Gráfica N°7. Inversiones.....	17
Tabla N° 6. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez	17
Tabla N° 7. Activos intangibles	18
Gráfica N° 8. Activos Intangibles	18
Tabla N° 8. Evolución de los pasivos.....	18
Tabla N° 9 Distribución de los pasivos.	19
Tabla N° 10. Depósitos de Ahorro	19
Gráfica N° 9. Depósitos de Ahorro 2022.....	19
Tabla N° 11. Obligaciones Financieras.....	20
Gráfica N° 10. Obligaciones Financieras	20
Tabla N° 12. Patrimonio	21
Tabla N° 13. Composición del patrimonio año 2022	22
Gráfica N° 11. Resultados del ejercicio	22
Tabla N° 14. Ingresos.....	23
Tabla N° 15. Gastos y Costos	23
Gráfica N° 15. Gastos y Costos	24
EROGACIONES POR GASTOS A DIRECTIVOS Y PUBLICIDAD	25
GESTIÓN COMERCIAL, SOCIAL, DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN AÑO 2022.	26
ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA	27



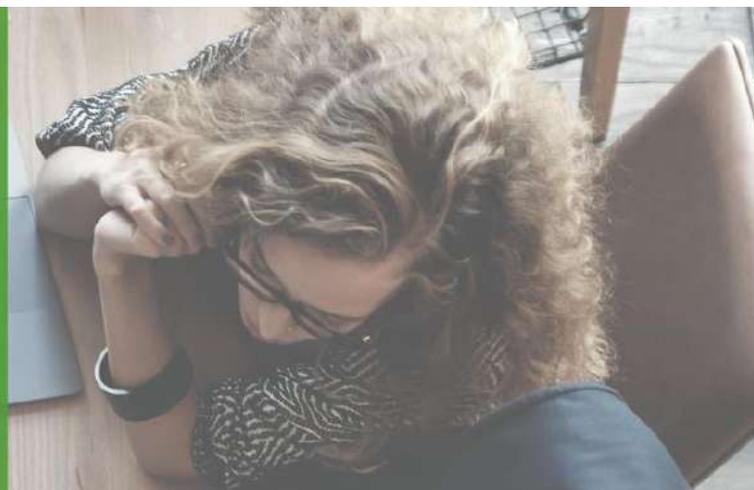
INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS EN EL PERÍODO	27
PRESENCIA DE LA COOPERATIVA POR ZONA GEOGRÁFICA	29
GESTIÓN DEMOCRÁTICA.....	35
ASAMBLEA DE DELEGADOS	35
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	36
JUNTA DE VIGILANCIA	37
COMITÉS	37
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS.....	38
PARTICIPACION EN PRODUCTOS CON LA COOPERATIVA.....	38
TRANSFERENCIA SOLIDARIA	40
NUEVOS CONVENIOS EN EL AÑO 2022.....	42
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA.....	42
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	43
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	46
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	46
INTERÉS POR LA COMUNIDAD	47
PROMOCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	49
OTRAS ACTIVIDADES AREA SOCIAL	49
MERCADEO	51
GESTIÓN PROCESOS INTERNOS 2022.....	56
GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS.....	56
GESTIÓN POR PROCESOS	60
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	60
GESTIÓN DE TICS.....	69
GESTIÓN DE LA OPERACIÓN	69
GESTIÓN COMERCIAL	72
GESTIÓN DE CONTROL INTERNO.....	73
Aspectos tributarios y asuntos legales	73
Obligación ante los entes de Control	74
Litigios y demandas.....	74
Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.....	74
Evolución previsible del negocio.....	74
Operaciones celebradas con asociados y administradores	74



Responsabilidad legal de la administración.....	75
INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2022	78
ESTADOS FINANCIEROS.....	90
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022	94
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	95
INTRODUCCIÓN	95
1.1 Bases de Preparación	96
1.2 Declaración de Cumplimiento	96
1.3. Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).	96
2. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS	97
2.1. Bases de Medición.....	97
2.2. Moneda Funcional y Presentación.....	97
2.3. Compensación de Saldos y Transacciones.....	98
2.4. Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios.....	98
2.5. Acumulación o devengo	99
2.6. Importancia relativa y materialidad.....	99
2.7. Partes Relacionadas.....	99
3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	100
3.1. Instrumentos financieros	100
3.2. Cartera de Créditos.....	100
3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	101
3.4. Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado	101
3.5. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.....	102
3.7. Cuentas comerciales por pagar	102
3.8. Sobregiros y préstamos bancarios.....	102
3.2. Capital social	102
3.3. Propiedad, planta y equipo.....	103
3.4. Activos intangibles.....	104
3.5. Activos arrendados	105
3.6. Propiedades de inversión.....	105
3.7. Deterioro.....	105
3.8. Beneficios a Empleados.....	106



3.9. Provisiones.....	107
3.10. Reconocimiento de ingresos.....	108
3.11. Impuesto a las ganancias.....	108
4. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	109
4.1. Activos corrientes.....	109
4.2. Activo no Corriente.....	118
4.3 PASIVOS.....	120
5. NOTA AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.....	129
6. OTRAS REVELACIONES.....	135
Gobierno Corporativo y Cumplimiento a Controles de Ley.....	142



INFORME DEL CONSEJO Y LA GERENCIA 2022

PRESENTACION A LA ASAMBLEA

En cumplimiento al Estatuto de la Cooperativa y de conformidad con la normatividad legal vigente, presentamos a la Asamblea General de Delegados el presente informe en el cual se exponen los resultados del año 2022, los cambios previsibles del negocio y las perspectivas en el corto plazo que se observan de acuerdo a la planeación estratégica de la entidad.

El año finalizado en el 2022 fue quizás uno de los más complejos para el sector financiero, por la incertidumbre, los mercados volátiles, la amenaza de desaceleración y la alta inflación que provocaron subidas continuas en las tasas de interés. Sin embargo, muchos sectores de la economía tuvieron crecimientos significativos que permitieron un aumento del PIB nominal del 20.6% (20.6% menos IPC del 13.12 = 7.5% de crecimiento del PIB real). Así las cosas, con un aumento del PIB del 7.5% se puede afirmar que Colombia termina el 2022 con una economía dinámica que logró uno de los mayores crecimientos del planeta en un ambiente turbulento y enrarecido. La pregunta ahora es ¿Qué traerá el 2023? ¿Qué podemos hacer desde el sector Cooperativo?, ¿Qué estrategias se pueden implementar para sostenernos, conservar el empleo y alcanzar mayor desarrollo económico y social que ayuden a que este año haya estabilidad para la cooperativa y sea el comienzo de un mejor futuro para todos?

La guerra entre Rusia y Ucrania, la alta inflación mundial, la interrupción de las cadenas globales de suministro de materias primas, las desaceleraciones de las principales economías hacen parte del contexto que se observa. En economías globalizadas no podemos imaginar un país que no sufra las consecuencias por la escasez de fertilizantes, altos precios de los alimentos o una crisis energética por la guerra.

La inflación no ha sido ajena a muchos países de la región y como respuesta a esto, la reacción de los bancos centrales fue sincronizada: Estados Unidos subió la tasa de interés de 0,25% en marzo de 2022 a 4,50% en diciembre del mismo año; el Banco Central Europeo subió 50 puntos básicos, dejándola en 2,50%; el Banco de Inglaterra la subió en 50 puntos básicos, ubicándola en 3,50%; el Banco Central de Noruega a 2,75% y el Banco de Suiza la subió en 50 puntos, dejándola en 1%. Colombia no fue la excepción y la tasa de referencia del Banco de la Republica que a finales del 2021 era de 1,75% creció el 5.800% llegando al 12% al cierre del año 2023.

Según el FMI, en 2022 la economía mundial habría crecido 3,2% frente a un pronóstico de 4,4%. Estados Unidos habría crecido 1,6% en 2022 y se esperaba un 3,3%. China habría crecido 3,2% y se preveía un 4,7%. En América Latina la proyección fue de 2,9% y el crecimiento habría sido de 3,5%; en Colombia el crecimiento del PIB fue del 7.5% y se esperaba un 5,8% que permiten imaginar un entorno más optimista para el año 2023 ya que el resultado pone a Colombia como una economía con potencial para la inversión, pero una vez se vaya



conociendo los resultados de las principales reformas del actual gobierno que ayuden a disminuir la incertidumbre y dejar un marco de estabilidad jurídica para los negocios; así como la política en materia de regla fiscal y déficit en cuenta corriente que difícilmente serán sostenibles por mucho tiempo en los porcentajes del 6% en los que cierran el año 2022, sin afectar la tasa de cambio a consecuencia del desbalance y la reducción de reservas internacionales.

La recuperación de la economía colombiana muestra que solo el crecimiento económico permite reducir el desempleo, el cual se redujo nuevamente a niveles de pre pandemia, pero aún así queda en deuda por los altos niveles de pobreza y desigualdad que deben ser una prioridad para todos los agentes generadores de riqueza (Gobierno, Sector privado y empresas)

Las perspectivas para el año 2023 en los principales indicadores macroeconómicos recogen los pronósticos de los principales analistas e instituciones regionales de América Latina y se presentan a continuación:

Perspectivas de 2023	
PIB esperado	Entre 1,5% y 2,0%
Inflación proyectada	Entre 8% y 9%
Tasa de interés prevista del Banrepública	Entre 7% y 9%
Valor del dólar al cierre del año	Entre \$4.700 y \$5.000
Tasa de usura al cierre de año	Entre 34% y 36%
Pronóstico de desempleo anual	Entre 11% y 12%
Previsión del valor del barril de crudo en diciembre	Entre 94 y 96 dólares
Precio estimado de la libra de café en N.Y.	\$2,2 millones
Remesas esperadas al finalizar el 2023	US\$11.000 millones
Crecimiento previsto de ventas del comercio	4%
Crecimiento esperado de producción industrial	2%
Exportaciones totales estimadas	US\$ 65.000 millones

Tabla 1: Fuente Fecolfín

Con estas estimaciones quedan varios retos por resolver este año que comienza. Muchos de ellos deberán ser sustentados en los motores de crecimiento de la economía que acompañado de políticas públicas desde el plan de desarrollo del Gobierno deben crear las condiciones para que los crecimientos se logren y superen las proyecciones. El gobierno ha mencionado varios motores de crecimiento que se enuncian a continuación:

La agroindustria: mencionada como estratégica. Para que sea realidad, es clave adelantar inversiones en bienes públicos, en semillas certificadas, distritos de riego, vías terciarias, dar claridad sobre el uso de la tierra; y garantizar un acceso a materias primas competitivas para los bienes finales y un abastecimiento de los energéticos que requiere esta cadena, además de garantizar un mercado que reciba siempre a precios razonables la compra de las cosechas del



sector. Es en este proceso donde las líneas de acción del gobierno generan oportunidades para el sector financiero ya que en el proceso se requieren inversiones en las distintas etapas de la cadena de valor de producción, distribución y comercialización.

Exportaciones no tradicionales: en este sector se vuelve clave la competitividad y las reglas claras que vuelven simples y ágiles los trámites del comercio exterior que puedan sumarse a las ventajas comparativas que tiene el territorio por su ubicación geográfica.

Justicia social y reducción de la pobreza: mecanismos de subsidios y financiación con apoyo del Estado e inclusión financiera.

Conectividad digital: Promoción de la masificación del uso de internet y el acceso a medios digitales de la población.

Desarrollo de energías limpias y alternativas: Inversión y proyectos en nuevas fuentes de generación de energías no invasivas y destructivas del medio ambiente

Evaluated el contexto macroeconómico y las perspectivas del corto plazo, es pertinente concluir que la Cooperativa Crearcoop no fue ajena a las dificultades que presentó el sector financiero durante el 2022 al ser un actor directo dentro mercado de dinero e inmerso en el ejercicio de intermediación financiera, donde el precio es la tasa de interés que tuvo altos incrementos.

La cooperativa tuvo un crecimiento en activos en términos nominales moderado, ya que estuvo levemente por debajo de la inflación. Mientras la cooperativa crece un 12% en sus activos totales el IPC llega al 13.1% después de venir de un crecimiento del 25% durante el año 2021. Esta situación se explica principalmente por una menor dinámica de crecimiento en el uso de crédito derivado de las altas tasas de interés en el mercado y por la menor dinámica de las fuentes de apalancamiento con depósitos de asociados que, aunque crecieron por encima del aumento de los activos y la cartera, no logran compensar las necesidades de liquidez para atender un mercado cuyos costos y gastos son superiores por la subida de la inflación y las tasas de interés del costo.

El esfuerzo que la cooperativa tuvo que hacer para mantener los ahorradores y no descapitalizarse se vio reflejado en el aumento de la tasa de captación y/o del costo, que frente a una cartera ya colocada con tasas bajas y una menor dinámica de crecimiento en las nuevas colocaciones con tasas actualizadas, traen como consecuencia una reducción del margen de intermediación financiero que obligan a la cooperativa a buscar mayores eficiencias en la gestión del gasto y a diseñar estrategias de mitigación del riesgo de mercado y los riesgos financieros asociados a esta nueva condición.

Dichas estrategias ya están en ejecución y se espera que durante el año 2023 se consoliden, ayudando al sostenimiento de la cooperativa, permitiendo grados de libertad en indicadores claves como relación de solvencia, suficiencia del margen financiero, margen operacional y fortalecimiento patrimonial. La alta inflación es otra condición adicional a la tasa de interés que obliga a la cooperativa a gestionar de forma especial los presupuestos financieros y el capital mínimo no reductible, el cual por incrementos en el salario mínimo para el año 2023 hace que



lo exigible en capital social tenga incrementos nunca antes vistos al estar fijado estatutariamente en términos de salarios mínimos.

De otra parte, las nuevas regulaciones cambian el esquema de supervisión de la Superintendencia de Economía solidaria hacia un modelo de gestión por riesgos, el cual implica asumir mayores deterioros o provisiones de cartera como medidas de cobertura para el riesgo crediticio, que bajo el entorno macroeconómico de altas tasas de interés y altos costos financieros, genera mayor probabilidad de incumplimiento porque perjudican la capacidad de pago de los sujetos de crédito. Aun así, la cooperativa fue ajustando sus provisiones a los niveles exigidos y pudo realizar otras provisiones prudenciales como coberturas contra cíclicas que le mitiguen los riesgos derivados de una desaceleración económica en el 2023 y el potencial perjuicio que esto pueda ocasionar a nichos o sectores donde tengamos asociados con créditos vigentes.

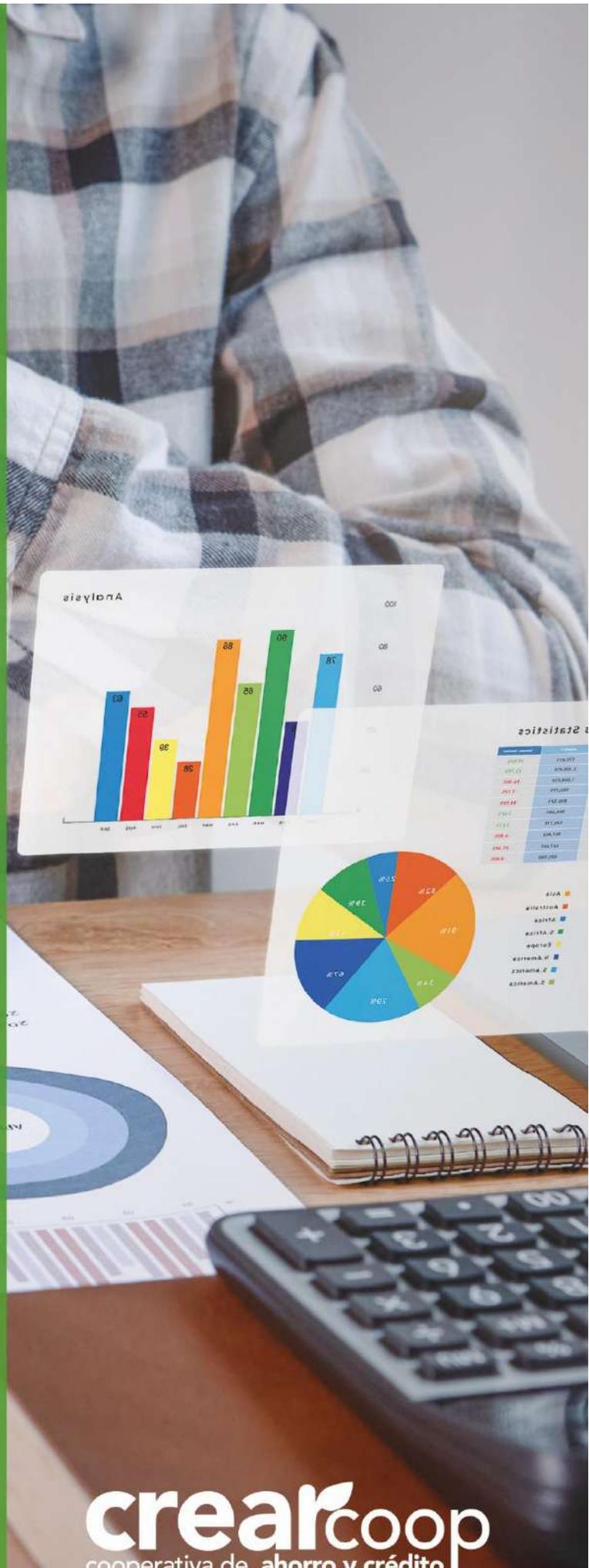
Con todo lo anterior, la Administración continuará aportando todos sus esfuerzos por continuar con los procesos de mejora continua, los avances en el sistema de gestión de calidad, el seguimiento metódico a la planeación estratégica y el apego a la gestión comercial, de acuerdo con los lineamientos del plan estratégico aprobado en el año 2022, haciendo un especial énfasis en la gestión de los nuevos riesgos conforme a la nueva circular básica jurídica y la nueva circular básica contable y financiera promulgadas por la SES en las circulares externas números 20 y 22 respectivamente, del mes de diciembre del 2020.

La Asamblea General de Delegados ha hecho una gran contribución a la estabilidad de la Cooperativa, con los diferentes proyectos de distribución de excedentes, que se han orientado a fortalecer el crecimiento patrimonial, capital institucional y reformas estatutarias de los últimos tiempos, sin dejar a un lado el carácter social, que sin duda es el pilar fundamental de toda institución solidaria y aún más en CREARCOOP.

Gracias a todos los asociados, organismos de administración, Consejos de Administración, Juntas de Vigilancia, honorables Asambleas en todos los tiempos de existencia de la Cooperativa, que han permitido que esta empresa haya y siga enfrentado con carácter, los retos pasados y los que vienen, para seguir siendo una alternativa financiera para nuestros asociados antiguos y los nuevos, a quienes con agrado recibimos y por ayudar a fijar el rumbo de una entidad sólida, que con su crecimiento patrimonial busca mejorar su capacidad de absorber riesgos propios e inesperados, que se den en su operación.



EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS 2022



EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO - RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Bajo el contexto de negocio en marcha con los elementos del entorno macroeconómico y micro que se ha expuesto, la Cooperativa logra presentar resultados económicos y financieros que se expresan a continuación:

Tabla N° 1. Evolución de los activos totales

	2020	2021	2022	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022
ACTIVOS TOTALES	156.586	196.198	219.570	39.612	25%	23.372	12%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 1. Activos Totales



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

El crecimiento de los activos durante el año 2020 fue del 26%, en el año 2021 del 25% y durante el año 2022 del 12%. Estos crecimientos se explican principalmente por aumento de la cartera bruta, la cual creció en \$39.612 entre 2020 y 2021 y en \$23.372 entre el 2021 y 2022.

Tabla N° 2. Captaciones

valores en millones de \$						
2020	2021	2022	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021	Var.\$ 2021- 2022	Var.% 2021- 2022
97.490	118.427	139.233	20.937	21%	20.806	18%

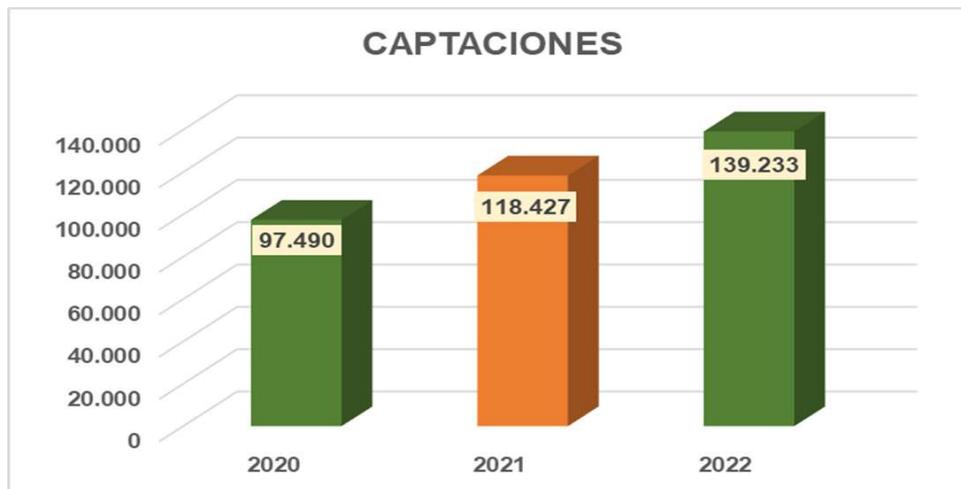
Fuente: Creación propia

Este resultado obedece a la dinámica y estrategias desarrolladas para captaciones de ahorros, el cual tuvo un incremento en año 2021 del 21% y durante el año 2022 del 18% es de resaltar



que el crecimiento del año 2022 se logra en un mercado reñido con dinámicas en tasas de interés de captaciones muy agresivas y en donde los bancos comerciales buscaban llevarse los asociados ahorradores. Es preciso resaltar que el crecimiento del 10% de las colocaciones de cartera pudo darse en buena parte por este fondeo con captaciones.

Gráfica N° 2. Evolución de las captaciones



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Tabla N° 3. Cartera productiva sobre activos totales

	valores en millones de \$						
	2020	2021	2022	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022
CARTERA PRODUCTIVA	140.534	182.898	200.706	42.364	30%	17.808	10%
ACTIVOS TOTALES	156.586	196.198	219.570	39.612	25%	23.372	12%
% PARTICIPACIÓN	90%	93%	91%				

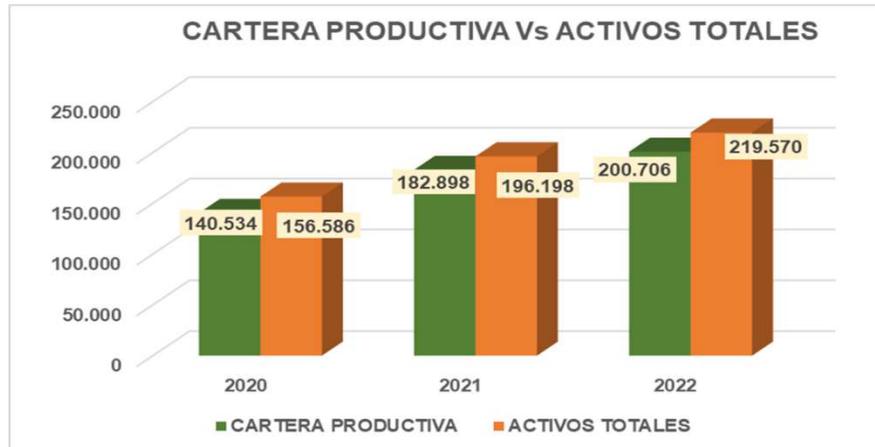
Fuente: Creación propia

La participación de la cartera como activo productivo sobre los activos totales sigue siendo el principal activo de la Cooperativa, con un 91% de participación; presentando una reducción del 2% frente al año 2020 cuando alcanzó el 93%.

Para la vigencia de 2022 la cartera crece en un 10% con relación al 2021 una menor tasa de crecimiento derivada de la cautela y prudencia en la colocación como consecuencia de la mayor percepción de riesgo que se observa en el mercado y que implica un aumento en la pérdida esperada, reflejada en los estados financieros en la cuenta deterioro. No obstante, Crearcoop sigue colocando en las distintas modalidades dentro de las políticas establecidas tales como: Reglamentos, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC y la misma capacidad de asumir los riesgos sin poner en riesgo la permanencia de la Cooperativa en los mercados.



Gráfica N° 3. Participación de cartera productiva sobre activos totales



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Tabla N° 4. Activos productivos / pasivos con costo

valores en millones de \$

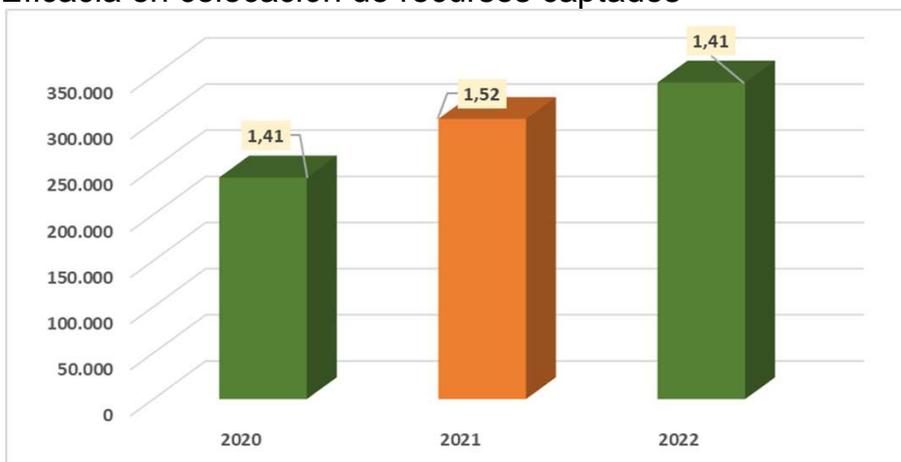
	2020	2021	2022	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022
ACTIVOS PRODUCTIVOS	140.534	182.898	200.706	42.364	30%	17.808	10%
PASIVOS CON COSTO	99.584	120.684	142.324	21.100	21%	21.640	18%
EFICACIA EN COLOCACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS	1,41	1,52	1,41				

Fuente: Creación propia

La composición de la cartera con respecto al activo de la Cooperativa muestra una estructura positiva en activos productivos (relación activos productivos/pasivo con costo, depósitos y obligaciones financieras) de acuerdo con lo observado en la gráfica N° 4, todos los años de análisis muestran cifras cercanas a los parámetros recomendados por FOGACOOOP como ente asegurador de los depósitos y gestor de riesgos de liquidez.



Gráfica N° 4. Eficacia en colocación de recursos captados

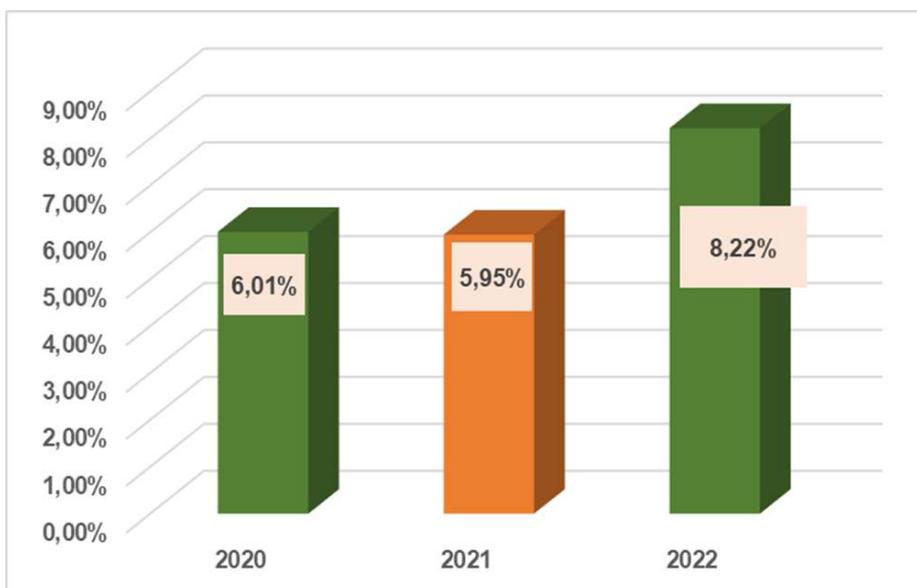


Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

La relación de activo productivo a pasivo con costo muestra la forma como se da el apalancamiento de la cartera y las inversiones productivas (fondo de liquidez) producto de la combinación de fuentes de fondeo que pueden tener costo y las que no lo tienen, tales como apalancarse vía depósitos y obligaciones financieras (pasivo con costo) y con recursos patrimoniales (aportes sociales y capital institucional).

Gráfica N° 5. Indicador de cartera vencida



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

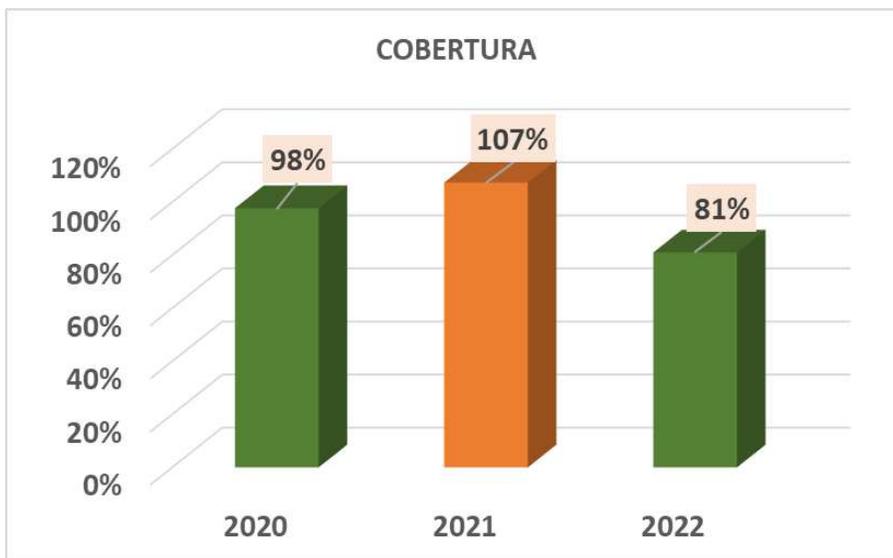
Este indicador de cartera vencida muestra la proporción de la cartera con mora mayor a 30 días, más los efectos de la evaluación y recalificación de cartera que debe hacerse semestralmente en cumplimiento de los aspectos normativos. Para el año 2022 se observa un



aumento explicado principalmente por la recalificación de cartera, esto en la medida que el indicador del cierre de año antes de dicha recalificación fue del 5,78%.

Estos ajustes metodológicos hacen que los parámetros de comparación muestren volatilidades importantes debido a que para los años anteriores no se tomó el mismo criterio de cálculo del indicador. Es una situación similar a lo que seguirá ocurriendo con la entrada en vigencia del modelo de pérdida esperada que llevará a calificación B obligaciones que estando con cero días en mora deberán reflejarse así por la aplicación del modelo de referencia normativo establecido por la superintendencia de economía solidaria. De otra parte es una situación que será revelada con normalidad cuando las métricas lleven operando bajo las nuevas reglas dos periodos consecutivos que permitan comparar bajo los mismos parámetros.

Gráfica N° 6. Indicador de cobertura de cartera vencida



Fuente: Creación propia

Al cierre del año 2022 la provisión acumulada es de \$ 13.362 millones que representan el 81% de la cartera vencida total a la misma fecha. Esta cobertura venía del 107% en el año 2021 pero teniendo en cuenta que el año con el que se compara no incluía la recalificación de cartera.

Tabla N° 5. Inversiones

	valores en millones de \$						
	2020	2021	2022	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022
INVERSIONES	508	556	420	48	9%	-136	-24%

Fuente: Creación propia



Las inversiones están representadas principalmente por el fondo de liquidez y están sometidas a valoración bajo el modelo de referencia de riesgos de mercado estipulado por la SES en la circular básica contable y financiera y sus anexos técnicos. Esta valoración busca reconocer las fluctuaciones de los instrumentos y portafolios a consecuencia del reprecio de tasas de interés, tipo de cambio y volatilidad de los instrumentos que conformen las carteras colectivas.

Es pertinente revelar que por políticas internas la Cooperativa no invierte en instrumentos de renta variable ni en títulos de participación como acciones, ya que el propósito del fondo de liquidez es atender retiros imprevistos de depósitos, por lo tanto la contingencia de liquidez debe estar muy líquida.

Gráfica N°7. Inversiones



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Entre los años 2021 y 2022 el valor de la cuenta de inversiones disminuyó 136 millones. Dicha variación se debe a que el fondo de liquidez para el período analizado mantuvo las tasas de encaje en el 11% igual que los años anteriores, pero con una base de depósitos mayor cuyo saldo se usa como base de cálculo dado que el mínimo requerido es el 10% de los depósitos.

Tabla N° 6. Crecimiento de Inversiones y fondo de liquidez.

	valores en millones de \$		
	2020	2021	2022
DEPÓSITO BASE	97.490	118.427	139.233
FONDO DE LIQUIDEZ	10.666	13.074	15.734
% FONDO DE LIQUIDEZ	11%	11%	11%

Fuente: Creación propia



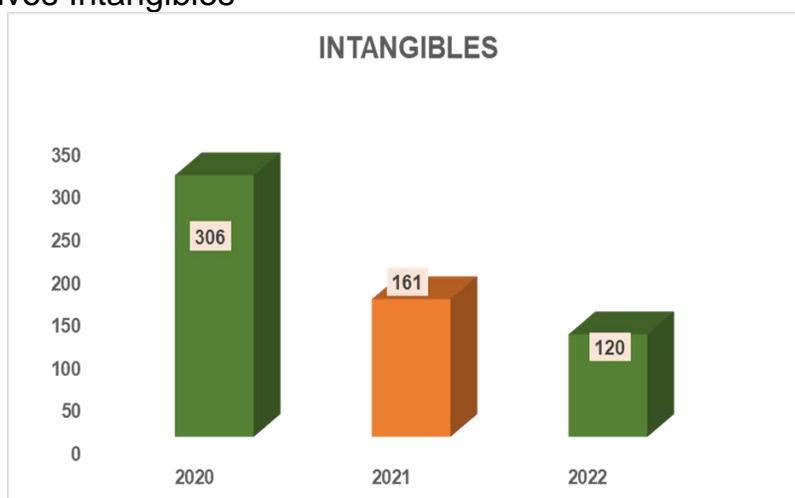
Se observa que los valores absolutos del fondo de liquidez crecen, aunque los porcentajes del mismo solo suben al 11.3% para el cierre del año 2022.

Tabla N° 7. Activos intangibles

valores en millones de \$		
2020	2021	2022
306	161	120

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 8. Activos Intangibles



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

El decrecimiento de los activos intangibles está explicado principalmente por la amortización de las licencias de Software que corresponden a base de datos sobre la que opera el Core financiero.

Tabla N° 8. Evolución de los pasivos

	2020	2021	2022	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022
PASIVOS	137.368	170.734	192.235	33.366	24%	21.501	13%

Fuente: Creación propia



Tabla N° 9 Distribución de los pasivos.

	2020	2021	2022	% Part. 2020	% Part. 2021	% Part. 2022
TOTAL PASIVOS	137.368	170.734	192.235			
DEPÓSITOS	99.584	120.684	142.324	72%	71%	74%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	35.580	37.324	37.750	26%	22%	20%
CUENTAS POR PAGAR	658	11.567	10.883	0%	7%	6%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	0	137	0	0%	0%	0%
OTROS PASIVOS	1.546	1.022	1.278	1%	1%	1%
PROVISIONES	0	0	0	0%	0%	0%

Fuente: Creación propia

Un 72% de los pasivos está explicado por los depósitos de asociados y un 26% por obligaciones financieras; otras cifras se revelan con porcentajes inferiores dentro de los demás conceptos; tal como se observa en la tabla N° 9; que hace referencia a la participación de los pasivos entre el año 2020 y el 2022. Esta composición muestra un apalancamiento significativo en depósitos de asociados durante el año 2022 la cual con relación al año 2021, crece un 18%.

En el análisis sobre los pasivos, se puede ver que durante los períodos evaluados (2020 - 2022); siempre han tenido una tendencia creciente, demostrando que las partes relacionadas en los negocios con Crearcoop confían en la entidad para facilitar recursos de deuda y en especial en las distintas modalidades de captaciones que presentan un crecimiento del 18%.

Durante toda la existencia de vida empresarial, la Cooperativa siempre ha mantenido el cumplimiento del 100% de los compromisos contractuales del pasivo con relación a devolución de depósitos de asociados, cancelación de pagarés por deuda financiera, entre otros; razón por la cual, tanto las entidades externas como nuestros ahorradores, siguen confiando en nosotros.

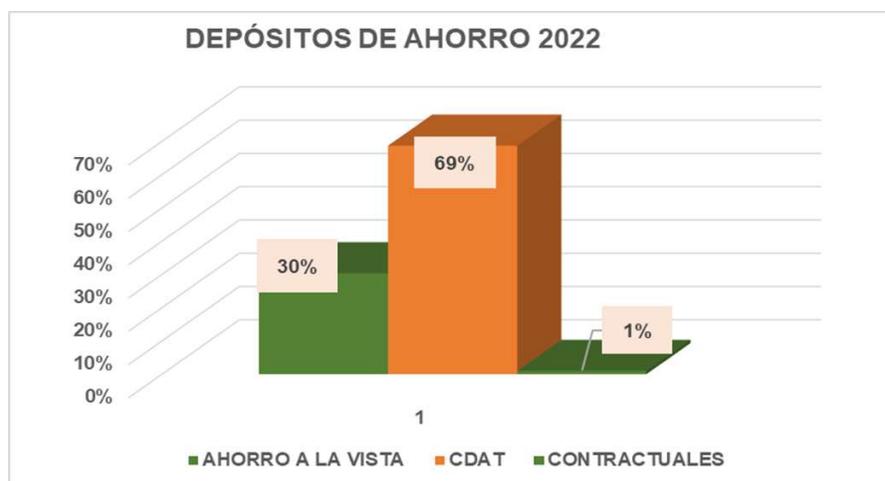
Tabla N° 10. Depósitos de Ahorro

	valores en millones de \$						
	2020	2021	2022	Var.\$ 2020- 2021	Var.% 2020- 2021	Var.\$ 2021- 2022	Var.% 2021- 2022
AHORRO A LA VISTA	24.086	28.309	42.231	4.223	18%	13.922	49%
CDAT	72.254	88.948	95.637	16.694	23%	6.689	8%
CONTRACTUALES	1.149	1.170	1.365	21	2%	195	17%
TOTAL DEPÓSITO	97.489	118.427	139.233	20.938	21%	20.806	18%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 9. Depósitos de Ahorro 2022





Fuente: Creación propia valores en millones de \$

Del total de captaciones, el 69% está explicado por el ahorro en CDAT, un 30% en ahorros a la vista y un 1% en ahorros programados, lo cual evidencia que en el último año ganó participación el ahorro a la vista al pasar del 25% en el año 2021 al 30% en el año 2022; situación que es buena para la cooperativa si se tiene en cuenta que este tipo de ahorro es de menor costo que el CDAT que cede participación al ahorro a la vista. El total de asociados con cuentas activas transando es de 12.772, lo cual es una medida importante que representa la confianza que este número de personas tiene frente a la Cooperativa, para que administre sus recursos.

Otro componente importante del apalancamiento financiero de Crearcoop está representado en la deuda financiera que se tiene con los bancos, la cual está contratada a tasas que permiten tener margen positivo de intermediación en las operaciones de colocación que la Cooperativa realiza y que, para el caso concreto del año 2022, tuvo un aumento de \$ 426 millones.

Tabla N° 11. Obligaciones Financieras

valores en millones de \$

	2020	2021	2022	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020- 2021	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021- 2022
OBLIGACIONES FINANCIERAS	35.580	37.324	37.750	1.744	5%	426	1%
COSTO FINANCIERO	1.749	2.144	4.534	395	23%	2.390	111%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 10. Obligaciones Financieras





Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Durante el año 2022 las tasas de interés se mantuvieron al alza a consecuencia de la alta inflación y como medida del emisor para combatirla, bajo el supuesto de una demanda derivada del consumo vía endeudamiento. Esta situación hace que el costo de la deuda vigente y la nueva se incremente, reduciendo potencialmente el margen operacional, situación que se da principalmente porque las tasas pactadas en los contratos de deuda (pagarés) con el sistema financiero están expresados en tasas variables como DTF o IBR (interés bancario de referencia)

Tabla N° 12. Patrimonio

valores en millones de \$

	2020	2021	2022	Var.\$ 2020-2021	Var.% 2020-2021	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022
PATRIMONIO	19.156	25.463	27.334	6.307	33%	1.871	7%

Fuente: Creación propia

El patrimonio crece el 7% durante el año 2022, representado principalmente en el aumento de aportes con un valor de \$1.871 millones con respecto al 2021, aunque este crecimiento en valor absoluto es significativo; frente al crecimiento del salario mínimo para el año 2023, hace que la cifra sea insuficiente para compensar el aumento del capital mínimo irreductible que según el estatuto actual está expresado en términos de salarios mínimos.



Tabla N° 13. Composición del patrimonio año 2022

valores en millones de \$

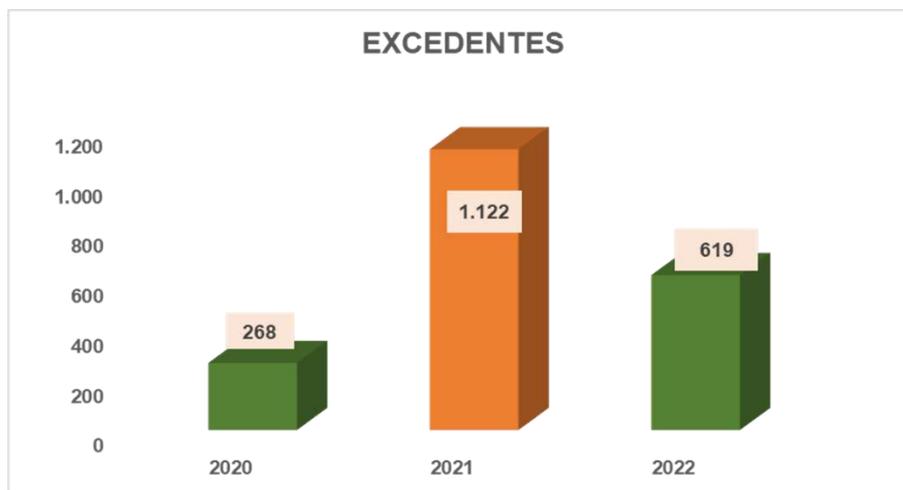
	2020	2021	2022	% Part. 2020	% Part. 2021	% Part. 2022
TOTAL PATRIMONIO	19.156	25.463	27.334			
APORTES	13.266	18.401	20.201	69%	72%	74%
RESERVAS	2.758	2.874	3.435	14%	11%	13%
FONDO DESTINACIÓN ESPEC.	1.674	1.776	1.638	9%	7%	6%
SUPERAVIT	0	100	251	0%	0%	1%
EXCED.ACUM.ADOPCIÓN NIIF	1.190	1.190	1.190	6%	5%	4%
EXCEDENTES EJERCICIO	268	1.122	619	1%	4%	2%

Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Otra razón fundamental para mantener una política de crecimiento en aportes y capital social, es la mejora en la estructura del capital de la Cooperativa y con ello la relación de solvencia y otros indicadores clave como la relación de activo productivo sobre pasivo con costo; que permite tener grados de libertad, para competir con margen financiero o tasa de interés en algunos nichos de mercado y la relación de solvencia exigida por la Ley.

Gráfica N° 11. Resultados del ejercicio



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Los resultados a diciembre de 2022, llegan a 619 millones, un 44% inferiores a los presentados durante el año 2021 cuando se alcanzó los \$ 1.122 millones. Respecto a esta cifra se informa que previamente se tenía un resultado igual a los excedentes del año anterior, pero en vista de un escenario moderado y con una economía con perspectiva de desaceleración, se prefirió aumentar las provisiones discrecionales de la Cooperativa dejando la cuenta de provisión general en el 1.45% sobre la cartera total, superior a lo exigido por norma que es el 1%.



Esta sobreprovisión representa un ahorro que podrá usarse en forma contra cíclica si hay problemas que impacten considerablemente los resultados del ejercicio del año 2023.

Tabla N° 14. Ingresos

valores en millones de \$

	2021	2022	Var.\$ 2021- 2022	Var.% 2021- 2022
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	26.086	31.607	5.521	21%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS	-4	-35	-31	100%
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	287	899	612	213%
OTROS INGRESOS	274	270	-4	-1%
RECUPERACIONES DETERIORO	2.093	3.215	1.122	54%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	249	158	-91	-37%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	344	468	124	36%
INDEMNIZACIONES	18	67	49	272%
TOTAL INGRESOS	29.347	36.649	7.302	25%

Fuente: Creación propia

Con respecto al año 2021, para la vigencia 2022 los ingresos de la cartera de credito aumentaron en un 21%. Cifra positiva al estar muy por encima de la inflacion acumulada al finaizar el año de gestión. De la tabla anterior podemos observar que el crecimiento total del ingreso fue del 25% lo que permite inferir que en condiciones normales en un año con inflacion controlada y tasas de interes moderadas la cooperariva tendría gran capacidad de generar excedentes toda vez que su costo de la deuda y de depositos serían menores como también los gastos debido a un IPC menos costoso y de menos peso en los gastos generales de la Cooperativa.

Este crecimiento ratifica que la cartera es el principal activo productivo, y que la dinámica de crecimiento ha potencializado la generacion de ingresos. Se deben establecer acciones de mejora para el año 2023 orientadas a mantener la cartera en edad productiva y así los intereses de la misma puedan ser contabilizados en el estado de resultados de la entidad, máxime las expectativas de desaceleración económica aún sin conocer la verdadera capacidad del actual gobierno para incidir en los choques macroeconómicos externos producto del entorno internacional y las menores expectativas de la economía local.

Tabla N° 15. Gastos y Costos



valores en millones de \$

	2021	2022	Var.\$ 2021-2022	Var.% 2021-2022
BENEFICIO A EMPLEADOS	7.006	8.333	1.327	19%
GASTOS GENERALES	4.523	6.219	1.696	37%
DETERIORO	7.161	7.648	487	7%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	232	158	-74	-32%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	124	146	22	18%
GASTOS FINANCIEROS	416	491	75	18%
GASTOS VARIOS	18	5	-13	-72%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS	8.744	13.029	4.285	49%
TOTAL GASTOS Y COSTOS	28.224	36.029	7.805	28%

Fuente: Creación propia

Gráfica N° 15. Gastos y Costos



Fuente: Creación propia

valores en millones de \$

Como puede observarse los costos y gastos de la Cooperativa para el año 2022, crecieron en un 28%; cifra superior al crecimiento de los ingresos, pero que estuvo impulsado por una inflación creciente y una tasa de interés al alza que encareció los costos de captación y de deuda financiera.

El resultado final de excedentes para la vigencia de 2022 corresponde al valor de \$619 millones. Estos serán los excedentes que se presentarán como propuesta de distribución por parte de la Administración en la Asamblea, la cual estará enfocada en seguir fortaleciendo el capital institucional de Crearcoop, como medida prudencial para un avanzar en la solidez de la Cooperativa y mitigar riesgos derivados del desempeño de variables macros que puedan afectar el cumplimiento de regulaciones del supervisor en términos de indicadores de solvencia y capital mínimo irreductible.



EROGACIONES POR GASTOS A DIRECTIVOS Y PUBLICIDAD

CONCEPTO	EROGACIONES	SALDOS CRÉDITOS A DICIEMBRE 31 - 2022	SALDOS DEPÓSITOS A DICIEMBRE 31 - 2022
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	98,000,000	1,659,242,542	1,510,007,244
JUNTA DE VIGILANCIA	72,072,000	433,938,780	274,656,481
ALIMENTACIÓN Y OTROS GASTOS CONSEJO Y JUNTA	6,298,050	-	-
GERENTE	448,809,252	442,180,057	1,203,561
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	563,068,686	-	-
TOTALES	1,188,247,988	2,535,361,379	1,785,867,286

Fuente: Creación propia

En la presente tabla se muestran los gastos de directivos que en el caso del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, corresponde a los honorarios fijados estatutariamente y en el caso de la Gerencia general a las erogaciones por concepto de salarios y prestaciones sociales. También se incluyen los gastos de publicidad y propaganda del total del año 2022 incluido los patrocinios y apoyos a entes descentralizados y municipios.

© f Crearcoop www.crearcoop.com

**GESTIÓN
COMERCIAL**



GESTIÓN COMERCIAL, SOCIAL, DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN AÑO 2022

El enfoque social sigue siendo uno de los pilares fundamentales de nuestra cooperativa, tenemos claro que es lo que nos diferencia de los bancos y en ese sentido tenemos enfocados todos nuestros esfuerzos para seguir consolidando el portafolio de servicios sociales.



En el año 2022 pudimos desarrollar varias actividades que nos permitieron acercarnos con el asociado, posicionar marca y llegar a los distintos grupos de interés, todos fundamentales para la razón de ser de la cooperativa.

Los procesos de transferencia solidaria, de educación e información, de recreación, de responsabilidad medioambiental, de acompañamiento en tareas formativas y de aporte al fortalecimiento de los emprendimientos de los asociados y las comunidades, son meta y compromiso constante de las áreas, social, de mercadeo y de comunicación de la Cooperativa. En lo que tiene que ver con los temas ambientales se convirtió en política organizacional el tema de reciclaje y educación ambiental, más adelante en este mismo informe ampliaremos detalles de esta actividad.

En equilibrio con los buenos resultados financieros, el área social generó nuevos convenios orientados a la cultura de la promoción y prevención en salud y en ofrecer servicios complementarios para el asociado y su familia. Desde mercadeo se fortalecieron las estrategias digitales que nos permiten hacer presencia permanente en redes sociales, difundir las diferentes campañas comerciales y posicionar nuestra marca y desde el área de comunicaciones se trabajó de manera permanente para llevar información actualizada a los diferentes públicos a través del boletín El Vocero y apoyo en los contenidos en los diferentes medios.

Se incrementó de manera significativa la comunicación con los asociados a través de correos electrónicos y mensajes de texto, para ello se firmó un convenio con un externo, logrando masificar el uso de estas herramientas de comunicación.

La formación y educación siguió siendo una premisa, pudiendo realizar talleres presenciales y virtuales en cooperativismo, crecimiento personal, salud mental y física, servicios, beneficios y en temas técnicos de interés general.

Los siguientes resultados reflejan las acciones emprendidas en el período, donde se contó en todo momento con el apoyo de los organismos de dirección, control, comités y personal de la Cooperativa.

ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

INGRESOS Y RETIROS DE ASOCIADOS EN EL PERÍODO

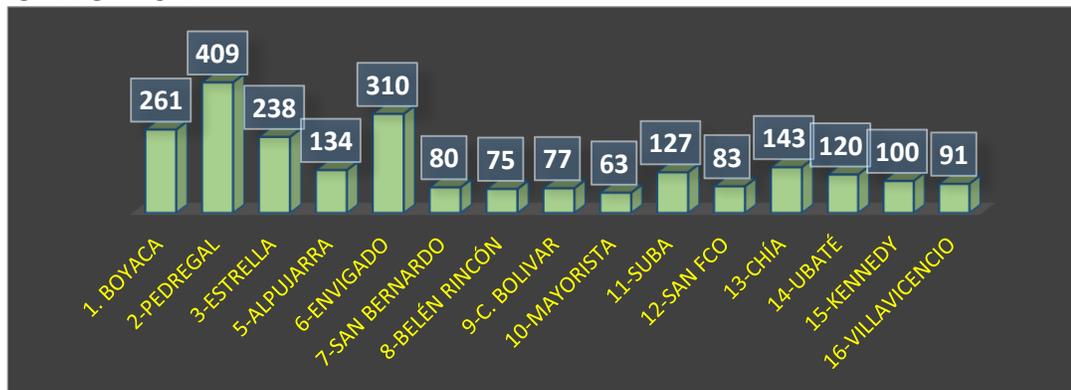
En el 2022 pese a las dificultades económicas y sociales por el efecto post pandemia, seguimos mostrando resultados positivos en relación con la base social.

El total de ingresos del año fue 2.311 personas y los retiros 1.223. La base social a diciembre 31 quedó conformada por 19.510 asociados. Es importante destacar que la cooperativa realizó una depuración masiva de base social en el mes de septiembre con 890, asociados con cuentas



inactivas, cero aportes y cero productos, buscando dar cumplimiento a la legislación y reglamentación interna y para contar con asociados que hagan uso de los productos y servicios de Crearcoop.

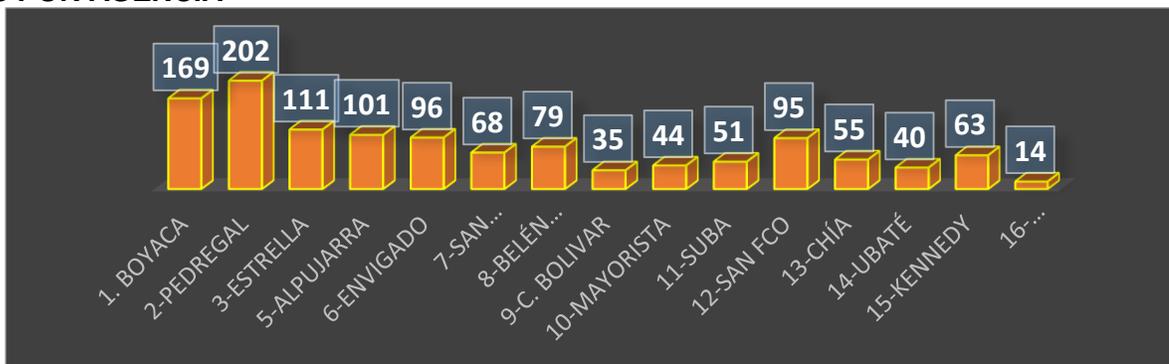
INGRESOS POR AGENCIA



Fuente propia

Las oficinas que más aportaron al crecimiento de la base social fueron: Pedregal con 409 ingresos, agencia que tiene a su cargo los corresponsales de Bello y Santa Rosa del sur de Bolívar, Envigado con 310, que tiene a su cargo los corresponsales de Caucasia y Rionegro, Boyacá con 261, que tiene a cargo el corresponsal de Guarne y La Estrella con 238 ingresos.

RETIROS POR AGENCIA



Fuente propia

La agencia con más número de retiros fue Pedregal, en razón de ser la agencia con la mayor base de asociados, con una dinámica activa de operaciones, actividades, ingresos y retiros. En el tercer trimestre del año, por directriz del Consejo y la Gerencia, se ejecutó un plan de reactivación social y comercial que dio buenos resultados que se detallan en este informe.

Al finalizar el año, las agencias Belén Rincón y San Francisco arrojan saldo negativo en ingresos vs retiros por lo que en el 2023 se ejecutarán allí varias actividades. Las agencias Pedregal y Envigado con más de 200 ingresos por encima de los retiros se destacan, en el global, la diferencia a favor es de 1.088 nuevos asociados. Los mayores motivos de retiro son el voluntario, seguido de la situación económica, cierre de negocio o desempleo y el cambio de ciudad o país de residencia.



INGRESOS DE ASOCIADOS QUINQUENIO 2018-2022

El promedio mensual de ingresos en 2022 fue 193 frente a 241 de 2021, aunque se ve una leve disminución, los resultados siguen siendo positivos para la cooperativa. En los últimos cinco años los ingresos ascienden a 11.437 asociados.



Fuente propia

PRESENCIA DE LA COOPERATIVA POR ZONA GEOGRÁFICA

Para finales del 2022 la Cooperativa inauguró su quinto corresponsal solidario en el Municipio de Santa Rosa sur del Departamento de Bolívar, permitiéndonos tener de esta manera presencia en 4 importantes Departamentos:

- ❖ Antioquia con 9 oficinas y 5 corresponsales
- ❖ Cundinamarca con 5 oficinas
- ❖ Meta con la agencia de Villavicencio
- ❖ Bolívar con el corresponsal de Santa Rosa del Sur donde hemos tenido una muy buena acogida de los nuevos asociados y la comunidad.



Red Agencias y corresponsales solidarios



Fuente propia

*SEGMENTACIÓN DE LA BASE SOCIAL

La Cooperativa cuenta al cierre del año 2022 con 19.510 asociados activos y como parte de nuestra razón de ser, debemos estar permanentemente monitoreando sus expectativas, necesidades y perfiles, con el fin de ir diseñando productos y servicios adaptados a cada uno de los segmentos de población asociada. Nuestros asociados están asentados en zonas urbanas y rurales, ejercen diferentes oficios, tienen variada actividades económicas, pertenecen a estratos socioeconómicos desde el 1 hasta el 6 y venimos incrementando la afiliación de personas jurídicas del sector solidario, público y unidades económicas.

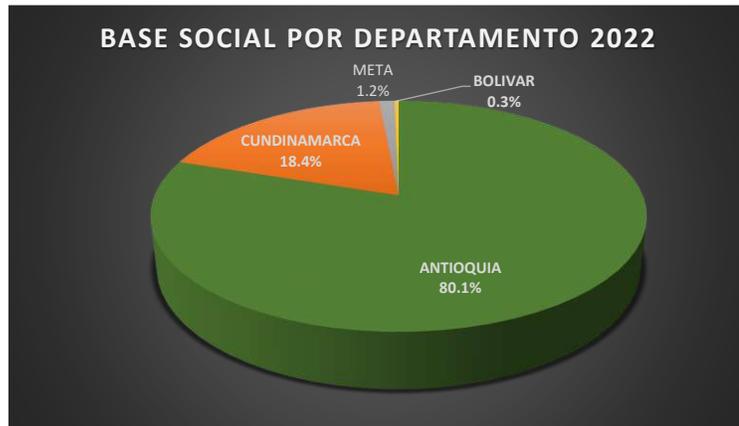
-Por agencia: La sede con más asociados es Pedregal con 3.184 que inició en 1971 y la más pequeña Santa Rosa con 59 que inició en 2022.



Fuente propia



-Por departamento: El 80.1 % de asociados está en Antioquia, 18.4% en Cundinamarca, 1,2% en Villavicencio y 0,3% en el sur de Bolívar.



Fuente propia

-Por tipo de persona: Nuestro estatuto posibilita ofrecer servicios a personas naturales con el 98% del total (19.026) asociados y jurídicas con una participación del 2% (484) asociados.



Fuente propia

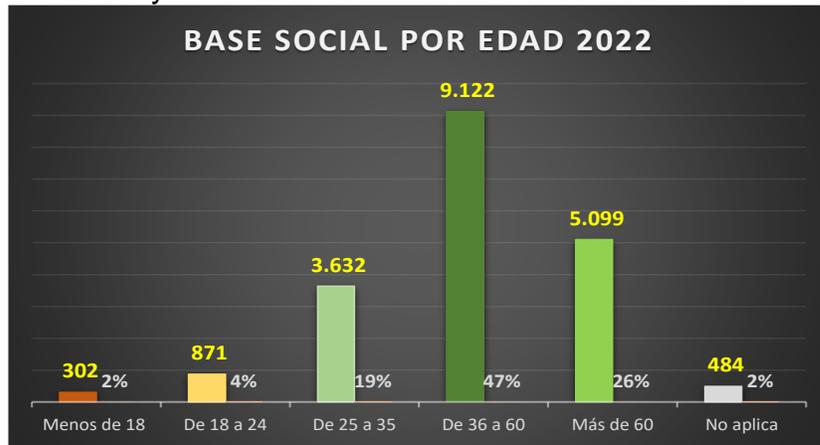
-Por género: La mayor participación es del género femenino con 10.580 asociadas, el masculino está representado por 8.446 asociados. Las jurídicas No aplican.



Fuente propia



-Por edad: El mayor número de asociados (9.122), tiene entre 36 y 60 años, seguido de los mayores de 60 años con 5.099 y los de 25 a 35 años con 3.632.



Fuente propia

-Por tiempo de afiliación: Un total de 7.938 asociados tienen de 1 a 5 años de afiliación, seguido de 4.184 entre 6 y 10 años, sumando el 62% de los asociados.



Fuente propia

-Por estrato socio-económico: El 51% de los asociados pertenecen al estrato 3, seguido del 2, con 28%, coherente con nuestro enfoque de construir futuro con nuestra gente de los barrios, que se apoyan en la Cooperativa para lograr sus metas



Fuente propia



-Por nivel de ingresos: Coherente con nuestra filosofía, el 65% de los asociados tienen ingresos inferiores a 2 Salarios mínimos y 15% máximo de 4 SMMLV.



Fuente propia

-Por ocupación: Los asociados independientes son el 52%, los empleados el 32% y 16% son pensionados, dependientes y cesantes en coherencia con nuestra filosofía de atender a todos los sectores y personas de diferentes actividades profesiones y actividades económicas.



Fuente propia

-Por estado civil: El mayor porcentaje de asociados figura en la base social como solteros con 40%, seguido de los casados con 29% y unión libre con el 17%.



Fuente propia



-Por tipo vivienda: Según datos de la base social, tienen vivienda propia el 57% y el 40% restante pagan arriendo o conviven en vivienda familiar.



Fuente propia

-Por zona de residencia: El 93% de los asociados están en zona urbana y 7% rural



Fuente propia

-Por nacionalidad: Crearcoop ofrece servicios en el territorio colombiano, pero puede asociar personas extranjeras. Al cierre del 2022, contamos con 18.970 colombianos y 56 extranjeros.



Fuente propia



GESTIÓN DEMOCRÁTICA

ASAMBLEA DE DELEGADOS



Fuente propia- Imagen de evidencia difusión y convocatoria asamblea 2022

CREARCOOP realizó su máximo evento democrático, la asamblea ordinaria de Delegados en marzo de 2022, mediante la modalidad virtual, con la siguiente ficha técnica:

FECHA: 19 de marzo de 2022
LUGAR: Reunión Virtual (No presencial)
HORA: 10:05 a.m.
ASISTENTES: Total Delegados presentes en la sesión 47

ORGANISMO QUE CONVOCÓ: Convocatoria realizada por el Consejo de Administración, mediante resolución # 008 del 5 de febrero de 2022.

MECANISMO DE CONVOCATORIA: Se notificó a los delegados personalmente mediante correo electrónico, mensaje de texto y WhatsApp; y se confirmó mediante llamada telefónica. Igualmente se publicó la convocatoria en todas las carteleras de las agencias de la cooperativa desde el 10 de febrero y en la página web www.crearcoop.com desde el 18 de febrero. Se anexa lista delegados convocados y evidencias convocatoria

MEDIO TECNOLÓGICO Y ACCESO A LA REUNIÓN: Para la realización de la reunión de Asamblea General no presencial, se utilizó vía internet la aplicación MEET de Google ruta <https://meet.google.com/kdn-doh-t-nby> que permitió que todos los participantes pudieran deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva de manera inmediata, pudiendo intervenir, votar y expresar sus propuestas y recomendaciones para el bienestar y consolidación de la Cooperativa.



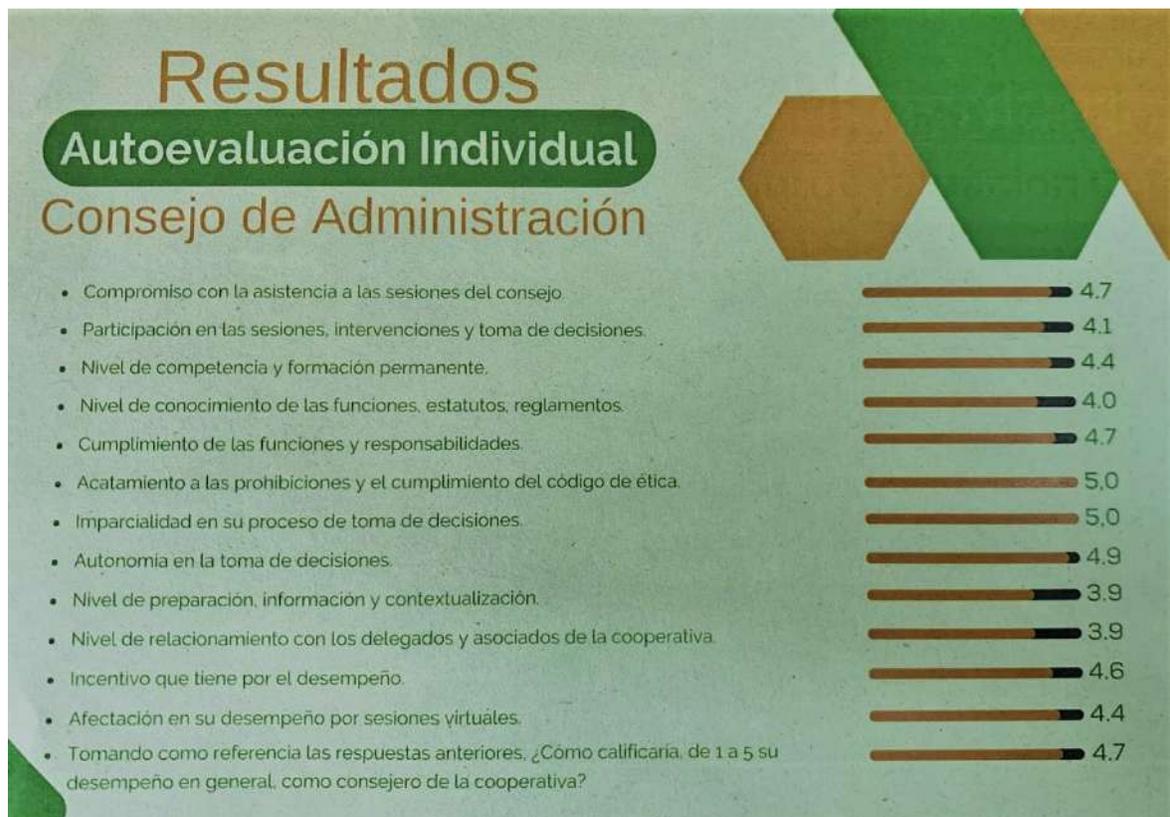
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

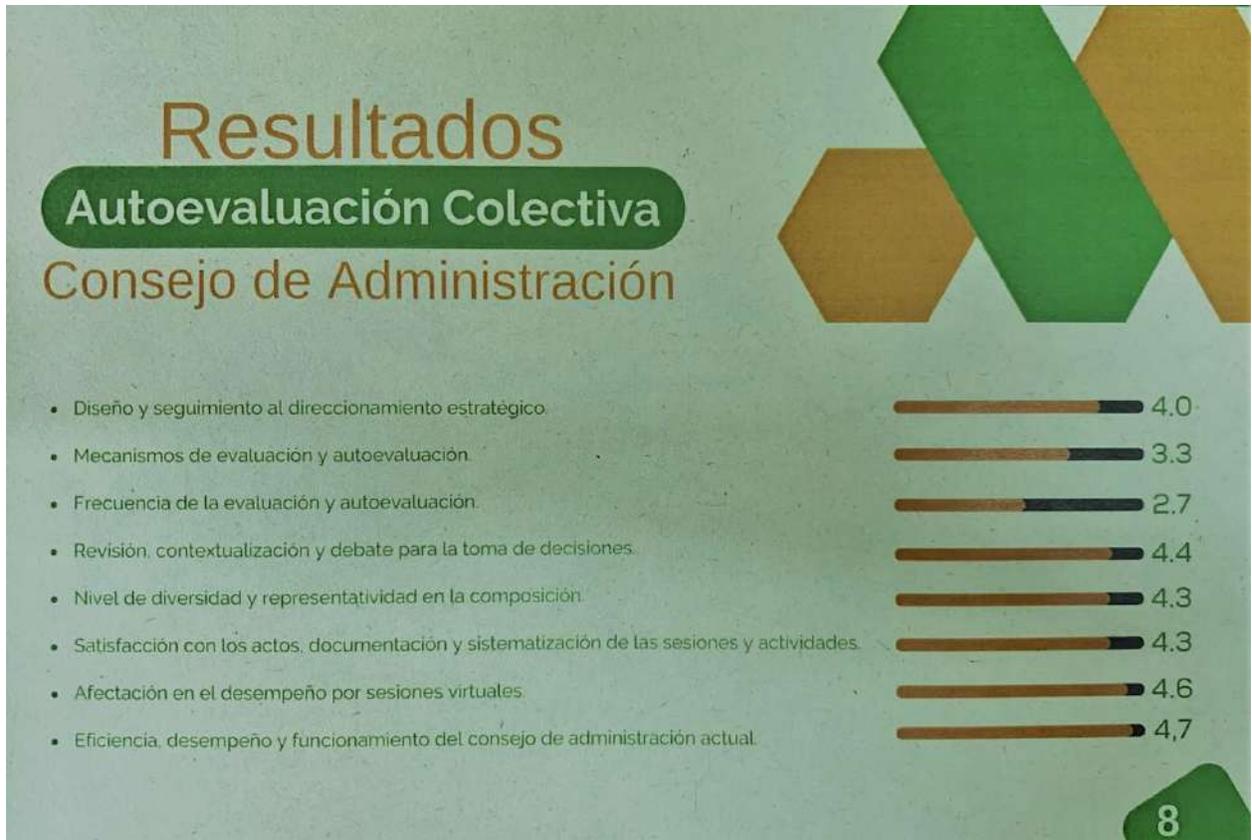
Este organismo de dirección sesionó de manera periódica mínimo una vez al mes, realizando reuniones ordinarias y extraordinarias. Sus libros de actas se encuentran al día y aprobó varios reglamentos, manuales, planes, además de realizar las convocatorias a asamblea y elección de delegados correspondientes.

Como novedades con sus integrantes se presentó el lamentable fallecimiento el 31 de mayo del señor Francisco Foción Monsalve y la renuncia en agosto del doctor Jhon Romeiro Serna, por incompatibilidad de este cargo con sus funciones en la entidad jurídica que representa legalmente, que también es asociada a Crearcoop. El consejo queda integrado por el resto del período por 8 consejeros, 7 principales y 1 suplente.

AUTOEVALUACIÓN DEL CONSEJO- BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Dando cumplimiento a las directrices legales y por la importancia del buen gobierno corporativo, donde el Consejo de Administración debe liderar desde el ejemplo, con buenas prácticas, responsabilidad y transparencia, este organismo realizó en septiembre su autoevaluación. El proceso se realizó con acompañamiento de la Fundación Coogranada, cuyos resultado se resumen en lo siguiente:





JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de vigilancia, también se reunió periódicamente cada mes, realizando su labor de control social, como se evidencia en todas las actas de sus respectivas reuniones. Igualmente envió comunicaciones al Consejo con recomendaciones y efectuó su labor de verificación en las actividades relacionadas con la asamblea.

Estos dos importantes organismos, al igual que la Revisoría Fiscal, mantienen un ambiente de cordialidad, respeto e independencia, que permiten una gestión eficiente de todos los estamentos, siendo un gran factor clave de éxito en los resultados obtenidos y en el mantenimiento del Buen Gobierno Corporativo.

COMITÉS

La Cooperativa mantuvo la constancia y dinámica de trabajo de los comités de ley (Educación y Solidaridad) igualmente se mantiene la participación de los asociados en comités como los de auditoría, bienestar laboral, evaluación de cartera, tesorería, SIAR y los comités primarios al interior de las dependencias administrativas como el comité de gerencia, entre otros.



PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS EN ORGANISMOS	
ORGANISMO	INTEGRANTES
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	9
JUNTA DE VIGILANCIA	6
COMITÉ DE EDUCACIÓN	3
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	2
COMITÉ DE BIENESTAR LABORAL	3
COMITÉ DE APELACIONES	3
COMITÉ DE AUDITORÍA	3
COMITÉ DE ELECCIONES Y ESCRUTINIOS	5
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CARTERA	7
COMITÉ SIAR	7
COMITÉ DE TESORERÍA	7
TOTAL	55

Fuente propia

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

PARTICIPACION EN PRODUCTOS CON LA COOPERATIVA

Aportes Sociales: Los aportes son el capital social de la organización, por ello, Crearcoop realiza motivación para incrementarlos. A diciembre esta es la clasificación por sede:

APORTES SOCIALES POR SEDE EN MLL\$		
SEDE	ASOCIADOS	APORTES
BOYACA	3.034	\$ 3.593
PEDREGAL	3.169	\$ 2.215
ESTRELLA	2.348	\$ 1.651
ALPUJARRA	1.229	\$ 1.654
ENVIGADO	1.474	\$ 1.990
SAN BDO	1.431	\$ 1.323
BELEN RINCON	867	\$ 769
CIUDAD BOLÍVAR	618	\$ 518
MAYORISTA	641	\$ 1.084
SUBA	813	\$ 832
SAN FRANCISCO	613	\$ 516
CHIA	781	\$ 626
UBATÉ	760	\$ 574
KENNEDY	641	\$ 677
VILLAVICENCIO	238	\$ 288
GUARNE	220	\$ 249
CAUCASIA	283	\$ 228
RIONEGRO	89	\$ 180
BELLO	202	\$ 132
SANTA ROSA	59	\$ 15
AMORTIZADOS		\$ 1.087
TOTALES	19.510	\$ 20.201

Fuente propia



AHORRO: Nuestros asociados participan en las actividades y campañas de ahorro, alineadas con tasas de interés competitivas. Teniendo a la fecha un 64% de asociados con ahorro.



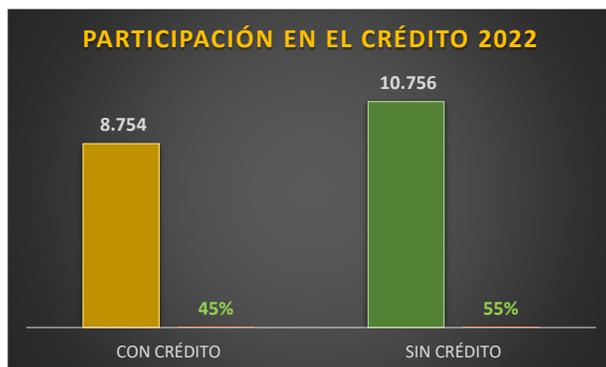
Fuente propia

POR LÍNEA DE AHORRO: La más representativa sigue siendo la CDAT lo que confirma la confianza de los asociados. Además en el tercer trimestre del año se realizó una actividad que logró el objetivo de incrementar los bonos educativos y posicionar el bono navideño.



Fuente propia

CRÉDITO: Las campañas y actividades llevadas a cabo con asociados, permiten que éstos participen del servicio de crédito de manera constante, teniendo al cierre del año, un 45% con al menos un crédito y la oportunidad de trabajar con el 55% restante.



Fuente propia



PARTICIPACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO: Respecto a las líneas de crédito, al 31 de diciembre de 2022 la de Consumo equivale al 45,7% de la cartera, Microcrédito el 38%, Comercial el 16,1% del total y la línea de vivienda que inició en este año, alcanzó un 0,2% de participación con \$588 millones desembolsados.

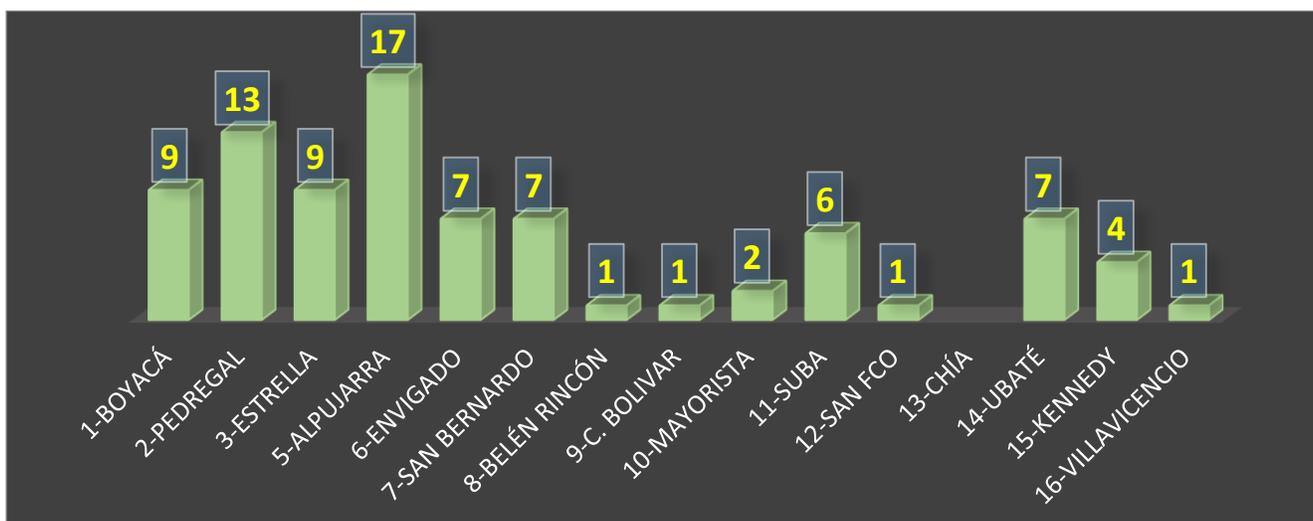


Fuente propia

TRANSFERENCIA SOLIDARIA

Para la familia Crearcoop el año 2022 siguió con buena dinámica en el tema solidario, pues se dio continuidad a programas de promoción y prevención como campañas y brigadas de salud visual, tamizajes, se brindó auxilios para exámenes de rayos X y laboratorio, auxilios por hospitalización, por enfermedad grave, por calamidades domésticas, se mantuvo el programa de protección exequial gratuita para asociados hábiles y con un aporte a pólizas de seguros.

AUXILIOS POR HOSPITALIZACION: De estos auxilios se entregó a asociadas mujeres un total de 47 auxilios y a los asociados hombres 38 auxilios, estos suman en total \$46.664.714



Fuente propia



AUXILIO POR ENFERMEDAD DE ALTO COSTO: En esta línea la Cooperativa apoyó y se solidarizó con un total de 10 asociados de las agencias Boyacá, Pedregal, Envigado, Mayorista, San Francisco y Kennedy. La suma de recursos desembolsados fue de \$9.169.240 y se distribuyó en 9 mujeres y 1 hombre. Este auxilio cubre enfermedades como Cáncer, Lupus, VIH, enfermedad cerebrovascular y enfermedades cardíacas como infarto.

AUXILIOS POR CALAMIDAD: Crearcoop apoya a asociados cuando se presentan situaciones inesperadas como desastres naturales, inundación, sismo, incendios, asonadas, etc. El asociado debe ser hábil por aportes y tener buen comportamiento en sus compromisos económicos. La Cooperativa apoyó con este auxilio a 5 asociados, (3 mujeres y 2 hombres), por un monto total de \$4.250.000.

La inversión por el fondo de solidaridad en 2022 fue de \$1.345 millones, representados en auxilios, subsidios, protección exequial, seguros, actividades con la comunidad, apoyo a municipios entre otros, cifra muy cercana a la inversión del 2021 que fue de \$1.431 millones.

El número de asociados y personas beneficiadas fue 34.626 que comparado con los 25.613 del año 2021, significa que crecimiento la cobertura en 9.013 personas más.

EJECUCION FONDO DE SOLIDARIDAD

EJECUCIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD 2022		
CONCEPTO	VALOR	BENEFICIADOS
OPTOMETRÍA Y OFTALMOLOGÍA	\$ 2.487.500	93
PROGRAMAS ADULTO MAYOR	\$ 30.000.000	400
AUX. POR CALAMIDAD	\$ 4.250.000	5
MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTAS, EXÁMENES RX Y LABORATORIO	\$ 28.024.960	315
PROGRAMAS DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y APOYO A LA COMUNIDAD	\$ 194.738.440	15.000
PREVISION EXEQUIAL ASOCIADOS HÁBILES	\$ 70.886.600	5.200
AUXILIOS POR HOSPITALIZACIÓN DE ASOCIADO	\$ 46.664.714	85
AUXILIOS POR ENFERMEDAD CATASTRÓFICA ASOCIADOS	\$ 9.169.240	10
BENEFICIO SOCIAL AUXILIOS Y BECAS EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 346.370.151	694
PÓLIZAS Y SEGUROS	\$ 589.640.962	7.624
SERVICIO DE MEDICINA VIRTUAL 24/7	\$ 23.343.500	5.200
TOTAL EJECUTADO	\$ 1.345.576.067	34.626

Fuente propia





Fuente propia

Durante el año 2022 la Cooperativa igualmente continuó brindando apoyo a las comunidades donde hace presencia, aportando según las solicitudes de las mismas, con donaciones en kits de bioseguridad, kits de elementos de aseo y alimentos. Crearcoop realizó donaciones con destino a ayudar a las poblaciones de estratos 1, 2 y 3 a la continuidad en el sistema educativo, apoyó acciones orientadas al bienestar de la población adulta mayor y a los programas de promoción y prevención en salud.

NUEVOS CONVENIOS EN EL AÑO 2022

DR CARLOS ESPEJO: Medicina General y pequeños procedimientos para atender a nuestros asociados de la agencia Pedregal.

SIMPROA: Convenio para ofrecer servicios de medicina no convencional y exámenes de salud como desintoxicación iónica. Así mismo brigadas de Salud en las zonas de influencia de la cooperativa en Medellín y Valle de Aburrá

VIVO VITAL: Alianza con la que el asociado accede a programas personalizados para controlar su peso que se puede realizar desde la comodidad de la casa o del lugar de trabajo, con descuentos especiales para asociados y beneficiarios de Crearcoop en Antioquia.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Nuestra autonomía Cooperativa está representada en la posibilidad de gestionar nuestros procesos, siguiendo los lineamientos y recomendaciones emanadas de la Ley y de los organismos de dirección y control. La asamblea ejerce su autonomía e independencia al estructurar su estatuto, aprobar los informes recibidos, tomar decisiones de tipo financiero y nombrar a sus dignatarios. Así mismo el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y cada estamento ejercen un grado de autonomía que permite desarrollar el objeto social para el cumplimiento de la misión y visión de la organización.



En el año tuvimos nuevo convenios donde se mantuvo la independencia de la entidad, con alianzas de beneficio para los asociados.

CONVENIO O VINCULACION	POBLACIÓN BENEFICIADA
Municipio de Girardota	Empleados municipio
Municipio de la Estrella	Empleados, microempresarios
Municipio de Guarne	Comunidad
Municipio de Envigado	población en general
Municipio Ciudad Bolívar	Población en general
Apacibol Ciudad Bolívar	Población en general
Acolinda Ciudad Bolívar	Población en general
Amba Ciudad Bolívar	Población en general
Guardería Villa Sinfonía	Población en general
Ciudadela del Valle. Rincón	Copropietarios Unidad
Teleboyacá. Boyacá	Boyacá Las Brisas
Jardín infantil Pimpilín,	Boyacá Las Brisas
Altos de la Playita	Boyacá Las Brisas
Jardín Infantil Lunita Clara	Boyacá Las Brisas
Telecastilla	Pedregal- Castilla
J.A.C. Tejelo	Barrio Tejelo Medellín
San Antonio de Padua	Medellín
Colegio Lizardi	La Estrella
Unidad Residencial Balcones de la séptima	La Estrella
Emservilla	Ubaté
J.A.C. San Bernardo	San Bernardo Medellín
INDER ENVIGADO	Empelados
ENVIASEO	Empleados
MUNICIPIO SANTA ROSA	Empleados
HOSPITAL EL PEÑOL	Empleados
PARROQUIAS	Empleados y comunidad

Fuente propia

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

En el año 2022 continuamos con la línea de capacitación en temas técnicos, crecimiento personal y capacitación cooperativa. Nos apoyamos en la tecnología para realizar eventos virtuales los cuales han ido cogiendo cada vez mayor relevancia y se realizaron encuentros y eventos presenciales.

Cada vez más accedemos a las tecnologías de la información, sin dejar de lado las posibilidades de los asociados y buscamos que los temas que trabajamos sean de pertinencia y calidad, dirigiendo programas en economía solidaria apoyándonos en aliados como Emprender y Confecoop, de crecimiento personal en alianza con Los Olivos y buscamos que nuestro asociados microempresarios tengan disponibles plataformas de formación permanente.



Los principales programas realizados en este frente fueron:

EVENTO	FECHA	DIRIGIDA A
ESTRÉS LABORAL	2 DE MARZO	67 ASOCIADOS
CAPACITACION COOPERATIVA ASOCIADOS CIUDAD BOLIVAR	25 DE MARZO	35 ASOCIADOS
PARA MICROEMPRESARIOS SOBRE MODELO DE NEGOCIO	19 DE ABRIL	42 MICROEMPRESARIOS
CAPACITACION COOPERATIVA PARA ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA	ABRIL 20,21,22,23	120 NUEVOS ASOCIADOS
PARA MICROEMPRESARIOS SOBRE COMO INNOVAR EN EL NEGOCIO	MAYO 10	72 ASOCIADOS
PARA ASOCIADOS EN GENERAL CONCEPTOS BASICOS CONTABLES	MAYO 24	55 MICROEMPRESARIOS
PARA ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS MANEJO DE RELACIONES TOXICAS	JUNIO 16	95 ASOCIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL
PARA NUEVOS ASOCIADOS DE LAS AGENCIAS DE ANTIOQUIA	AGOSTO 30	68 NUEVOS ASOCIADOS
PARA ASOCIADOS Y BENEFICIARIOS PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	NOVIEMBRE 16	80 ASOCIADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL
CAPACITACION COOPERATIVA PARA ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA	DICIEMBRE 15	76 ASOCIADOS NUEVOS
10 EVENTOS		710 PERSONAS

Fuente propia

CAPACITARTE EN TEMAS IMPORTANTES PARA TI, TUS FINANZAS O TU NEGOCIO ES MUY FÁCIL



A través de la alianza entre Crearcoop y la Cooperativa Emprender, puedes realizar un completo programa de formaciones virtuales certificadas, en tu tiempo disponible, con acompañamiento de asesores expertos y lo mejor, sin costo por ser asociado.



Próximamente te contactaremos para brindarte mayor información

Fuente propia- invitación a formación para microempresarios y asociados en general.

Diseña una propuesta de valor ganadora

Recibe elementos clave para crear un factor diferenciador en tu negocio

Que aporte a que los clientes te identifiquen y te prefieran.

Dictado en alianza con Emprender

Jueves 14 de julio
Hora: 4:00 p.m.
Modalidad virtual
Oportunamente enviaremos el **link** para el ingreso.

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

Fuente propia- invitación a capacitación

Adicional a los eventos de capacitación, tenemos la alianza estrategia con EMPRENDER, donde tenemos su plataforma virtual disponible para que nuestros asociados puedan acceder a un amplio portafolio de capacitaciones como:

- ❖ INDUCCION CREAMCOOP
- ❖ ECONOMIA SOLIDARIA
- ❖ MESA DE AYUDA
- ❖ ENTORNO FINANCIERO EN COLOMBIA
- ❖ GUIA DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO
- ❖ MANEJO DE PQR
- ❖ ELEMENTOS DEL SARLAFT

De igual manera en asocio con VIVIR LOS OLIVOS, tenemos una oferta de capacitaciones que seguiremos implementando durante todo el año 2023 en temas de promoción y prevención en salud física, emocional y temas de crecimiento personal.

- ❖ MANEJO DEL ESTRÉS
- ❖ RELACIONES TÓXICAS
- ❖ TRABAJO EN EQUIPO
- ❖ ELABORACIÓN DEL DUELO

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

Te acompañamos en TODO MOMENTO

Con cobertura a nivel nacional

Pregunta por nuestro **Plan FAMILIAR Integral** y brinda tranquilidad a los que amas

Los Olivos
Un homenaje al amor

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Desde esta área, la Cooperativa desarrolló acciones a través de medios y canales que buscan mantener contacto con los asociados, informar de los eventos y programas que realizamos en los frentes institucional, democrático, comercial, financiero, jurídico, de riesgos, seguridad en la información y tecnología. La inversión realizada fue de \$53.400.000 en el año.



COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Nuestra fortaleza reside en creer y aplicar este principio para beneficio de la Cooperativa, los asociados y el sector. En el año 2022 tuvimos participación e importantes inversiones en entidades como el Banco Coopcentral, la cooperativa financiera CFA, la Cooperativa está asociada y cuenta con aportes sociales y contribuciones en la Cooperativa Emprender, la Federación Fecolfín, la Cooperativa Consumo, La Previsora Cooperativa Vivir Los Olivos, La Equidad Seguros y Confecoop Antioquia entre otras, las cuales sumaron alrededor de \$340.024.000 millones de pesos que dan solidez a nuestra participación económica en el devenir del sector solidario de la región y del país.

Igualmente, a través de los convenios y alianzas con entidades del sector solidario, se realizaron inversiones y gastos en programas para los asociados como servicios en salud con la Cooperativa SINCO, programas de protección exequial para asociados y beneficios como capacitación de los colaboradores en Confecoop, Los Olivos entre otros, además de compartir y recibir servicios de tecnología. Estas inversiones y gastos sumaron aproximadamente \$663.330.058 millones.



Fuente propia- Logos de algunas entidades en las que se tiene participación

Respecto a CONSUMO, es satisfactorio que el sector solidario apoyara para que esta tradicional entidad cooperativa que está cercana a 60 años de actividades y que es la única de su tipo en el país, saliera de la intervención por parte de la Supersolidaria que tenía desde septiembre del año 2015, siendo entregada de nuevo a sus asociados en agosto de 2022.

Los asociados de Crearcoop participan activamente en las actividades comerciales que tiene la Cooperativa Consumo como el evento “El 20 con el 20% de descuento” que se realiza mensualmente, donde los descuentos recibidos por los asociados nuestros fueron superiores a los \$52 millones de pesos en el año pasado y nos mantenemos entre las 5 primeras en volumen de compras.

Crearcoop fiel a su filosofía, hace parte de las asambleas de delegados y asiste a las asambleas de las entidades Fecolfin, Emprender, Consumo, Confecoop y Los Olivos.

INTERÉS POR LA COMUNIDAD

Nuestro empeño por incidir en el bienestar de las personas, nos motiva a trabajar en equipo con otras entidades que buscan el desarrollo de las comunidades, para impactar positivamente en las zonas donde hacemos presencia.

La Cooperativa además de vincularse con donaciones de kits escolares, de aseo, de bioseguridad, patrocina eventos deportivos y culturales, apoya procesos educativos y programas de impulso al emprendimiento local y en el año 2022 ejecutamos más de \$300 millones de pesos en dichos programas.

Destacamos algunos eventos del año 2022:





Imágenes propias de los organizadores de algunos eventos en los que participamos

Nuestras principales participaciones fueron:

FESTIVAL SOLIDARIO: En este Festival realizado en Rionegro Antioquia participan 22 cooperativas y asociaciones, cuenta con asistencia promedio de 3.500 personas, donde se tiene programación artística, cultural y se promueve el cooperativismo.

SEMANA CULTURAL MUNICIPIO DE ENVIGADO: En el mes de agosto participamos como patrocinadores de la semana cultural en el municipio de Envigado y que contó con la participación de cerca de 5.000 personas en diferentes actividades.

FESTIVAL EMULOS EN UBATÉ: Evento musical se realiza en el Municipio de UBATE en el mes de agosto, reuniendo participantes de municipios de la región. Nos vinculamos con patrocinios en la actividad que contó con 8.000 asistentes.

SEMANA SANTA: Nos vinculamos con la impresión de los programas para la semana santa de 25 parroquias de Antioquia y Cundinamarca, con un total de 50.000 programas con un promedio de 3 personas por hogar, para una cobertura total promedio de 150.000 personas.

BAZAR IGLESIA LA VALVANERA PEDREGAL: A esta parroquia asociada a la cooperativa, patrocinamos en el mes de septiembre el bazar de sus fiestas patronales.



PROMOCIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE



Imagen propia- Campaña tapitas Medicancer

En este sentido es una política clara de la cooperativa incursionar en todas las actividades que incluyan el cuidado del medio ambiente. Apoyamos un programa desde hace varios de MEDICANCER llamado TAPITAS POR LA VIDA, que además de proteger el medio ambiente, contribuye con un aporte económico para los tratamientos de cáncer de niños de escasos recursos económicos.

De igual manera en nuestro boletín interno El Vocero tenemos una sección fija dedicada a impulsar y comunicar temas de protección del medio ambiente.

Otras acciones en función del tema ambiental y comunitario se manejan a través de vinculaciones para programas y eventos en nuestras diferentes zonas de influencia donde se realizó una inversión en el año cercana a las \$197 millones de pesos

OTRAS ACTIVIDADES AREA SOCIAL

Dentro de la estrategia comercial, se programaron actividades en algunas agencias con eventos sociales, de salud y culturales, dirigidos a asociados, beneficiarios y comunidad, entre los que se destacan.

ACTIVACIÓN AGENCIAS: Se realizaron actividades de salud, oferta de servicios y productos de ahorro y crédito en las agencias Ciudad Bolívar y Pedregal en Antioquia, Kennedy y San Francisco en Bogotá. En total se beneficiaron 400 personas.



EVENTOS DE INTEGRACIÓN: Se realizó un paseo familiar de las 5 agencias de Cundinamarca a la Mina de Sal de Zipaquirá con 190 asistentes, un paseo a Sopetrán con 82 asociados de agencias de Medellín y 3 bingos de integración con 150 asociados asistentes. En total se impactó positivamente con estas dos estrategias a 822 asociados y beneficiarios.

**INTEGRACIÓN COOPERATIVA CREARCOOP
CATEDRAL DE SAL ZIPAQUIRÁ**

FECHA: Domingo 12 de junio
PUNTO DE ENCUENTRO:
Entrada principal Catedral de Sal
HORA: 8:00 a.m.

PROGRAMA GRATIS PARA ASOCIADOS.
ACOMPAÑANTES: \$39.800 niños de 4 a 12 años y adultos mayores de 60 años.
\$47.400 personas entre 14 y 59 años de edad.

❖ Incluye: Ingreso, Audio guía, cortometraje 3D, Espejo de agua, caminata, Proyección Mapping, Museo Salmuera, Exposición de arte, City Tour en sitios de interés de Zipaquirá y Póiza visitantes.
❖ No incluye: Transporte y alimentación

INFORMES: PBX 482 34 44
INSCRIPCIONES: Mayo 27 a junio 8
Oficinas Crearcoop, hasta agotar cupos disponibles. Consulta condiciones del evento

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito





**JORNADA DE SALUD
ASOCIADOS CREARCOOP
PEDREGAL**

Seleccione uno de los siguientes servicios:

- *DESINTOXICACIÓN IÓNICA
(Elimina impurezas de su cuerpo y genera un bienestar inmediato)
- *MASAJE RELAJANTE DE ESPALDA
- *OPTOMETRÍA
- *PROFILAXIS
(Limpieza dental)

**Beneficio Gratuito para el asociado
o un beneficiario**

FECHA: VIERNES 4 DE NOVIEMBRE
HORARIO: CON CITA PREVIA, A PARTIR DE LAS 9 A.M.
LUGAR: AGENCIA CREARCOOP PEDREGAL Y PARRQUIA LA VALDANERA

Construyendo futuro con nuestra gente

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

INSCRIPCIONES: En la Agencia Pedregal o al teléfono 604 461 30 30 extensiones 2001 y 2002, hasta agotar cupo disponible



Imágenes propias – Eventos con asociados en Cundinamarca y Pedregal

CONCIERTO YOLANDA RAYO:

Evento para Asociados

crearcoop
cooperativa de ahorro y crédito

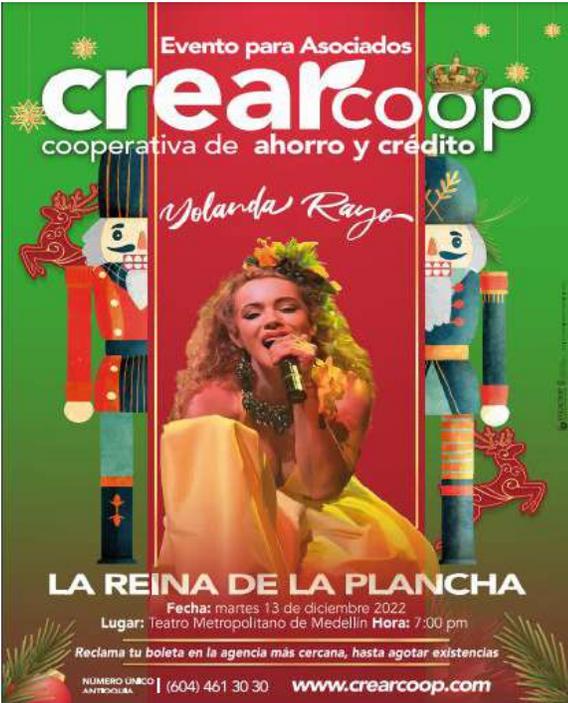
Yolanda Rayo

LA REINA DE LA PLANCHA

Fecha: martes 13 de diciembre 2022
Lugar: Teatro Metropolitano de Medellín Hora: 7:00 pm

Reclama tu boleta en la agencia más cercana, hasta agotar existencias

NUMERO UNICO ANTIOQUIA | (604) 461 30 30 www.crearcoop.com



Para cerrar el año y compartir una actividad de integración con los asociados se programó el día 13 de diciembre un concierto para nuestros asociados con la artista Yolanda Rayo.

El gran evento se realizó en el Teatro Metropolitano de la ciudad de Medellín, con la asistencia de 1.200 personas entre asociados y sus acompañantes.

MERCADEO

CAMPAÑAS COMERCIALES: Desde el área de mercadeo se diseñaron campañas con el fin de posicionar la marca, difundir nuestros productos y servicios, acercarnos cada vez más a nuestro público objetivo. Presentamos a continuación imágenes propias de las campañas.

***Actualización de datos:** Para la cooperativa se hace necesario conocer a fondo la información de sus asociados, de allí surge la necesidad de gestionar la actualización de los datos, conocer sus estados financieros, dirección, teléfonos de contacto, lo que nos permitirá una buena oferta de productos, servicios y beneficios.



*** Actualización de aportes:** Esta campaña fue permanente durante el año, con el fin de incrementar el patrimonio social de la cooperativa y fidelizar a los asociados.



* **Captación:** Durante todo el año se realizaron diferentes campañas de captación con el fin de Incentivar a nuestros asociados que renueven sus ahorros con la cooperativa con atractivas tasas de interés e Invitando al público en general y referidos a que ahorren su dinero en nuestros productos de captación generando confianza en nuestros asociados y posicionarnos como una cooperativa sólida y de trayectoria.



* **Bonos:** Se dio impulso especial a los bonos navideños y futuros, dando una tasa especial del 8% a los asociados que aperturaran o renovarían los ahorros.



TOMAS COMERCIALES:



El propósito de esta actividad es realizar presencia integral de la Cooperativa con el desarrollo de una jornada para ofrecer los productos, servicios y beneficios que tiene la entidad. Esto permite que los residentes del sector conozcan a la cooperativa y en un momento determinado se puedan atender de mejor manera las necesidades de la comunidad.

El programa “Toma comercial” tiene previsto este año hacer presencia en todas las agencias y corresponsales tanto de Antioquia, Cundinamarca y Villavicencio.

MATERIAL POP:

Se diseñó toda la publicidad puesta en cada una de las agencias y corresponsales la cual busca generar la permanencia de la marca y la motivación a conocerla quienes no saben de ella.



REDES SOCIALES Y SITIO WEB: Se hace la administración, diseño y actualización de redes sociales como herramienta para el intercambio de información u opinión, las cuales nos ayudan a establecer contacto o mantenerlo con nuestros asociados o usuarios.



La inversión total de Crearcoop en gastos de publicidad, propaganda, medios y patrocinios a municipios y entes descentralizados fue de \$ 563.068.686

GESTIÓN PROCESOS INTERNOS 2022



GESTIÓN PROCESOS INTERNOS 2022

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

La nueva circular básica contable y financiera y la circular básica jurídica plantean la adopción de todos los modelos de riesgos financieros (SARO, SARM, SARLAFT, SARC, IRL) los cuales se incorporan en un sistema de administración integral del riesgo (SIAR). Este sistema de riesgos se monitorea permanentemente y tiene constituido un comité que se reúne de forma mensual, dejando actas formales, con la participación de personal técnico de la cooperativa y dos integrantes del consejo de administración.

Este organismo multidisciplinario tiene facultades y atribuciones para emitir conceptos y recomendaciones de cara a las estrategias para mitigar los riesgos asociados a cualquiera de los subsistemas que conforman el SIAR. La cooperativa como parte integral del Sistema de Gestión de Calidad viene implementándolos a partir de matrices de riesgo que nacen desde los macroprocesos y sus implementaciones se dan alineadas a la planeación estratégica institucional y los calendarios fijados por la SES.

Conforme a los calendarios de implementación establecidos por entes de supervisión, se avanzó conjuntamente con el consejo de administración sometiendo a su consideración y aprobación los manuales y políticas principales en cada uno de los modelos de gestión de riesgos que hacen parte del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos)

Riesgo de lavado de activos

Su manual fue actualizado según el componente normativo definido en el Título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la SES en año 2021. No obstante, en virtud de la dinámica que puede resultar en las matrices de riesgos según la complejidad de la operación de la Cooperativa, el manual SARLAF y sus procedimientos puede actualizarse cada vez que haya cambios significativos en los procesos derivados de la naturaleza de los mercados en que se opera y la incursión en nuevas líneas de negocio y/o desarrollo de nuevos productos que impliquen la identificación de nuevos factores de riesgo.

Para el 2021 ya se contaba con un sistema dotado con las herramientas necesarias para identificar, valorar y monitorear los riesgos pertinentes a Lavado de activos y Financiación del terrorismo; pero aun así, la cooperativa durante el 2022 actualizó el manual SARLAF y sus procedimientos para alinearlos a las recomendaciones de la SES y dar cierre a aspectos por mejorar derivados de la visita de inspección que hizo la Superintendencia en los años anteriores.

De otra parte, por la expansión con nuevos puntos de servicio, agencias, sucursales y corresponsales, se han implementado nuevos y mejores controles, utilizando como insumo fundamental para un efectivo sistema de gestión del riesgo, la capacitación y monitoreo



permanente al talento humano. Durante este año se harán refuerzos para un mejor perfilamiento con la segmentación de asociados por tipos transaccionales y grupos de interés.

Riesgo de liquidez IRL

La cooperativa ha gestionado este riesgo de conformidad con lo establecido en la circular básica contable y financiera emitida por el ente de supervisión y control, con acciones como: generar la brecha de liquidez, mantener las reservas de encaje, incluso por encima del 10% definido por la ley como fondo de liquidez, ha gestionado los cupos de crédito externo como contingencia de retiro inesperado de depósitos de asociados y una política de maduración o vencimiento de obligaciones escalonadas que permitan programar de una manera eficiente los flujos monetarios que comprometen la tesorería de la entidad.

Para el año 2023 consolidará su sistema de riesgo IRL haciendo una nueva actualización del manual SARL y sus políticas, incorporando nuevos factores de riesgos y metodologías de monitoreo, seguimiento y medición que permitan fortalecer las alertas tempranas para la toma de decisiones bajo escenarios prospectivos, de stress o de continuidad.

Riesgo operativo

En riesgo operativo la cooperativa ha avanzado significativamente con la implementación de la gestión por procesos y consolidará acciones con el sistema de gestión de calidad. No obstante, un aspecto crítico son las acciones para garantizar contingencia y continuidad del negocio, en las cuales se mejorará la infraestructura tecnológica que ayude a mitigarlo.

Para el 2023 se consolidarán acciones con proveedores que permitirán reducir los tiempos de respuesta a incidentes o frente a declaratorias de contingencia con mejores tiempos RTO Y RPO (tiempos de pérdida y tiempo de recuperación después de un desastre). Actualmente estos servicios están contratados bajo arquitectura CLOUD (Nube) con la empresa Tigo-Une que por asuntos de eficiencia serán trasladados a un nuevo proveedor durante este año.

Riesgo de Crédito

Este riesgo viene gestionándose a partir de la aplicación del SARC (Manual de crédito y recuperación de cartera) según los lineamientos definidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de Supersolidaria, en lo relativo a la Cartera de Créditos, que debe incluir los modelos de referencia para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera. La cooperativa actualizó en mayo del año 2022 su manual SARC y tiene previsto iniciar la contabilización del deterioro (provisiones) con pérdida esperada para enero del año 2023, llevando un deterioro estimado en cerca de \$95 millones mensuales por ajuste en cobertura de la pérdida esperada.



De otra parte, en gestión de riesgos de crédito, la cooperativa cumplió con las dos evaluaciones de cartera de crédito que debía hacer con corte a mayo de 2022 con registró contable en junio y la evaluación con corte a noviembre con registro contable en diciembre.

Riesgo de mercado

Este ítem del riesgo se estará gestionando con la valoración de los productos activos sujetos a tasas de mercado, tales como los portafolios de inversión y la cartera de crédito colocada a plazos superiores a 10 años.

Revelación de riesgos y Régimen prudencial

La cooperativa ha implementado un sistema de administración de riesgos conforme a lo establecido en la circular básica contable y financiera Referente al SIAR, con la adopción de políticas, procedimientos, monitoreo, seguimiento e indicadores de gestión para los subsistemas de SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo), SARL (sistema de administración del riesgo de liquidez), SARC (sistema de administración de riesgo de Crédito), SARO (sistema de administración de riesgo operativo, SARM (sistema de administración de riesgo de mercado). Al cierre del ejercicio del año 2022 el estado de cada uno de estos subsistemas es el siguiente.

- A) SARLAFT: Es un sistema implementado, estable y con madurez suficiente dentro de la Cooperativa para ser eficaz en la detección, prevención y mitigación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Durante el año 2022 no hubo materialización de este tipo de riesgos toda vez que los controles en el proceso de afiliación y en las transacciones permitieron detectar en dos ocasiones eventos potenciales que no cumplían los requisitos previstos en los manuales y por consiguiente evitar tales operaciones. De otra parte, se ha capacitado reiteradamente el personal nuevo y a todo el personal en materia de SARLAFT de acuerdo a lo establecido en la normatividad. Durante todo el año se cumplió estrictamente con los reportes tanto a los entes externos(UIAF) como a los órganos de administración de la cooperativa (Consejo de administración) por parte del oficial de cumplimiento. El manual SARLAFT y su procedimiento fue revisado y ajustado para garantizar la plena cobertura de las necesidades de la Cooperativa frente a los cambios normativos.

- B) SARL, En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa mantuvo durante la vigencia del año 2022, el cumplimiento de los lineamientos que le permiten mantener el capital de trabajo neto operativo suficiente para garantizar las operaciones. Durante el año no se presentaron indicadores de riesgo de liquidez toda vez que las brechas acumuladas con las obligaciones contractuales de la Cooperativa fueron inferiores a los activos líquidos netos, evidenciando una capacidad de maniobra de la entidad en caso de llegar a exigirse el pago de tales compromisos contractuales. En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa evalúa tres escenarios posibles, uno de ellos de continuidad del negocio que en condiciones normales no muestra riesgo de liquidez, otro escenario pesimista



bajo los supuestos de no renovación de ningún tipo de ahorro como los CDAT, en cuyo caso se observa un riesgo medio para la entidad y un escenario optimista que es suponiendo que la cooperativa mantiene los ahorros contractuales y CDAT e incluso con perspectiva de crecimiento en ellos, por lo que en este escenario tampoco refleja ningún riesgo de liquidez. En resumen, durante el año 2022 la Cooperativa gestionó el riesgo de liquidez a partir de los factores generadores del mismo, entendiendo que este es un riesgo residual producto de la materialización de otros subsistemas de riesgo como SARC, SARM o SARO.

- C) SARC: En materia de riesgo de crédito lo más significativo durante el año 2022 fue la reforma al reglamento de crédito SARC, que fue alineado a los cumplimientos normativos de cara los nuevos modelos de referencia de la SES para el cálculo de los deterioros de cartera en las distintas modalidades (consumo, comercial, microcrédito y vivienda). Este reglamento fue aprobado por el consejo de administración y viene operando en el proceso de otorgamiento de créditos y la gestión de recuperación de cartera. De otra parte, durante el año se desarrollaron las simulaciones para la entrada en vigencia de la perdida esperada con el fin de medir los impactos que tendrán las provisiones de la cartera actual frente a la posibilidad que permite la norma de llevar en alícuotas hasta de 36 meses los descalces en provisiones (deterioro) que resulten de la aplicación del modelo de referencia de la SES. Dicho resultado arrojó un estimado de 86 millones de alícuota mensual, una vez entre a contabilizar la perdida esperada. No obstante, lo anterior como medida prudencial la cooperativa para el cierre del ejercicio del año 2022 decidió aumentar las provisiones generales por encima de lo exigido, dejando como provisión general del 1,45% en lugar del 1% exigido por la norma. La sobre cobertura en esta cuenta de provisiones contra cíclicas permitirán tener un colchón que sirva para amortiguar en el futuro posibles desviaciones derivadas de la entrada en vigencia del modelo de referencia de la perdida esperada.
- D) SARO: En materia de riesgo operativo durante el año 2022 se instruyó y capacitó al personal para el registro de eventos de riesgos que permitan monitorear los incidentes o materializaciones que se presentaran con el fin de dar el tratamiento adecuado de acuerdo los procesos internos de la organización Cooperativa. Las áreas de mayor relevancia que se intervinieron para mitigar riesgos operativos fueron las que tienen que ver con la contingencia y continuidad del negocio y con seguridad de la información, ambas porque los impactos de materializaciones de riesgos podrían significar paros en las operaciones. Estos riesgos fueron mitigados mediante la adopción de modelos CLUOD (nube) para la infraestructura tecnológica, con proveedores especializados que cumplen los requisitos de ISO27000 en seguridad de la información, Además de la implementación de la circular 036 de la SES en materia de seguridad de la información. Estos procesos involucraron un personal multidisciplinario en la Cooperativa y múltiples jornadas de capacitación a todo el personal de la cooperativa, sin perjuicio que durante el año 2023 se continúe consolidando la gestión de los riesgos operativos con un alcance superior desde el mapeo de los macroprocesos bajo los indicadores previstos en las



caracterizaciones de cada proceso del sistema integrado de gestión de calidad y procesos.

- E) SARM: El riesgo de mercado la Cooperativa lo ha implementado y gestionado desde la perspectiva de las fluctuaciones de las tasas de interés y el cambio en las valoraciones de los portafolios de inversión; sin embargo, la afectación fue mínima toda vez que la entidad solo maneja instrumentos financieros de renta fija para invertir sus excedentes de tesorería y el fondo de liquidez obligatorio. El valor expuesto VAR, para el cierre de diciembre fue inferior a 2,5 millones lo cual no reviste materialidad de conformidad a las políticas contables bajo NIIFS adoptadas por la cooperativa, sobre todo al considerar que las inversiones del fondo de liquidez ascienden a 8.700 millones.
- F) REGIMEN PRUDENCIAL: en cuanto al régimen prudencial, la cooperativa durante el año 2022 cumplió el sistema de límites de exposición de riesgos definido en la circular básica contable y financiera y los reglamentos internos. No sobrepaso el 10% del patrimonio técnico en operaciones individuales de crédito ni el 25% del mismo en operaciones de captaciones de un mismo tercero. Como estrategia de mitigación del riesgo de liquidez busco escalonar los vencimientos de los contratos de depósitos para distintas fechas de maduración con el fin de evitar concentraciones de vencimientos para el mismo periodo que pudieran exigir la tesorería por fuera de sus capacidades y en su efecto que viera forzado el uso de activos líquidos contingentes.

GESTIÓN POR PROCESOS

La política del sistema de gestión ha permitido tener un enfoque de mejora continua en los procesos misionales y de soporte, lo cual redundo en: mejores servicios a los asociados, eficiencia operativa y la mitigación de riesgos asociados a fallos en los procesos.

Crearcoop trabaja con una metodología de Planear, Hacer Verificar y Actuar (PHVA), que para el año 2023 seguirá afianzándose con la consolidación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Dentro de la planeación estratégica la Cooperativa ha previsto mejoras en los sistemas de control interno, el cual va de la mano de una buena definición, estructuración, documentación y estandarización de procesos, de tal forma que permita operar bajo políticas y normativas claras en todos los niveles. Se vuelve clave dentro de este ciclo una adecuada caracterización de los macroprocesos y subprocesos y así tener claro los objetivos y los indicadores que permitan las métricas en cada uno, concluyendo si hay efectividad de los mismos.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Selección y contratación



La Cooperativa cuenta dentro de su Sistema de Gestión, con un proceso que describe de manera detallada las actividades que deben ser tenidas en cuenta para la selección y contratación de colaboradores. Este proceso tiene presente la descripción de cargos y competencias, el cual contempla el perfil y competencias requeridas para el desarrollo de las funciones del cargo. Adicional a lo anterior, se utilizan métodos y herramientas apropiadas para el mencionado proceso a saber: Entrevistas, pruebas psicotécnicas, visitas domiciliarias y exámenes ocupacionales; todo lo anterior con el fin de garantizar que el candidato seleccionado sea la persona más idónea posible para ocupar el cargo dentro de la planta de personal.

Incorporación y adaptación de los colaboradores

El proceso de incorporación y adaptación de los colaboradores nuevos se realiza inicialmente con las etapas de inducción social y la inducción específica. La primera hace referencia a la ubicación del colaborador dentro del contexto de la Cooperativa: Historia de la Entidad, organigrama, misión, visión, valores, principios, etc. En la específica se tratan los temas puntuales que debe tener presente el colaborador y que son inherentes y necesarios para la ejecución de las funciones que tendrá a cargo.

Posteriormente al proceso de inducción se realiza la etapa de entrenamiento, donde el colaborador nuevo es acompañado y guiado por otro colaborador con experiencia y antigüedad laborando en la Cooperativa, quien enseña y orienta al colaborador nuevo sobre cómo se deben realizar las actividades, desarrollando entre ambos la ejecución de procesos.

Durante el año 2022 ingresaron 50 colaboradores nuevos, en su mayoría para ocupar cargos vacantes. Con el 100% de estos colaboradores se llevó a cabo el proceso de inducción y entrenamiento; que es vital para la evaluación del período de prueba.

Con todo lo anterior se busca que el Colaborador conozca en detalle la Cooperativa y las funciones para lo cual fue contratado; además para integrarlo al puesto de trabajo y al entorno humano y social de la Cooperativa.



Planta de personal

PLANTA DE PERSONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATADOS DIRECTAMENTE POR CREARCOOP

GERENCIAS	CANTIDAD COLABORADORES
GERENCIA GENERAL	2
ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA	13
RIESGOS	3
FINANCIERA	17
OPERACIONES Y TICS	10
CONTROL INTERNO	3
COMERCIAL	91
TOTAL	139

Empleados contratados en misión:

Vigilantes:

1 cundinamarca
4 antioquia

Servicios Generales:

4 cundinamarca
1 Antioquia

Cajeros Corresponsales:

4 antioquia

Fuente propia

Formación, capacitación y desarrollo de los Colaboradores

La formación, capacitación y desarrollo de los colaboradores es un proceso dentro de la gestión del Talento Humano orientado a satisfacer las necesidades de la organización en cuanto a incorporar conocimientos, habilidades actitudes y aptitudes, como parte de un proceso natural de cambios, crecimiento y adaptación a nuevas circunstancias y contextos internos y externos de la organización. Así las cosas, la capacitación y desarrollo de los colaboradores busca mejorar sus competencias técnicas y conductuales, con el propósito de hacerlos más aptos para el trabajo y para su crecimiento personal.

De acuerdo con el Plan Anual de Capacitaciones, durante el año 2022 la Cooperativa capacitó y formó a sus colaboradores en los siguientes temas:



TEMA	DIRIGIDO A:
SENSIBILIZACIÓN DEL OTORGAMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO DE CUPO ROTATIVO	COMERCIAL
CONTINUACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS NORMATIVOS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.	COMERCIAL
CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN EN CIBERSEGURIDAD	COMERCIAL
SENSIBILIZACIÓN MANUAL DE TAQUILLA	COMERCIAL
SENSIBILIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE GARANTÍAS	COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL CON ENFOQUE EN DESARROLLO HUMANO	COMERCIAL
MIPYMES TRANSFORMA	SISTEMAS
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	SISTEMAS
LEY 1116 DE 2006, LEY 1564 DE 2012	CARTERA
RIESGOS	COMERCIAL
CAPACITACIÓN DE FLUJO WEB CRÉDITOS	COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL CON ENFOQUE EN DESARROLLO HUMANO	COMERCIAL
MIPYMES TRANSFORMA	SISTEMAS
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	SISTEMAS
LEY 1116 DE 2006, LEY 1564 DE 2012	CARTERA

Fuente propia

TEMA	DIRIGIDO A:
RIESGOS	COMERCIAL
CAPACITACIÓN DE FLUJO WEB CRÉDITOS	COMERCIAL
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	SERVICIOS GENERALES
CHARLA DE PROTOCOLO Y SERVICIO AL CLIENTE	SERVICIOS GENERALES
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SERVICIOS GENERALES
CAPACITACIÓN ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS PQRS	TODOS LOS COLABORADORES
APRENDIZAJE VALIDACIÓN BIOMETRÍA:	COMERCIAL
MESA DE AYUDA	COMERCIAL
SENSIBILIZACIÓN ACTUALIZACIÓN DEL SARC	ASESORES DE MICROCRÉDITO
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	TODOS LOS COLABORADORES
RIESGO PÚBLICO	TODOS LOS COLABORADORES
COMUNICACIÓN ASERTIVA	COLABORADORES DE ANTIOQUIA
TRABAJO EN EQUIPO	COLABORADORES DE ANTIOQUIA
CIBERSEGURIDAD	TODOS LOS COLABORADORES
REINDUCCIÓN SST	TODOS LOS COLABORADORES

Fuente propia





Imágenes de eventos de formación con colaboradores

Con el ánimo de mejorar e innovar el proceso de formación, capacitación y desarrollo de los Colaboradores, durante el año 2022 la Cooperativa inició con la implementación del proyecto de capacitaciones virtuales, que se adelanta conjuntamente con la Cooperativa Emprender. Para realizar las capacitaciones que son autogestionables, se utiliza la plataforma de dicha entidad y durante el 2022 se adelantaron las siguientes:

TEMAS	CANTIDAD COLABORADORES
INDUCCIÓN GENERAL CREAMCOOP	36
¿QUÉ ES ECONOMÍA SOLIDARIA?	36
CAPACITACIÓN MESA DE AYUDA CREAMCOOP	20
CONCEPTOS CLAVES FLUJOS DE LINIX	2
ENTORNO FINANCIERO EN COLOMBIA -	1
GUÍA BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	36
MANEJO DE PQRS	7
PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SARLAFT	36
TOTAL	174

Fuente propia

Desarrollo de actividades de bienestar laboral

La Cooperativa desarrolla e implementa su plan de bienestar laboral, concibiéndolo como un conjunto de actividades institucionales cuyo objetivo es que cada integrante de la Cooperativa satisfaga sus necesidades personales, sociales, económicas y culturales, buscando fomentar la productividad, la motivación, la mejora del ambiente de trabajo y el clima organizacional. Así mismo fortalece la integración entre los colaboradores, pretendiendo aumentar el bienestar de los colaboradores y sus familias. Las siguientes son las actividades más relevantes de 2022:



Día de la Mujer y Día del hombre: Para esta actividad se dio a cada uno de los colaboradores un souvenir y se realizó una actividad de celebración.



Imágenes día de la mujer y día del hombre 2022

Día de la madre y día del padre: Para esta actividad se compartió un almuerzo con todos los Padres y Madres de la Cooperativa de todas las agencias y corresponsales



Imagen día del padre 2022

Semana de la Salud: Esta actividad se realiza para dar cumplimiento a la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de promover cambios en los estilos y las condiciones de vida saludable de los colaboradores y para el bienestar de los mismos. Durante la semana de la salud y bienestar realizada en 2022 como un evento de promoción y prevención de la salud, se contó con tamizajes de salud, chequeo visual, asesoría de pensión, información del plan exequial, vacunación COVID y PAI, tamizaje VIH y Sífilis, citas médicas, chequeo visual, masajes, entre otras.





Imágenes semana de la salud agencias de Cundinamarca

Amor y Amistad, cumpleaños, Halloween, Navidad: Para estas celebraciones se desarrollaron actividades de integración como juego de amigo secreto, concurso de maquillaje, decoración de las sedes y cena navideña con todos los colaboradores, cuyo objetivo fue potenciar el compañerismo e integrar a los colaboradores para despertar el sentido de unidad y trabajo de equipo, independiente de la distancia geográfica de las sedes.



Imagen celebración navidad colaboradores Medellín y Valle de Aburrá





Imágenes celebración navidad Cundinamarca y corresponsales

Créditos de bienestar laboral: El valor de créditos de bienestar laboral entregados a los Colaboradores durante la vigencia 2022 corresponde al valor de \$18.994.270 así:

MES	PRÉSTAMO EDUCATIVO	PRESTAMO CALAMIDAD	GRAN TOTAL
TOTAL	\$14'994.270	\$4'000.000	\$ 18'994.270

Fuente propia

Medición de Riesgo Psicosocial

En el año 2022 se ejecutó la primera y segunda fase de la medición de riesgo psicosocial para dar cumplimiento a la normatividad vigente (Resolución 2646 de 2008 art 10) La metodología utilizada es la batería que mide las condiciones que se encuentran presentes en una situación laboral y están directamente relacionadas con la organización, el contenido de trabajo y la realización de la tarea y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o la salud de las personas.

Queda pendiente para el 2023 la implementación de los planes de acción generales de acuerdo con las prioridades observadas, promoviendo el desarrollo y el bienestar de nuestros colaboradores a través de un enfoque de la cultura del cuidado.



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 se realizó la evaluación de los Estándares Mínimos del SST de la Cooperativa, entre los cuales se resalta que se cuenta con profesional con la competencia para el diseño y desarrollo del SGSST contratado directamente por la entidad, lo que potencializa el sistema de gestión.

Se identifica el apoyo gerencial del sistema, lo que hace que esté en un mayor desarrollo y gestión al interior de la organización. Se utilizan herramientas dadas por la ARL para el desarrollo del mismo como la Matriz de Riesgos y la Matriz Legal. Los grupos de apoyo COPASST y Comité de Convivencia Laboral funcionan al interior de la organización lo que potencializa el sistema y lo hace más participativo. El índice de accidentalidad en el año 2022 fue de dos casos, lo que demuestra que los riesgos están siendo mitigados con las intervenciones realizadas e igualmente la Cooperativa viene realizando la asignación presupuestal según las prioridades y definiendo, tal como lo exige la norma, los recursos financieros, humanos, técnicos y de otra índole requeridos para la implementación del SG-SST.

Se ejecutó la autoevaluación de los estándares mínimos del SST el cual fue enviado al Ministerio de Trabajo con un porcentaje de cumplimiento del 86% ACEPTABLE, del mismo período se realizó autoevaluación ante la ARL SURA dando como resultado de cumplimiento de 86% ACEPTABLE. Con todo lo anterior puede concluirse que la Cooperativa viene siendo responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes y garantizando el bienestar de sus trabajadores.

Salarios, prestaciones sociales y Seguridad Social

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, igualmente teniendo presente el Código Sustantivo del Trabajo, La Cooperativa CREARCOOP ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, salario y prestaciones sociales.

Se anota que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, al igual que bases de cotización y afiliación, lo que hace no sólo que la Cooperativa CREARCOOP como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados, sino que es una empresa responsable con todas sus obligaciones y compromisos.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de: cotización, aportes laborales y aportes patronales.



GESTIÓN DE TICS

La Transformación digital para el fortalecimiento y desarrollo de la gestión Tecnológica en CREARCOOP 2022.

Seguimos sumando, actualmente la Cooperativa atraviesa una transformación desde la operatividad entre el On-Premise y la nube, seguridad, y gestión de riesgos, siendo la seguridad un pilar necesario para proteger la arquitectura de hoy y para prepararla para los retos del mañana.

La Cooperativa a hoy cuenta con varios proyectos que nos permiten seguir fortaleciendo la operación como el respaldo de datos, la resiliencia en las aplicaciones, la recuperación ante un desastre y garantizar la cobertura de servicios a nivel global, mediante la escalabilidad de la nube, su integración y la continuidad, al igual que la protección de la información, buscando brindar un mayor y mejor servicio a los asociados.

La transformación digital hoy en día soporta los negocios de la Cooperativa con presencia en la WEB, es por ello que se cuenta con el apoyo del Consejo de Administración y la Gerencia General, quienes son conocedores que la tecnología es el habilitador del negocio, a su vez con la ciberseguridad tenemos el reto de traducir su lenguaje para promover lo que se hace desde la arquitectura tecnológica en paralelo con la arquitectura del core del negocio; contando al día de hoy con los siguientes proyectos implementados:

- Renovación y migración de canales de conectividad
- Implementación de servicios en la Nube, y solución de backup.
- Implementación de fábrica de crédito Web, mejorando los tiempos de respuesta de los usuarios y la trazabilidad del proceso.
- Servicios transaccionales en línea.
- Implementación y Mantenimiento Plataforma de PQRS
- Sistema de Información para la Gestión de Mesa de Ayuda. Se estructuró el proyecto, se incluyeron componentes funcionales para realizar el seguimiento y trazabilidad de los servicios.
- Se implementó proyecto de biometría para minimizar el riesgo de suplantación y dar mayor seguridad en la identidad de las operaciones.
- Servicios de TI para mantener la infraestructura tecnológica.
- Se hizo renovación de equipos al 100% para los usuarios y mantenimiento de otros componentes.
- Se realizaron las respectivas auditorías a los sistemas de información.
- Se continúa la implementación de la Política de seguridad de la información.

GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

Crearcoop se ha vinculado a la red Visionamos–Coopcentral, donde nos relacionamos con otras empresas del sector solidario para que la cobertura, los servicios y el desarrollo tecnológico se hagan de manera conjunta, respondiendo a los principios cooperativos y logrando integración para establecer circuitos económicos.



La gestión de la operación en Crearcoop cumple con el objetivo de dirigir, coordinar y controlar el proceso operativo para que nuestra base social tenga disponible la utilización de los productos y servicios en los diferentes canales digitales en adecuadas condiciones de calidad, oportunidad y confiabilidad. El año 2022 se demostró un incremento significativo en la transaccionalidad, con una respuesta adecuada en la disponibilidad por parte de los diferentes canales digitales. A continuación, se presenta el valor acumulado en la transaccionalidad de los canales de la Cooperativa:

Canales Digitales (# Transacciones)		
Canal	2021	2022
App	3.176	7.007
Ach	0	20.138
Pse	20.735	19.407
Total general	23.911	46.552

Fuente propia

Canales Digitales (Total en pesos)		
Canal	2021	2022
App	\$1.393.965.079	\$9.484.316.402
Ach	\$0	\$5.169.672.992
Pse	\$4.622.211.686	\$4.442.140.654
Total general	\$6.016.176.765	\$19.096.130.048

Fuente propia

Multiportal Red Coopcentral (# Transacciones)		
Canal	2021	2022
Retiros Cajero	330	200
Compras y pagos PSE	191	627
Débito Transferencia Interbancaria	0	83
Débito Transfiya	0	321
Depósito transferencia Interbancaria	0	4
Deposito Transfiya	0	56
Total general	521	1291

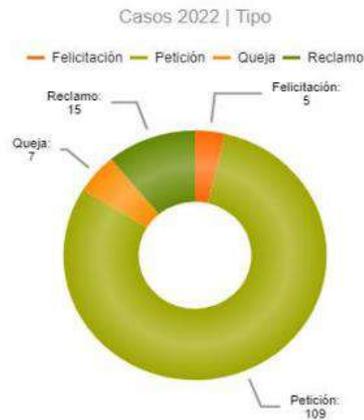
Fuente propia



Multiportal Red Coopcentral (Total en pesos)		
Canal	2021	2022
Retiros Cajero	\$337.970.629	\$189.177.814
Compras y pagos PSE	\$43.397.188	\$71.430.112
Débito Transferencia Interbancaria	0	\$129.885.394
Débito Transfiya	0	\$201.864.492
Depósito transferencia Interbancaria	0	\$11.726.520
Deposito Transfiya	0	\$15.057.341
Total general	\$381.367.817	\$619.141.673

Fuente propia

El servicio al asociado se brinda de forma oportuna atendiendo sus peticiones y necesidades por los canales dispuestos, a continuación, se relaciona.



Casos 2022 | Tipo

Tipo	Casos
Felicitación	5
Petición	109
Queja	7
Reclamo	15
	136



GESTIÓN COMERCIAL

Microcrédito – Micro finanzas

La Cooperativa ha venido fortaleciendo el segmento de microcrédito como parte de la iniciativa estratégica de la alta dirección, la cartera de microcrédito participa con el 39% del portafolio total de crédito, una cifra significativa si se considera que la cartera superó los 200.000 millones al cierre del año 2022.

Como proyección para el año 2023 estaremos trabajando para impactar a los sectores vulnerables y poco atractivos para el sector financiero, por lo tanto, pretendemos diversificarnos en todos los rincones de Antioquia. Como primer eje de expansión; nuestros asesores estarán recorriendo las calles y sectores de la mano de la gente, donde realmente están el negocio y las posibilidades de impulsar el ahorro y el crédito, pero sobre todo nuestra base social. Continuaremos trabajando por el bienestar de todos nuestros microempresarios permitiendo que cada día mejoren más su calidad de vida, fortaleciendo sus negocios y capacitándoles permanentemente para lograr su crecimiento de manera integral.

Desde la cooperativa y con la incidencia de los gremios como Fecolfin y Confecoop se adelantan gestiones para participar en los proyectos de economías populares que están previstos en el plan de desarrollo del actual gobierno y que busca en materia de microfinanzas atender con microcrédito en sectores agrícolas y actividades productivas que no tienen opciones en el mercado financiero tradicional pero que con avales y garantías de gobierno pueden ser incluidos y formar su historial crediticio por primera vez.

Posicionamiento de la Cooperativa

Crearcoop a través de las áreas de mercadeo, social y comercial, despliega diversas acciones que tienen soporte en el plan de marketing, realizando análisis periódicos de los escenarios donde nos movemos, así como de la competencia, de la situación interna de la organización, del sector financiero en general, los asociados, los clientes y los consumidores.

Dentro de las principales estrategias implementadas en 2022 para posicionar la marca, apoyar la difusión de servicios y beneficios y dar soporte a las actividades de educación, formación e información, se desarrollaron campañas comerciales dirigidas a mantener y crecer las captaciones durante un año complejo por el incremento sostenido de tasas de captación por la competencia y el mercado en general.

Se desplegó la estrategia digital incursionando con la presencia en servicios Web, apoyando desde lo comercial la radicación web de los créditos por medio de WorkFlow (flujos de trabajo) y la puesta en oferta de canales digitales en alianza con Visionamos en lo que se conoce como multiportal. De otra parte, se comunicó y apoyó el uso de canales de recaudo que faciliten el cumplimiento de las obligaciones por parte de nuestros asociados.



Campañas y ruedas de negocios

Durante el año 2022 se trabajó arduamente en mantener los asociados que apalancan la operación con sus depósitos de ahorro y se facilitó una cobertura oportuna de la colocación de créditos en el segmento de asociados que demandan el servicio de financiación.

Sumado a las acciones estratégicas del plan trienal que empezó en el año 2022 y finaliza en el año 2024, se adelantaron campañas de captación con el fin de mantener y crecer las captaciones aprovechando los nichos de mercado institucionales y los corporativos. En cuanto al crédito no se gestionaron campañas, ya que la misma dinámica del mercado fue permitiendo las radicaciones y desembolsos que equilibraban nuestros flujos de liquidez de una forma segura y prudente frente al capital de trabajo que la cooperativa debe mantener para atender los retiros de ahorros.

Para el año 2023 se espera mantener los portafolios actuales y gestionar nuevos que ayuden a que la cooperativa pueda obtener un crecimiento bruto que compense la inflación, esto es garantizar crecimientos nominales que permitan el sostenimiento de la entidad en términos reales. Para lograr esto se seguirán ejecutando los 18 proyectos del plan estratégico que competen a la Gerencia Comercial con focos en segmentación, incentivo de la demanda con acciones de mercadeo, profundización comercial del asociado, servicios complementarios, desarrollo de nuevos productos, lanzamiento y afianzamiento del crédito de vivienda, la inclusión financiera con la línea de microcrédito bajo el auspicio de políticas públicas del gobierno, entre otros.

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

La entidad cuenta con el proceso del sistema de control interno, incluido lo relacionado con el ambiente de control, la valoración de riesgos, las actividades de control, el componente de información y comunicación y el monitoreo o supervisión.

El área durante el ejercicio de año 2022 cumplió con su plan de auditoría y reportó a todas las áreas los informes con los resultados de las mismas y está haciendo el seguimiento de los planes de acción correspondiente a acciones preventivas, correctivas o de mejoras, según los hallazgos y observaciones de los auditores y la retroalimentación recibida de las áreas auditadas.

Aspectos tributarios y asuntos legales

En materia tributaria la Cooperativa ha dado cumplimiento de acuerdo a la norma referente a los siguientes temas; Retención en la fuente – IVA- Gravamen al movimiento Financiero- Impuesto al patrimonio, Industria y Comercio- Impuesto predial y aplicación de la cuota de educación Formal.



La Cooperativa es contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional según el Artículo 19-4, por lo cual viene cumpliendo cabalmente con dicha responsabilidad tributaria.

Obligación ante los entes de Control

La Cooperativa dio cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la misma en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control. Adicionalmente se dio respuesta a todas las explicaciones y requerimientos que estos hicieron, de acuerdo a las atribuciones de supervisión que les confiere la constitución y la ley.

Litigios y demandas

En la actualidad no se tienen litigios ni demandas pendientes que afecten significativamente a la Cooperativa en sus estados financieros presentes y futuros.

ARTÍCULO 47 DE LA LEY 222 DE 1995; MODIFICADO POR LA LEY 603 DEL 2000.

“El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la Cooperativa”; adicionalmente deberá contener:

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Consideramos que después del cierre de diciembre 31 de 2019, es decir; de enero 1 de 2022 hasta la fecha, no han sucedido hechos extraordinarios que revistan materialidad; para revelarse de manera especial. Los acontecimientos se han dado según lo esperado y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Evolución previsible del negocio

La evolución previsible de la Cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia operativa y el aprovechamiento de las oportunidades de negocio; que posibilita el entorno en que actúa la entidad. Todo lo enunciado puede verse en los documentos de planeación estratégica para la vigencia 2022 – 2024, que la alta gerencia tiene a disposición de administradores y entes de control.

Operaciones celebradas con asociados y administradores

Todas las operaciones realizadas fueron acordes a las actividades que desarrolla la Cooperativa de acuerdo a su objeto social; sus: reglamentos internos y régimen de inhabilidades especificado en las normas de buen gobierno. Igualmente, las operaciones celebradas con la administración, empleados y sus directivos se encuentran enmarcados dentro la legalidad.



Responsabilidad legal de la administración

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603/2000 del 27 de Julio, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa, con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

El Gerente de la Cooperativa en su carácter de representación legal y el contador público responsable de la presentación de los estados financieros, han impartido la certificación previa en el art. 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019, cerciorándose de que cumplen satisfactoriamente las: afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos a saber:

- **Existencia:** Los activos y pasivos de la entidad existen a diciembre 31 de 2019 y las transacciones registradas, se han realizado durante el periodo.
- **Integridad:** Todos los hechos, realizados han sido reconocidos en los estados financieros.
- **Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.
- **Valuación:** Todos los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados.
- **Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente: clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las normas existentes para el efecto.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la administración para su revisión y puesta en conocimiento de la asamblea general, para su lectura siendo esta parte integrante del presente informe.



Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de economía solidaria, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida: anticipación, previa revisión y análisis del consejo de administración de la Cooperativa CREARCOOP, organismo que lo aprobó en su totalidad.

El Consejo de Administración y la Gerencia General, agradece muy sinceramente a los: empleados, delegados y asociados el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento. Igualmente, invitamos a todo el equipo de trabajo a encarar los nuevos retos que demandan el entorno y las oportunidades de negocio, que sin duda se tendrá en el año 2020.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen e informe, opinen sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Delegados; una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo

ALBA DORIS HOYOS
Presidente Consejo de Admón.

BLANCA INES OSPINA CASTAÑO
Secretaria del Consejo de Admón.

CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente

Original firmado



INFORME DE ORGANISMOS DE CONTROL



INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA 2022

El presente informe contiene las actividades realizadas por la junta de vigilancia de la Cooperativa CREARCOOP, como organismo de control social de la Entidad, y se expide en cumplimiento con las obligaciones establecidas por la ley 79 de 1.988, ley 454 de 1.998, la circular básica jurídica de la Superintendencia de Economía solidaria, y los reglamentos de la junta de vigilancia en consonancia con la normatividad de los estatutos internos de la Entidad.

La junta de vigilancia está conformada por seis miembros, tres principales y tres suplentes que actuaron conjuntamente en cada una de las reuniones, desarrollándose dentro de las mismas las siguientes actividades:

- 1- Durante el año 2022 se realizaron doce reuniones ordinarias con la participación de todos los miembros integrantes de junta, tanto principales como suplentes.
2. Se cumplió con la elaboración de las actas respectivas a cada reunión, y la lectura de las mismas en la siguiente; actas que se radicaron en el archivo pertinente de la Cooperativa.
3. Se organizaron los cronogramas pertinentes a actividades a realizar en los semestres respectivos.
4. Se aprobó para cada reunión diez minutos para el estudio de los estatutos cooperativos, en busca de posibles mejoras de los mismos, en bien de la Cooperativa.
5. Se aprobó en una de las reuniones ordinarias el informe respectivo por parte de la Junta de Vigilancia para la asamblea General del mes de marzo del presente año.
6. Estuvimos atentas con los buzones de sugerencias ubicados en las diferentes agencias de la Cooperativa y con las respuestas a las quejas, reclamos y sugerencias presentadas a la Administración de la Cooperativa como obligaciones propias de la Junta de Vigilancia.
7. Desde la Junta de Vigilancia estuvimos atentas a los actos del Consejo de Administración analizando la sujeción a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Cooperativa y en especial a los principios cooperativos.
8. La Junta de Vigilancia informa que no ha tenido que reportar a los órganos de Administración y a la Revisoría Fiscal irregularidades en el funcionamiento de la Cooperativa y por lo tanto no hubo necesidad de recomendaciones sobre las medidas que deban adoptarse.
9. Durante el segundo semestre del año 2022, la junta de vigilancia no tuvo que hacer llamadas de atención a los asociados de la Cooperativa por incumplimiento a deberes consagrados en la ley o los estatutos; no solicitando en consecuencia sanción alguna.



10. La junta de vigilancia asistió con al menos uno de sus integrantes a algunos de los eventos sociales realizados por la Cooperativa en el año 2022, con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas reglamentadas para cada uno de los eventos.

11. La junta también realizó mensualmente el estudio de ingresos y egresos de miembros a la entidad en sus diferentes filiales, así mismo analizó los diferentes auxilios otorgados por la Entidad durante el semestre objeto de este informe, con miras al cumplimiento de las diferentes normas establecidas.

12. La junta de vigilancia también estuvo atenta con las respuestas requeridas por la Superintendencia de Economía Solidaria, sobre reclamaciones hechas por diferentes asociados en tiempo oportuno.

Cordialmente,

EDILMA CALLE CANO
Presidenta

MARÍA FABIOLA TOBÓN VALENCIA
Secretaria

Original firmado





GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNAUULA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Crear Ltda "CREARCOOP.

A los señores delegados de la Asamblea General de Asociados.

Opinión Favorable:

He auditado los estados financieros individuales de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA CREARCOOP**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión:

He llevado a cabo mi auditoría, de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento de la Información.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, de acuerdo con el código de ética de la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNAUULA

Párrafo de énfasis:

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2022 han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha, no obstante, el estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional en el año 2021 y sus consecuencias, no generan incertidumbre sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha, incluyendo la situación económica actual por cambios en el nuevo gobierno.

Párrafo de otras cuestiones:

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por mí y en mi opinión del mes de marzo de 2022, emiti opinión favorable.

La Cooperativa presenta cobertura de sus créditos en mora, superior al 73%, determinado por días de mora, la pérdida espera se ha estado evaluando en forma pedagógica.

La solvencia de la Cooperativa se ubica por encima del 12.35%, porcentaje que da solidez a la entidad y durante todo el año 2022 fue superior, al 9% exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria

El Indicador de Calidad de Cartera de la Cooperativa se ubicó en el 8.22%, determinado por los días de mora.

La Cooperativa ha cumpliendo con la aplicación del cronograma sugerido para la implementación de los riesgos SIAR: Sartaft (Lavado de activos y financiación del terrorismo), Sarc (Riesgo de Crédito), Sarl (Riesgo de Liquidez), Sarm (Riesgo de Mercado) y Saro (Riesgo operativo)

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNAUULA

Mi evaluación adelantada no identificó situaciones distintas a la incluida en el párrafo de énfasis.

El Consejo de Administración de la entidad, es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoria de los estados financieros:

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir informe de auditoria que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de la auditoria de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de Auditoria obtenida, evidencí que los estados financieros se han preparado bajo la continuidad del negocio en marcha.



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNAUULA

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad lo relacionado con, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Además, informo que durante el año 2022, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y además se verifico el cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Cooperativa.

Leído el Informe de Gestión, se concluye que los administradores contribuyen a la libre circulación de los pagarés y CDAT de asociados, tanto para colocaciones de créditos como para captaciones de ahorros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo:

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y Consejo de Administración;



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNLAULA

- Requerimientos del Ente Supervisor; en lo referente a la aplicación de los criterios a tener en cuenta en el otorgamiento de créditos, la clasificación y evaluación de la cartera de créditos, la calificación de la cartera de créditos por nivel de riesgo, la suspensión de intereses e ingresos por otros conceptos y la constitución de provisiones; como también, lo referente al sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT y el mantenimiento del fondo de liquidez y el margen de solvencia. La entidad también dio aplicación a lo recomendado por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su radicado No. 20222120276801 del 25/7/2022, el cual llama la atención sobre los riesgos de las tasas de interés y la concentración en los depósitos y sus consecuencias en el margen operacional.
- En el mes de junio se realizó auditoría al SARLAFT, donde se revisaron puntos como:
 1. Se verificó el de los reportes externos a la UIAF encontrando cumplimiento en el reporte y plazos establecidos en el numeral 3.2.7.2 del título V de la Circular Básica Jurídica : | Reporte de transacciones | Reporte de productos | Reporte de tarjetas debito
 2. Se revisó la capacitación desarrollado el año 2022
 3. Se revisó el informe de oficial de cumplimiento los cuales cumple con los requisitos establecidos en la presentación del mismo,
 4. Se revisó la posesión por parte del oficial de cumplimiento principal y suplente por parte de la Supersolidaria,
 5. Se revisa el cumplimiento de la consulta en listas vinculantes para Colombia, en el proceso de vinculación de asociados, vinculación de empleado y nuevos proveedores, se realizó la consulta masiva de los asociados activos en listas vinculantes, este proceso se realiza una vez al año, lo anterior cumple con lo reglamentado en la Circular Básica Jurídica en el título V numeral 3.2.2.1.
 6. Se solicitó la consolidación electrónica de operaciones del mes de febrero de 2022, para dar revisión a lo establecido Circular Básica Jurídica en el título V en el numeral 3.2.2.5.4, para lo anterior Crearcoop entrego archivo de Excel nombrado como: consolidación electrónica de alertas de febrero 1



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNALULA

al 26, se revisó dicho archivo encontrado que el mismo corresponde a alertas generadas de las transacciones de los asociados.

7. Se revisó la matriz de riesgo entregada, donde se desarrollan las etapas de identificación, medición, control y monitoreo.

8. Se revisó el manual de políticas SARLAFT y manual de procedimientos de SARLAFT, ambos documentos están actualizados y aprobados por el Consejo de Administración.

9. Se revisó la segmentación de los factores de riesgo los cuales se encuentra configurada y parametrizada dentro del aplicativo DANGER.

10. Se revisó la vinculación de dos asociados, y se encontró que cumplen con lo establecido en el manual de políticas y procedimientos de SARLAFT.

- Evaluamos el sistema de administración del riesgo de crédito SARC, donde la Cooperativa posee Manual aprobado por el Consejo de Administración, en él se consigna la política de créditos en los desembolsos de la entidad, la identificación de riesgos, la medición posterior de los créditos, el control y el monitoreo que debe hacerse a las operaciones activas de crédito. Nuestras revisiones al manual de políticas SARC, han identificado que este es efectivo, pues la entidad controla mensualmente la evolución y la distribución de la cartera, analiza el indicador de morosidad, verifica la concentración de la cartera por saldos de capital, hace seguimientos a la cartera con análisis a la matriz de cosechas y transición, verifica los desembolsos de crédito, los créditos reestructurados, los créditos en poder de los abogados y analiza los límites de exposición de la cartera.

La pérdida esperada se ha estado evaluando de manera pedagógica y no obstante el aplazamiento de su implementación para junio de 2023 la cooperativa empezara a aplicar el sistema de pérdida esperada a partir de enero del 2023.

- También evaluamos el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez SARL, donde la Cooperativa posee el manual de políticas SARL, en el que contempla las políticas de límites y exposición de la liquidez, políticas sobre el plan de contingencia, además, se identifica, se mide, se controla y se monitorea los factores y eventos que generan riesgo de liquidez de acuerdo a las colocaciones de créditos y captaciones de ahorros. Nuestras auditorías efectuadas al SARL de la entidad, identificaron que en el año 2022, las políticas establecidas en el manual han sido cumplidas por la Cooperativa, el fondo de liquidez y el riesgo de liquidez se encuentran, invertido en entidades que no generan riesgo para la entidad, no se



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNAUULA

observan brechas en el riesgo que no dejen desarrollar plenamente el objeto social de la Cooperativa.

- En cuanto a los Sistemas de Administración del Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado, la organización a diciembre 31 de 2022, ha cumplido con la implementación de las la Fases establecidas en el cronograma expedido por la SES en el SIAR.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno y como herramienta la ISAE 3000.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- i) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- ii) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
- iii) Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.



GILBERTO LOPEZ MARIN

CONTADOR PÚBLICO

UNAUULA

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea de delegados y consejo de administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo:

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la asamblea de delegados y del consejo de administración, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno:

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Dado en Medellín a los 8 días del mes de marzo del 2023

Cordial mente,

Gilberto López M

Revisor Fiscal

MP. 69.394-T

INFORMACIÓN ADICIONAL



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREAR LTDA CREARCOOP
CON NIT 890981459-4

CERTIFICAN QUE:

1. Los activos y pasivos de la Cooperativa a diciembre 31 de 2022 existen y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2022 han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
4. Los hechos económicos se han: Registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluye sus: Gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Las cifras de los estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
6. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
7. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.


CARMEN RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente General


ADRIANA MAZO GÓMEZ
Contador
T.P.163055-T



ESTADOS FINANCIEROS

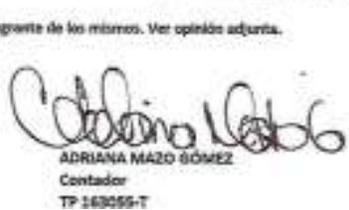


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAT LTDA
 NIT: 890.981.459 - 4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A 31 de Diciembre de 2022
 Expresado en Miles de Pesos

ACTIVO	Nota No.	31-dic-22	31-dic-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalencias al Efectivo	1	28.193.424	17.435.645	5.757.779	25%
Inversiones	2	420.211	556.475	(136.264)	-32%
Deudores Comerciales	3	193.843.618	176.196.264	17.647.353	9%
Otros Activos No Financieros	4 - 5	93.747	86.821	6.926	7%
Total Activos Corrientes		217.551.000	194.275.204	23.275.796	11%
Activo No Corriente					
Propiedades, Planta y Equipo	6	1.898.156	1.760.897	137.259	7%
Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía	7	120.358	161.492	(41.134)	-24%
Total Activos No Corrientes		2.018.514	1.922.389	96.125	5%
TOTAL ACTIVO		219.569.513	196.197.592	23.371.921	11%
PASIVO					
Pasivos Corrientes					
Depósitos	8	142.525.713	120.664.440	21.869.273	15%
Créditos Bancarios y Préstamos Corto Plazo	9	2.934.343	2.603.071	331.272	12%
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar		10.882.946	11.587.105	(684.159)	-6%
Fondos Sociales		380	136.989	(136.709)	-48825%
Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	10	1.025.464	801.209	224.255	22%
Otros Pasivos No Financieros		252.845	220.755	32.093	13%
Pasivos Corrientes Totales		157.419.571	136.013.566	21.406.005	14%
Pasivos No Corrientes					
Créditos Bancarios y Préstamos a Largo Plazo	11	34.815.794	34.720.514	95.280	0%
Pasivos No Corrientes Totales		34.815.794	34.720.514	95.280	0%
TOTAL PASIVO		192.235.365	170.734.080	21.501.285	11%
PATRIMONIO					
Aportes Sociales	12	10.200.668	18.400.965	1.799.603	9%
Reservas	13	3.435.342	2.874.095	561.308	16%
Fondos Patrimoniales con Destinación Específica	14	1.637.393	1.776.204	(138.811)	-8%
Superavit Cuenta Admisión Patrimonial	15	251.295	89.674	151.621	60%
Excedentes(Pérdidas) del Ejercicio	16	619.231	1.122.816	(503.585)	-41%
Excedentes(Pérdidas) Acumulados efecto de conversión	17	1.190.019	1.190.019	-	0%
PATRIMONIO TOTAL		27.334.248	25.463.512	1.870.636	7%
PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES		219.569.513	196.197.592	23.371.921	11%

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta.


 CARMEN JANDINA RAMIREZ ARISTIZABAL
 Gerente General


 ADRIANA MAZO GÓMEZ
 Contador
 TP 163055-T


 GILBERTO LOPEZ MUÑOZ
 Revisor Fiscal
 WF 65254-T



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA
 NIT: 890.981.459 - 4
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 A 31 de Diciembre de 2022
 Expresado en Miles de Pesos

	Nota No.	31-dic-22	31-dic-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
RESULTADO DEL PERÍODO					
Ingresos de Actividades Ordinarias por Intereses	18	31.571.940	26.081.335	5.490.606	17%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		31.571.940	26.081.335	5.490.606	
Otros Ingresos	18	5.077.002	3.266.243	1.810.759	56%
TOTAL INGRESOS		36.648.942	29.347.577	7.301.365	20%
Gastos Por Administración					
Beneficio a Empleados	19	8.333.843	7.005.697	1.328.147	16%
Gastos Generales		6.218.892	4.523.148	1.695.744	27%
Deterioro		7.648.426	7.161.486	486.940	6%
Amortizaciones		157.951	232.446	(74.495)	-47%
Depreciaciones		245.786	123.631	22.155	15%
Total Gastos de Administración		22.504.898	19.046.407	3.458.491	15%
Gastos Financieros					
Gastos Financieros	20	490.721	415.761	74.960	15%
Otros Gastos Financieros		5.475	18.517	(13.041)	-238%
Total Gastos Financieros		496.197	434.278	61.919	12%
Costo					
Costo en Prestación de Servicios	21	13.028.617	8.744.277	4.284.340	33%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		619.231	1.122.616	(503.385)	-81%

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta.


 CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
 Gerente General


 ADRIANA MAZO GÓMEZ
 Contador
 TP 163055-T


 GILBERTO LÓPEZ MARÍN
 Revisor Fiscal
 TP 69394-T

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA
NIT: 890.981.459 - 4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de Diciembre de 2022
Expresado en Miles de Pesos

	Aportes sociales	Reserva protección de aportes	Fondos destinación específica	Superavit Cuota Admisión Patrimonial	Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto por conversión	Excedentes del ejercicio	Total patrimonio
Aportes sociales	18.400.965						18.400.965
Reservas protección de aportes		2.874.035					2.874.035
Fondos Patrimoniales con Destinación Especifica			1.776.204	-			1.776.204
Excedentes(Perdidas) Acumulados efecto de conversión					1.190.019		1.190.019
Excedentes(Perdidas) del Ejercicio						1.122.616	1.122.616
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	18.400.965	2.874.035	1.776.204	99.674	1.190.019	1.122.616	25.463.512
Distribución de excedentes						(1.122.616)	(1.122.616)
Aumento de capital	1.799.903	561.308	(138.811)	151.621	-		2.374.021
Resultado Integral total del año						619.231	619.231
Distribución de excedentes traslado a fondos pasivos solidaridad y educación							
Saldo a 31 de diciembre de 2022	20.200.868	3.435.342	1.637.393	251.295	1.190.019	619.231	27.334.148

Las Revelaciones a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta.


CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente General


ADRIANA MARZO GOMEZ
Contador
TP 163055-T


ROBERTO LOPEZ GARZON
Auxiliar Fiscal
TP 69394-T



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

Diciembre 2022 - Diciembre 2023
Cifras en Pesos Colombianos

DETALLE	31-12-2022	Al 31-12-2023
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalentes (A)	17.435.644.906	17.257.403.187
Más:		
Excedente del Presente Ejercicio (B)	629.280.909	1.122.619.887
Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivos:		
Variación Deletorio Cartera de Crédito e Intereses	1.692.191.356	3.416.786.391
Variación Depreciación Acumulada y Deterioro Activo Material	140.931.113	117.473.890
Total Partidas que no Afectan el Flujo de Efectivo (C)	1.833.122.500	3.534.262.381
ENTRADAS DE EFECTIVO:		
En el Activo:		
Disminución Instrumentos Financieros de Inversión	196.262.305	0
Disminución Cuentas por Cobrar	0	363.045.097
Disminución Activos Intangibles (Software) - Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	41.134.345	144.113.934
En el Pasivo:		
Incremento Depósitos a Costo Amortizado	21.899.179.154	21.100.419.885
Incremento Obligaciones Financieras	426.551.020	4.614.604.318
Incremento en Cuentas por Pagar	0	6.787.048.938
Incremento Fondos Sociales y Mutuales	0	74.446.520
Incremento Ingresos Recibidos para Tenencia	89.665.738	0
Incremento Obligaciones Laborales por Beneficios a Empleados	324.334.714	371.074.846
En el Patrimonio:		
Incremento Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	199.108.154	-10.040.134.881
Incremento Aportes Mínimos No Resalvables	1.600.789.000	13.175.445.201
Incremento Reservas	561.807.769	115.576.687
Incremento Fondos de Destinación Específica	-138.810.990	100.408.675
Incremento Superávit	151.821.000	96.679.600
Incremento Otro Resultado Integral (Aportes en Entidades de Economía Solidaria)	0	0
Subtotal	24.981.949.099	89.308.700.878
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO + PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO	44.769.401.357	61.072.982.908
Menos:		
SALIDAS DE EFECTIVO		
En el Activo:		
Incremento Instrumentos Financieros de Inversión	0	47.717.051
Incremento Cartera de Crédito e Intereses	18.329.544.400	42.843.056.779
Incremento Cuentas por Cobrar	6.525.869	0
Incremento Activos Materiales	278.250.449	358.044.705
En el Pasivo:		
Disminución Cuentas por Pagar	684.158.098	0
Disminución Fondos Sociales y Mutuales	134.708.763	0
Disminución Obligaciones Laborales por Beneficios	0	0
Disminución Ingresos Anticipados Diferidos	7.771.941	49.151.003
Disminución Ingresos Recibidos para Tenencia	0	251.215.211
En el Patrimonio:		
Aplicación de Excedentes Ejercicio Anterior	1.122.619.887	351.153.174
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	21.579.977.124	43.637.338.021
SALDO FINAL DEL DISPONIBLE	23.192.424.233	67.435.644.886

CARMEN LUCYNTA RAMÍREZ ABARRERA
Gerente General

ADRIANA MAZO GÓMEZ
Coeditor
TF 163035-T

GRACIANO LÓPEZ MARTÍN
Revisor Fiscal
TF 63394-T

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022		
De acuerdo a los artículos 10, 54 y 55 de la ley 79 de 1988		
CREARCOOP generó excedentes al 31 de diciembre de 2022 por: \$ 619.230.903		
Para lo cual el Consejo de Administración presenta la siguiente propuesta:		
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		619.230.903
EXCEDENTES DE LEY (50%)		309.615.452
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	123.846.181
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	123.846.181
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	61.923.090
TOTAL 50% EXCEDENTES DE LEY		309.615.452
REMANENTE A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA (50%):		309.615.452
FONDO DE AMORTIZACIÓN O ADQUISICIÓN DE APORTES SOCIALES (Artículo 101 Parágrafo 1, del Estatuto)	50%	309.615.452
TOTAL 50% REMANENTE		309.615.452
TOTAL EXCEDENTES		619.230.903
NOTA: EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SE CANCELARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y SOLIDARIDAD. LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19-4 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL.		
ALBA DORIS HOYOS GOMEZ PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN		CARMEN RAMIRZ ARISTIZABAL GERENTE GENERAL

Original firmado



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

“La Cooperativa se fundó el 12 de octubre de 1971, bajo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito Norma Estrada, y reconocida como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro; mediante personería jurídica 131 del 24 de febrero de 1972, otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP. (Hoy Superintendencia de la Economía Solidaria) y la Reforma de Estatutos, mediante resolución 1024, la cual incluye el cambio de nombre.

Como entidad de naturaleza jurídica se rige por las disposiciones de la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1998 y se encuentra sometida al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de La Economía Solidaria, quien mediante la resolución 1573 de diciembre 29 de 2000, le autoriza para ejercer la actividad financiera. Los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se presentan con corte a 31 de diciembre de 2022.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la Calle 113 # 64D-119 en el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia. Tiene como radio de acción todo el territorio de Colombia y puede establecer Sucursales y Agencias en cualquier parte de él, cuando así lo determine el Consejo de Administración.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA "CREARCOOP" es una organización de naturaleza cooperativa especializada en Ahorro y Crédito, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, que promueven la equidad de género para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

La Cooperativa CREARCOOP es el esfuerzo de todos, asociados y comunidad en general, que han confiado en su empresa cooperativa y que tiene como meta servir cada día más a la comunidad con el apoyo y la solidaridad de todos

La función principal de CREARCOOP consiste en adelantar operaciones de Ahorro y de Crédito exclusivamente con sus asociados. Conforme a la ideología cooperativa, creemos en los valores éticos de la honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás y nuestros valores Cooperativos: pasión, confianza, coherencia y servicio. Reconocemos los principios cooperativos como lineamientos generales que guían su accionar, su gestión asociativa y empresarial, así:



- Membresía abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, entrenamiento e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

1.1 Bases de Preparación

Las revelaciones han sido preparadas de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la Cooperativa.

1.2 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de CREARCOOP, se han elaborado de acuerdo con el Anexo No 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 del mismo año, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el tratamiento de la cartera de créditos y su respectivo deterioro.

A continuación, se muestra el listado de las secciones de la NIIF para las Pymes (versión 2015) aplicables a CREARCOOP.

1.3. Normas de información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las Pymes).

Sección 1 - Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2 - Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3 - Presentación de Estados Financieros

Sección 4 - Estado de Situación Financiera

Sección 5 - Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6 - Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas

Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8 - Notas a los Estados Financieros

Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores



Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos

Sección 16 - Propiedades de Inversión

Sección 17 - Propiedades, Planta y Equipo

Sección 18 - Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Sección 20 - Arrendamientos

Sección 21 - Provisiones y Contingencias

Sección 22 - Pasivos y Patrimonio

Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Sección 25 - Costos por Préstamos

Sección 27 - Deterioro del Valor de los Activos

Sección 28 - Beneficios a los Empleados

Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera

Sección 32 - Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

Sección 33 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Sección 35 - Transición a la NIIF para Pymes

De acuerdo con la evaluación efectuada por la Gerencia al 31 de diciembre de 2022, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS APLICADAS

2.1. Bases de Medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.2. Moneda Funcional y Presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la Gerencia, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados



Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

2.3. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.4. Responsabilidad de la Información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- **Deterioro de activos**
- **Vidas útiles de propiedad, planta y equipo**
- **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**
- **Valor razonable de las propiedades de inversión**

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de resultados.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:



- **Beneficios a empleados - Cálculo actuarial**

La Gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la *NIIF para las PYMES*, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo, de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se deben incluir en las notas.

2.5. Acumulación o devengo

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo.

2.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.3% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados

2.7. Partes Relacionadas

Se adjunta información de partes relacionadas, en cuanto a cartera, captaciones, salarios y honorarios:



Información Partes Relacionadas a Diciembre 2022						
En miles de pesos						
CÉDULA	CARTERA		CAPTACIONES		HONORARIOS	SALARIOS
	SALDO	MOVIMIENTO	SALDO	MOVIMIENTO		
21659419	442.180	517.481	1.204	1.250.646	-	283.667
70755040	-	-	96.012	256.399	-	131.031
8233398	6.918	744.697	666.635	819.796	12.000	-
21657093	16.997	3.503	156.885	496.049	12.000	-
21876176	-	-	1.301	9.946	12.000	-
26328021	272.794	5.286	0	2.330	12.000	-
32403534	54.066	5.771	1.801	10.805	12.000	-
32409627	77.162	5.898	44.016	41.439	12.000	-
32475102	-	-	117.830	658.270	12.000	-
42890122	161.145	6.076	1	9.900	12.000	-
43424182	-	-	854	39.170	12.000	-
43466792	-	-	154.670	185.408	12.000	-
43642650	501.421	-	97	71.731	11.000	-
70564667	207.965	7.036	922	216.085	11.000	-
71371034	80.242	-	4.504	918	5.000	-
71752707	33.672	4.055	0	1	12.000	-
TOTALES	1.854.562	1.299.803	1.246.733	4.068.893	159.000	414.698

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Instrumentos financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores comerciales por cobrar. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y ésta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

3.2. Cartera de Créditos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por el Consejo de Administración. La estructura de la cartera de créditos contempla:

- Consumo, Microcrédito, Comercial



La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA constituye el deterioro de cartera de créditos, de la siguiente manera:

Un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta, según circular básica contable y financiera, más el 0.45% adicional que corresponde al cubrimiento del deterioro adicional por la aplicación de pérdida esperada en el año 2023, sin perjuicio del deterioro general, se constituyen deterioros individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0 – 30 días	0 – 30 días	0 – 60 días	0 – 30 días
B	31 – 90 días	31 – 60 días	61 – 150 días	31 – 60 días
C	91 – 180 días	61 – 90 días	151 – 360 días	61 – 90 días
D	181 – 360 días	91 – 180 días	361 – 540 días	91 – 120 días
E	>360 días	>180 días	>540 días	>120 días

(1) La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el Anexo 1, comenzará a aplicar a partir del 1º julio de 2021 en forma gradual y acumulativa, manteniendo el % señalado a continuación, durante todo el semestre:

AÑO	2021	2022	2022	2023
CALIFICACIÓN	1 julio a 31 dic	1 ene a 30 junio	1 julio a 31 dic	1 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7.5%	15%	22.5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%

3.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinado efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo. Rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y de la intermediación financiera y pagos por cuenta de asociados u otros, por los ingresos pendientes de cobro.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

3.4. Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente, su valor se actualiza con base a su valor razonable (“Valor justo”), reconociéndose los cambios de valor en resultados.



3.5. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, en donde la administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. Pasivos financieros medidos al costo amortizado tales como obligaciones con entidades bancarias, depósitos de asociados, cuentas comerciales por pagar y otros acreedores.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.8. Sobregiros y préstamos bancarios

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado reconociendo los gastos por intereses causados sobre la base del método del interés efectivo, los cuales se incluyen en los gastos financieros.

Las anteriores partidas se incluyen en los estados financieros como partidas corrientes, excepto para aquellos que tienen un vencimiento superior a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como partidas no corrientes.

3.2. Capital social

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que, además, sirve de garantía para los acreedores.

El Capital social debe registrarse en la fecha en la cual se otorgue el documento de constitución, o se perfeccione el compromiso de efectuar el aporte en las cuentas apropiadas, para el monto proyectado, comprometido y pagado según el caso. El reconocimiento se hace identificando primero los aportes mínimos no reducibles de la entidad, y clasificando en la cuenta de aportes ordinarios aquellos valores que exceden del mínimo no reductible.



3.3. Propiedad, planta y equipo

3.3.1. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realiza al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la Gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

Las partidas de propiedad, planta y equipo están valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de la propiedad planta y equipo a 1 de enero de 2015, la fecha de transición de la entidad, fue reconocido utilizando la exención del costo atribuido modelo revaluado.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo, siempre y cuando estas superen el 30% del total del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

3.3.2. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasificará a propiedad de inversión. Los cambios en el valor razonable que generen una ganancia o pérdida se reconocerán en el resultado del periodo.

3.3.3. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrin.



3.3.4. Depreciación

La depreciación se reconoce para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los activos que estén sujetos a contratos de arrendamientos financieros son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

3.4. Activos intangibles

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada de 10 años utilizando el método de línea recta, para las licencias se amortizan a 6 años y no se considera valor residual.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.4.1. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo

3.4.2. Valor residual

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero).



3.5. Activos arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable de Propiedad Planta y Equipo.

Aquellos acuerdos que no cumplan las condiciones para ser arrendamiento financiero se trabajarán como arrendamientos operativos, excepto para las propiedades de inversión mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo que no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles o terrenos mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios en resultados. Este procedimiento aplica para aquellas propiedades sobre las cuales no se tenga un uso determinado.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su nuevo costo el cual será valorado posteriormente utilizando los procedimientos aplicables a los elementos de propiedad, planta y equipo.

3.7. Deterioro

3.7.1. Activos financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA en términos que la entidad no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva que existe el deterioro.

El deterioro se constituirá de acuerdo a la circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

3.7.2. Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

En el caso de los activos intangibles se efectuara la evaluación del deterioro, esto es, comparar el valor neto recuperable en el mercado vs el valor en libros, si el valor neto recuperable es inferior al valor en libros, se registrara un deterioro (gasto), en caso contrario no se efectuara registro alguno.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser evaluados individualmente son agrupados en conjunto de activos más pequeños que en su conjunto generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, y que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

3.8. Beneficios a Empleados

3.8.1. Beneficios a largo plazo

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los beneficios a largo plazo son aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Aplica para el beneficio por vejez, correspondiente al pago de pensión.



3.9. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.

3.9.1. Garantías

Una provisión de garantía es reconocida cuando los productos o servicios subyacentes son vendidos. La provisión se basa en los datos sobre garantías históricas y una evaluación de todas las posibles consecuencias de sus probabilidades asociadas.

3.9.2. Reestructuración

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

3.9.3. Rehabilitación del lugar

De acuerdo con la política medioambiental publicada y los requerimientos legales aplicables publicados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se reconoce una provisión para la restauración del terreno y el gasto relacionado, cuando éste se encuentra contaminado.

3.9.4. Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es reconocida al valor presente del menor valor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato



3.10. Reconocimiento de ingresos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; como resultado de los servicios prestados por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA a los asociados, de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 1507 de noviembre 27 de 2001 y aplicando las tasas establecidas en el Reglamento de Crédito. Sistema de administración del riesgo de crédito, SARC.

Los ingresos ordinarios por concepto de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización desde la fecha de la transacción a la fecha de elaboración de los estados financieros.

3.10.1. Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento otorgados son reconocidos como parte integral de los ingresos por arrendamiento totales, durante el período de arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocen como otros ingresos.

3.11. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los



impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Crearcoop calculara el impuesto de renta sobre la base del excedente contable y lo pagara, tomando los recursos de los fondos de educación y solidaridad, en ningún momento afectara el gasto.

4. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

4.1. Activos corrientes.

Nota 1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales, su valor nominal es igual al valor razonable y se encuentran depositadas en entidades de bajo riesgo. Se encuentra representado en los saldos en caja y bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA, y los fondos fiduciarios que, al ser inversiones que no se mantienen con propósitos de inversión sino para atender el pago de obligaciones que se generan en la operación del negocio, se encuentran clasificadas como equivalentes al efectivo. Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo a nombre de la Cooperativa.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA posee varias inversiones las cuales componen el Fondo de liquidez, como lo establece el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015. Por lo tanto, estas inversiones se consideran de utilización restringida, para suplir retiros inesperados de ahorros. El fondo de liquidez se conforma como mínimo con el 10% de los depósitos de los asociados sin tener en cuenta el valor de los intereses.

A continuación, se detallan los cambios que éste ha sufrido durante el año 2022 y 2021:



Efectivo y equivalente al Efectivo				
En miles de pesos				
Efectivo	31-dic-22	31-dic-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Caja	1.460.537	688.055	772.482	112%
Cuentas de Ahorro	3.312.821	729.819	2.583.002	354%
Cuentas Corriente	2.685.531	3.192.430	(506.899)	-16%
Total	7.458.890	4.610.304	2.848.586	62%
Equivalente al Efectivo				
Fondo Liquidez	15.734.535	12.825.341	2.909.194	23%
Total	15.734.535	12.825.341	2.909.194	23%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	23.193.424	17.435.645	5.757.779	33%

Partidas Conciliatorias Bancos a Diciembre 31 de 2022:

Al cierre del periodo la Cooperativa presentó consignaciones sin identificar en los siguientes bancos:

Bancolombia \$ 25.848.371

Banco AV Villas \$ 10.692.418

Banco Agrario \$ 6.776.020

Abonos por aplicar a obligaciones \$ 8.140.650.

Nota 2 Inversiones

Se encuentra registrada en esta cuenta la inversión obligatoria correspondiente al fondo de liquidez establecido según lo indicado en el Decreto 790 de 2003 y sus modificatorios decretos 1068 de 2015, han sido depositados en inversiones temporales los excesos de liquidez al finalizar el ejercicio económico año 2022, medidas al costo amortizado. Estas inversiones no están pignoradas y no respaldan deudas contraídas por la Cooperativa.

Por otra parte, se cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio medidas al costo menos deterioro de su valor, en entidades gremiales del sector de la Economía Solidaria, estos aportes tienen como fin una representación para el mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita respetabilidad y posicionamiento en el contexto colombiano.

De acuerdo con lo mencionado, se tiene el siguiente detalle de inversiones a 31 de diciembre de 2022:



Inversiones En miles de pesos				
Detalle	31-dic-22	31-dic-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Inversiones Fondo de liquidez	-	249.799	(249.799)	-100%
Inversiones en instrumentos de Patrimonio	340.023	233.070	106.954	46%
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	80.187	73.604	6.583	9%
Total Inversiones	420.211	556.473	(136.262)	-24%

Detalle de inversiones a Diciembre 31

DETALLE DE INVERSIONES			
IMPUTACIÓN	DESCRIPCION	AÑO 2022	AÑO 2021
12031004	CDAT Banco de Bogotá a 360 días	-	249.799
12260201	Banco Cooperativa Coopcentral	187.218	87.218
12260202	Asomicrofinanzas	2.000	2.000
12260203	Cfa	1.232	1.232
12260204	Emprender	14.284	13.649
12260205	Fecolfin	832	776
12260206	Cooperativa Consumo	35.000	35.000
12260207	La Previsora Social "Los Olivos)	50.000	44.738
12260208	Equidad Seguros	48.457	48.457
12260209	Confecoop Antioquia	1.000	-
12281101	OLD Mutual Skandia	80.187	73.604
TOTAL INVERSIONES		420.211	556.473

Información de inversiones detallada a Diciembre 31 2022:

FONDO DE LIQUIDEZ A DICIEMBRE 2022										
ENTIDAD	TIPO	N° INVERSIÓN	SALDO INICIAL	VALORACIÓN	SALDO FINAL	TASA EFECTIVA	TASA NOMINAL	FECHA DE APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO (DIAS)
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CDT	1605004411	1.500.000.000	12.831.434	1.512.831.434	14,75%	14,00%	DICIEMBRE 9 - 2022	MARZO 9 - 2023	90
BANCO PICHINCHA	CDT	50310006595	311.831.295	6.987.516	318.818.811	13,50%	12,87%	OCTUBRE 28 - 2022	ENERO 30 - 2023	90
BANCO DE BOGOTA	CDT	257134833	260.901.140	1.866.623	262.767.763	12,41%	11,87%	DICIEMBRE 9 - 2022	MARZO 9 - 2023	90
BANCO COOPCENTRAL	CDT	2602954	600.000.000	13.984.929	613.984.929	14,00%	13,32%	OCTUBRE 28 - 2022	ENERO 28 - 2023	90
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	FONDO DE INVERSIÓN	1304838	1.420.587.119	18.560.837	1.189.147.957	15,51%	14,51%	DICIEMBRE 2 - 2014	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
FONDO SUMAR- FIDUBOGOTA	FONDO DE INVERSIÓN	2001145404	1.735.618.000	20.254.919	1.054.872.918	14,55%	13,66%	ABRIL 8 - 2.015	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
FONDO DE INVERSION FIDULIQUIDEZ	FONDO DE INVERSIÓN	700836022415	440.350.033	5.428.485	445.778.518	15,52%	14,51%	JUNIO 7 - 2.016	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
ALIANZA FIDUCIARIA C*C	FONDO ALIANZA C*C	800100057045	111.446.440	1.506.776	102.953.217	13,95%	13,13%	MAYO 3 - 2,019	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
ALIANZA FIDUCIARIA FONDO VISTA	FONDO ALIANZA VISTA	10010016934	1.930.406.558	17.063.291	97.469.849	14,13%	13,29%	MAYO 3 - 2,019	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
BANCO COOPCENTRAL	CUENTA DE AHORROS	426000043	4.316.083.988	27.794.564	3.793.878.552	8,00%	7,72%	NOVIEMBRE 30 - 2009	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
FINANCIERA JURISCOOP	CUENTA DE AHORROS	58500031907	1.042.335.904	5.861.353	1.048.197.257	7,10%	6,88%	MAYO 16 - 2017	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
COOPERATIVA CONFIAR	CUENTA DE AHORROS	57044786	687.179.474	1.963.966	369.343.815	5,00%	4,89%	OCTUBRE 2 - 2018	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
BANCO DAVIVIENDA	CUENTA DE AHORROS	33570003252	1.098.379.432	6.302.178	1.050.109.610	8,17%	7,88%	AGOSTO 23 - 2019	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
BANCOOMEVA	CUENTA DE AHORROS	30505291501	1.207.397.571	9.082.081	1.015.434.627	10,20%	9,75%	MAYO 23 - 2019	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
BANCO PICHINCHA	CUENTA DE AHORROS	410976165	1.270.198.152	7.930.124	1.583.334.040	7,50%	7,25%	NOVIEMBRE 15-2019	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
COOPERATIVA FINANCIERA COOFINEP	CUENTA DE AHORROS	21000000676	577.135.539	260.128	2.568.671	3,00%	2,96%	JUNIO 23 - 2,020	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
BANCO OCCIDENTE	CUENTA DE AHORROS	450834668	1.387.835.141	7.868.688	1.273.042.740	8,15%	7,86%	MAYO 1 - 2022	DICIEMBRE 31 - 2,022	VISTA
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ			19.897.685.786	165.547.893	15.734.534.707					

Comportamiento tasas en el año 2022:

Nota 3 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

A la fecha de cierre del período La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, presenta tanto cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo.

A continuación, se detalla la partida a corto plazo, medidos a costo amortizado:

MES	FIDUCUENTA	POPULAR	BOGOTA	ALIANZA C*C	ALIANZA VISTA
dic-21	3,71%	2,93%	2,20%	4,64%	2,21%
ene-22	4,59%	4,35%	3,93%	4,26%	2,96%
feb-22	1,79%	2,90%	0,35%	2,96%	-1,44%
mar-22	2,85%	2,09%	1,47%	2,39%	-0,97%
abr-22	4,64%	4,90%	4,63%	5,57%	2,95%
may-22	3,14%	3,44%	2,80%	5,50%	-0,66%
jun-22	4,68%	4,94%	3,37%	7,03%	1,15%
jul-22	5,01%	5,05%	4,13%	7,90%	2,18%
ago-22	8,57%	8,40%	7,23%	10,02%	6,70%
sep-22	10,98%	10,49%	10,84%	11,50%	18,40%
oct-22	8,87%	9,10%	7,74%	10,36%	7,11%
nov-22	10,07%	9,46%	9,23%	11,07%	8,92%
dic-22	15,51%	15,52%	14,55%	13,95%	14,13%
PROMEDIO AÑO	6,73%	6,72%	5,86%	7,71%	5,12%

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
En miles de pesos				
Diciembre 31 de 2021				
	Total Corriente			
Detalle	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	Total
Cartera de créditos (*)	182.898.644	(10.136.832)	172.761.812	172.761.812
Cuentas por cobrar - Convenios	32.474	-	32.474	32.474
Intereses	4.935.119	(1.533.140)	3.401.979	3.401.979
Totales	187.866.237	- 11.669.972	176.196.264	176.196.264
Diciembre 31 de 2022				
	Total Corriente			
Detalle	Activos sin deterioro	Deterioro de Cuentas por cobrar Comerciales	Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Netos	Total
Cartera de créditos (*)	200.706.294	(12.091.104)	188.615.191	188.615.191
Cuentas por cobrar - Convenios	13.501	-	13.501	13.501
Intereses	6.485.986	(1.271.060)	5.214.925	5.214.925
Totales	207.205.781	- 13.362.164	193.843.618	193.843.618



(*) **Cartera de créditos:** La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de la institución y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

DESCRIPCION	CONSUMO	MICROREDITO	COMERCIAL	VIVIENDA	TOTAL GENERAL
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	82.351.988	69.856.315	31.413.130	587.880	184.209.312
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	2.897.868	2.679.937	614.051	-	6.191.856
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	285.054	407.354	44.419	-	736.828
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	718.544	385.657	67.771	-	1.171.972
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	3.284.579	4.795.648	316.100	-	8.396.327
SALDO CARTERA BRUTA	89.538.032	78.124.911	32.455.472	587.880	200.706.294
SALDO CARTERA VENCIDA	7.186.044	8.268.596	1.042.341	-	16.496.982
ICV	8,03%	10,58%	3,21%	0%	8,22%

TASA PROMEDIO PONDERADA DE COLOCACIÓN 2022								
MODALIDAD	CARTERA TOTAL	K PONDERACIÓN	NAMV	EFFECTIVA	K PRODUCTIVO	PONDERACIÓN	NAMV	EFFECTIVA
Consumo	89.538.032	16.660.412	18,61%	20,28%	82.351.988	15.234.365	18,50%	20,15%
Microcredito	78.124.911	15.856.276	20,30%	22,29%	69.856.315	14.083.621	20,16%	22,13%
Comercial	32.455.472	5.422.139	16,71%	18,05%	31.413.130	5.219.461	16,62%	17,94%
Vivienda	587.880	101.215	17,22%	18,64%	587.880	101.215	17,22%	18,64%
TOTAL GENERAL	200.706.294	38.040.042	18,95%	21,13%	184.209.312	34.638.662	18,80%	20,86%

CRÉDITOS COLOCADOS AÑO 2022		
MES	CANTIDAD	MONTO
ENERO	210	3.991.584
FEBRERO	316	6.828.572
MARZO	382	9.824.762
ABRIL	301	6.779.851
MAYO	323	5.785.480
JUNIO	305	10.399.971
JULIO	343	7.986.860
AGOSTO	355	12.320.602
SEPTIEMBRE	376	7.881.135
OCTUBRE	309	6.967.625
NOVIEMBRE	343	5.228.777
DICIEMBRE	335	16.630.586
TOTAL GENERAL	3898	100.625.805

- **Deterioro**

El Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, da las instrucciones para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así:

“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. La Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el presente artículo, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial.

Emisión por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria de la Circular Externa 14 y 15 (Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – Sistema Integral de Administración de Riesgos).”



Para el deterioro de la cartera de créditos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA se rige por los principios, criterios generales y parámetros establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria; para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA la cartera de créditos se clasifica en Consumo, Microcrédito, Comercial y Vivienda. Del mismo modo la calificación por nivel de riesgo, está dada por las siguientes categorías:

- Categoría A o “riesgo normal” Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
- Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal” Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
- Categoría C o “riesgo apreciable” Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
- Categoría D o “riesgo significativo” Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- Categoría E o “riesgo de incobrabilidad” Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo. De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente del siguiente modo:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0 – 30 días	0 – 30 días	0 – 60 días	0 – 30 días
B	31 – 90 días	31 – 60 días	61 – 150 días	31 – 60 días
C	91 – 180 días	61 – 90 días	151 – 360 días	61 – 90 días
D	181 – 360 días	91 – 180 días	361 – 540 días	91 – 120 días
E	>360 días	>180 días	>540 días	>120 días

Toda calificación a una categoría de mayor riesgo, es documentada y sustentada por el comité de evaluación de cartera de créditos, el cual deberá reposar en la entidad a disposición de la Superintendencia. En caso de que, a juicio del ente de control, no se encuentre sustentada adecuadamente esta calificación, se procede a ordenar la reclasificación en forma inmediata.

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

- **Deterioro General.** La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA constituye como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Deterioro individual:



DETERIORO GENERAL DE CARTERA AÑO 2022				
DESCRIPCIÓN	PROVISIÓN CONSUMO	PROVISIÓN MICROCRÉDITO	PROVISIÓN COMERCIAL	TOTAL GENERAL
CATEGORIA A CAPITAL	67	1.256.874	-	1.256.940
CATEGORIA A INTERES	-	-	-	-
CATEGORIA B CAPITAL	24.371	396.216	557	421.144
CATEGORIA B INTERES	-	-	-	-
CATEGORIA C CAPITAL	21.328	123.043	8.624	152.995
CATEGORIA C INTERES	12.401	13.901	4.183	30.485
CATEGORIA D CAPITAL	110.920	293.703	32.227	436.850
CATEGORIA D INTERES	108.714	28.295	2.600	139.609
CATEGORIA E CAPITAL	2.299.927	4.299.102	313.806	6.912.835
CATEGORIA E INTERES	349.461	336.966	57.004	743.430
INTERESES PERIODO DE GRACIA	126.824	223.905	6.807	357.536
SALDO PROVISIÓN INDIVIDUAL	3.054.013	6.972.004	425.807	10.451.824
SALDO PROVISIÓN GENERAL	1.298.301	1.126.734	485.305	2.910.340
SALDO TOTAL PROVISIÓN	4.352.314	8.098.738	911.111	13.362.164

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA para la línea Consumo mantiene en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

CATEGORIA	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN	DIAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1% - 19%	31-60	1% - 9%	61-150	1% - 9%	31-60	1% - 19%
C	91-180	20% - 49%	61-90	10% - 19%	151-360	10% - 19%	61-90	20% - 49%
D	181-360	50% - 99%	91-180	20% - 49%	361-540	20% - 29%	91-120	50% - 99%
E	>360	100%	181 - 360	50% - 99%	541 - 720	30% - 59%	>120	100%
			>360	100%	720 - 1080	60% - 99%		
					>1080	100%		

Y de acuerdo a la Circular Externa N° 22 del 28 de diciembre de 2020, donde referencia un título completo a las buenas prácticas para la adecuada administración de los riesgos se implementa la nueva aplicación del deterioro para la línea microcrédito de acuerdo a las fechas establecidas en la circular.

ANEXO CRONOGRAMA IMPLEMENTACIÓN TÍTULO IV- SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FASES/ACTIVIDADES	Plazo máximo implementación:	Fecha aplicación		
Capítulo I - SIAR	30-jun-21	01-jul-21		
Capítulo II RIESGO DE CRÉDITO - SARC				
FASE I - Políticas, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control, supervisión Numerales 1, 2, 3, 5.1, 5.4.1, 5.5, 5.7, 5.9, 6.5	30-jun-21	01-jul-21		
FASE II - Etapas, Procesos, infraestructura tecnológica, documentación, reglas adicionales Numerales 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 5.6, 5.7, 6.1, 6.2, 6.3	30-sep-21	01-oct-21		
FASE III - Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, sistema de actualización de datos Numerales 5.3 - Anexo 2, 5.7, 6.4	31-dic-21	01-ene-22		
Fase IV - Constitución de deterioros individuales - microcrédito Numeral 5.4.2 - Anexo 1	(1)	(1)		
Fase IV - Constitución de deterioros individuales - consumo y comercial Numeral 5.3 - Anexo 2	(2)	(2)		
(1) La constitución del deterioro individual para la modalidad de microcrédito con los nuevos porcentajes señalados en el Anexo 1, comenzará a aplicar a partir del 1º julio de 2021 en forma gradual y acumulativa, manteniendo el % señalado a continuación, durante todo el semestre:				
AÑO	2021	2022	2022	2023
CALIFICACIÓN	1 julio a 31 dic	1 ene a 30 junio	1 julio a 31 dic	1 ene en adelante
A	1%	2%	3%	4%
B	7,5%	15%	22,5%	30%
C	20%	30%	40%	50%
D	60%	70%	80%	90%
E	100%	100%	100%	100%
Del 1 de enero de 2023 en adelante, las organizaciones deberán aplicar de manera permanente los porcentajes señalados.				

- **Demás Cuentas por cobrar**

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA al cierre del período analizó el deterioro de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de los acreedores, variables cualitativas y cuantitativas, con el fin de determinar los indicios de riesgo de recuperabilidad de estos activos financieros. El valor resultante de deterioro se registra a través de una cuenta correctora disminuyendo el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar relacionadas.

Políticas y criterios en materia de garantías: Las políticas relacionadas con los criterios en materia de garantías que debe tener en cuenta la Cooperativa, se encuentran claramente definidas en el Manual de Administración del Riesgo de Crédito SARC, específicamente en todo el numeral 4.1.5. Estas políticas se encuentran acordes con lo definido en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES.

Políticas adoptadas para realizar castigos: La Cooperativa tiene establecida la política para el castigo de cartera dentro del MANUAL SARC, numeral 4.1.7.7. En dicho manual se encuentra establecido que para el castigo de cartera, después de haber realizado todas las etapas de cobro, las obligaciones propuestas para castigarlas deben cumplir los requisitos señalados en el capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES, donde la primera variable que debe cumplirse es que las obligaciones se encuentren provisionada al 100%.

Durante el período de 2022 se realizaron los siguientes castigos:

CONSOLIDADO CASTIGOS DE CARTERA 2022			
DESCRIPCIÓN	ENERO	FEBRERO	TOTAL
CAPITAL	2.357.781	84.342	2.442.123
INTERESES	743.851	11.485	755.336
TOTAL	3.101.631	95.827	3.197.459

Nota 4 Activos por Impuestos Corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, debe ser reconocido como cuenta por cobrar u obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. A la Cooperativa le practican retención en la fuente por los rendimientos financieros obtenidos en las inversiones.

Activos por Impuestos Corrientes			
En miles de Pesos			
Detalle	Total Corriente		Variación Absoluta
	Activos sin deterioro 2022	Activos sin deterioro 2021	
Retención en la fuente	32.753	11.724	21.029
Totales	32.753	11.724	21.029



Anticipo de Impuestos:

DETALLE CONSOLIDADO		
NIT	TERCERO	SALDO
800141235	F fiduciaria popular	567
800180687	Fiduciaria bancolombia	2.446
800197268	Dirección de impuestos y aduanas nacionales	(825)
860002964	Banco de bogota	155
860003020	Banco bbva	1
860007335	Banco caja social	683
860034313	Banco davivienda	2.365
860058956	Old mutual	45
860531315	Alianza fiduciaria s.a	1.990
890200756	Banco pichincha	5.251
890300279	Banco de occidente	3.130
890901177	Coofinep	4.415
890903937	Itau corpbanca	171
890903938	Bancolombia	-
890927034	Coltefinanciera s.a	-
890981395	Cooperativa confiar	2.396
900406150	Banco coomeva s.a.	5.302
900517079	Total risk seguros ltda	1.358
900688066	Financiera juriscoop	3.303
TOTAL GENERAL		32.753

Nota 5. Otros Activos No Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

- En cuentas por cobrar a terceros, se encuentran los cheques recibidos de nuestros asociados que aún se encuentran en canje, cuyo propósito es constituir productos en la Cooperativa.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				
En miles de pesos				
Diciembre 31 de 2021				
Detalle	Total Corriente			Total
	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	
Cuentas por Cobrar a Terceros	110.129	(68.894)	41.235	41.235
Aseguradora Solidaria	-	-	-	-
Cuota de Manejo Tarjeta Afinidad	27.574	-	27.574	27.574
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	18.013	-	18.013	18.013
Interés, Conv Micro Convenios Municipales	-	-	-	-
Totales	155.715	(68.894)	86.821	86.821
Diciembre 31 de 2022				
Detalle	Total Corriente			Total
	Activos sin deterioro	Deterioro de Otros Activos no Financieros	Otros Activos no Financieros Netos	
Cuentas por Cobrar a Terceros	113.264	(67.901)	45.363	45.363
Aseguradora Solidaria	-	-	-	-
Cuota de Manejo Tarjeta Afinidad	27.519	-	27.519	27.519
Cuentas por Cobrar Empleados Crearcoop	20.865	-	20.865	20.865
Interés, Conv Micro Convenios Municipales	-	-	-	-
Totales	161.648	(67.901)	93.747	93.747

4.2. Activo no Corriente

NOTA 6 Propiedad Planta y Equipo

La base de medición utilizada para la determinación del importe en libros de todos los elementos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. Corresponde al costo en reconocimiento inicial y al modelo de costo en medición posterior (costo - depreciación acumulada - deterioro acumulado).

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos en la entidad.

Las vidas útiles y valores residuales se mencionan a continuación:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 40 y 80 años	Entre 0 y 20%
Equipo de Oficina	Entre 4 y 12 años	Entre 0 y 5%
Equipo de Cómputo	Entre 1.5 y 5 años	Entre 0 y 1%
Vehículos	Entre 5 y 8 años	Entre 0 y 5%

La entidad ha revisado factores como: cambios en el uso de los activos, desgaste significativo inesperado y avances tecnológicos, sin embargo, a la fecha de cierre de periodo la Gerencia determinó que no existen cambios significativos en las estimaciones realizadas previamente.

A continuación, se presenta una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo.

Detalle	Propiedad Planta y Equipo					Total
	Terrenos	Edificios	Muebles y equipos de oficina	Equipo de Computo	Maquinaria y equipo de oficina	
Importe en libros a 1 de enero de 2022	76.622	1.742.212	257.457	844.015	91.698	3.012.005
Adquisiciones	-	-	5.635	272.615	-	278.250
Disposiciones	-	-	-	-	-	-
Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
Efecto de variaciones en tipos de cambio	-	-	-	-	-	-
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Depreciación del ejercicio ORI	-	309.700	225.159	777.597	79.644	1.392.099
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-
Reversión de deterioro	-	-	-	-	-	-
Efectos de las variaciones en tipo de cambio	-	-	-	-	-	-
Importe en libros a 31 de Diciembre de 2022	76.622	1.432.513	37.933	339.033	12.055	1.898.156



Los terrenos y edificaciones de la Cooperativa corresponden a los ubicados en las Agencias Boyacá, Pedregal y Belén San Bernardo. La maquinaria y equipo de oficina corresponde a la dotación de muebles y enseres en las agencias y en la sede administrativa, al igual que el equipo de cómputo. Al cierre del periodo no se poseen compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo para el año siguiente, ni restricciones en la titularidad de la propiedad, planta y equipo.

Pérdida por deterioro de valor y reversión de la pérdida por deterioro

Al cierre del ejercicio la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA no posee indicio de pérdida por deterioro a cada categoría de propiedad, planta y equipo, por lo anterior no se identificaron indicadores que dieran lugar a realizar el cálculo del deterioro del valor de los activos, es decir comparar el importe recuperable con su importe en libros a la fecha de cierre.

Nota 7 Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía

La COOPERATIVA CREARCOOP, reconocerá los desembolsos en las siguientes partidas como un gasto:

- Generación interna de marcas, logotipos, sellos o denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas que en esencia sean similares.
- Actividades de establecimiento (por ejemplo, gastos de establecimiento), que incluyen costos de inicio de actividades, tales como costos legales y administrativos incurridos en la creación de una entidad con personalidad jurídica, desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o negocio (es decir costos de preapertura) y desembolsos de lanzamiento de nuevos productos o procesos (es decir costos previos a la operación).
- Actividades formativas.
- Publicidad y otras actividades promocionales.
- Reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de una entidad.
- Plusvalía generada internamente.

Las NIIF no impiden reconocer los anticipos como activos, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Reconocimiento Inicial

Los anticipos de efectivo se reconocerán por el importe desembolsado.

Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 30 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Presentación



En el estado de situación financiera los pagos anticipados se clasificaran dentro del rubro al cual pertenece el anticipo. (Por ejemplo, sí el anticipo es para compra de propiedad, planta y equipo, se clasificará dentro del rubro de propiedad, planta y equipo).

Activos Intangibles	
En miles de pesos	
Detalle	31-dic-22
Saldo a 1 de enero de 2022	161.492
Adquisiciones	116.817
Subtotal	278.309
Disposiciones	-
Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-
Amortización y pérdidas por deterioro	
Amortización del ejercicio	157.951
Perdidas por deterioro	-
Reversión pérdida por deterioro	-
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	120.358

4.3 PASIVOS

4.3.1 Pasivos Corrientes

Nota 8 Depósitos

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, registra la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, contractual o permanente, de conformidad con un contrato celebrado con sus depositantes de ahorros para pagar en tiempo convenido, la suma depositada más las acumulaciones acordadas, con el siguiente detalle al cierre del ejercicio:

DEPÓSITOS			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic-22	31-dic-21	Variación absoluta
Depósitos de ahorro	42.230.928	28.308.686	13.922.243
Intereses por pagar depósitos de ahorro	1.359	1.359	-
Certificado depósitos de ahorro a término	95.637.466	88.948.277	6.689.189
Intereses certificado depósitos de ahorro a término	3.066.643	2.241.934	824.709
Depósitos de ahorro contractual	1.364.859	1.169.580	195.279
Intereses depósitos de ahorro contractual	22.458	14.604	7.853
Total	142.323.713	120.684.440	21.639.273



Con corte a 31 de diciembre de 2022, los depósitos han crecido respecto al año anterior \$13.922 millones de pesos. La Cooperativa posee \$ 42.231 millones de pesos en cuentas de ahorro, \$95.637 millones de pesos en CDAT y \$1.365 millones de pesos en bonos contractuales, valores mostrados en el cuadro anterior.

Se anexa resumen de vencimientos de CDAT para 2022:

VENCIMIENTOS DE CDAT AÑO 2022		
Miles de pesos		
MES	CANTIDAD	SALDO
ENERO	347	12.748.952
FEBRERO	202	7.346.378
MARZO	301	10.186.356
ABRIL	247	7.369.661
MAYO	216	6.477.886
JUNIO	332	8.819.800
JULIO	271	13.187.762
AGOSTO	255	7.026.002
SEPTIEMBRE	264	11.694.718
OCTUBRE	236	7.234.747
NOVIEMBRE	277	13.297.700
DICIEMBRE	472	10.721.874
TOTAL	3420	116.111.835

Los depósitos en la Cooperativa se miden a costo amortizado, donde la tasa de referencia es calculada cada mes y comparada con el sector y otras entidades que funcionan en el radio de acción de las agencias, la tasa cobrada por la Cooperativa se convierte en tasa de mercado para los cálculos en cuanto al costo amortizado.

Nota 9 Créditos de Bancos y Préstamos a corto plazo

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de los años 2022 y 2021 comprenden:

Creditos de Bancos y Obligaciones Financieras			
En Miles de pesos			
Detalle	31-dic.-22	31-dic.-21	Variacion Absoluta
Obligaciones a corto plazo:			
Bancos nacionales	2.294.167	2.259.167	35.000
Intereses obligaciones a corto plazo	640.177	343.905	296.272
Total obligaciones financieras corto plazo	2.934.343	2.603.071	331.272
Obligaciones a largo plazo:			
Bancos nacionales	28.281.097	22.399.383	5.881.714
Entidades del sector solidario	6.534.697	12.321.131	(5.786.435)
Total obligaciones financieras largo plazo	34.815.794	34.720.514	95.280
Total obligaciones financieras	37.750.137	37.323.585	426.552



Las obligaciones financieras de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, se encuentran garantizadas con pagarés firmados por la entidad.

DETALLE OBLIGACIONES CORTO PLAZO DICIEMBRE 2022						
Cifras en millones						
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO TOTAL	SALDO CAPITAL	% UTILIZACION	CUPO LIBERADO	INTERES PONDERADO EA	PLAZO MESES
EMPRENDER	3.380	1.533	45%	1.847	18,42%	12
COOP FRA CONFIAR	2.500	671	27%	1.829	22,24%	12
BANCO DE BOGOTA	5.000	90	2%	4.910	17,50%	12

Nota 10 Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA tiene cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes, sin embargo, para las partidas presentadas como corrientes se evaluará si pueda dar lugar a un riesgo de liquidez, a continuación, se refleja un detalle de éstas, lo cual para el año 2023 seguirá afianzándose.

Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar			
En miles de pesos			
Detalle	Total Corriente		Variacion Absoluta
	31-dic-22	31-dic-21	
Proveedores	5.880	68	5.812
Otras Obligaciones	582.478	602.194	- 19.716
Costos y gastos por pagar	10.094.614	10.775.376	- 680.762
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	1.025.444	801.209	224.235
Exigibilidades por servicio de Recaudo	58.851	19.818	39.032
Remanentes por pagar	21.732	169.648	- 147.916
Fondos Sociales	280	136.989	- 136.709
Ingresos anticipados	115.243	123.016	- 7.773
Ingresos recibidos para terceros y desembolsos pendientes	137.603	97.737	39.866
Totales	12.042.124	12.726.055	(683.931)

Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar (Otras obligaciones)			
En miles de pesos			
Detalle	Total Corriente		Variacion Absoluta
	31-dic-22	31-dic-21	
Otros costos y gastos por pagar	141.368	65.025	76.343
Contribuciones y afiliaciones	347.999	302.725	45.274
Gravamen a los movimientos financieros	45	-	45
Retención en la fuente	73.638	52.939	20.699
Arrendamientos	-	47.817	- 47.817
Impuestos a las ventas por pagar	18.197	23.306	- 5.109
Industria y comercio	1.232	851	381
Retenciones y aportes laborales	113.700	109.532	4.168
Totales	582.478	602.194	93.983



Cuenta Costos y Gastos por Pagar:

Rubros representativos

DESEMBOLSOS DE CRÉDITOS	
TERCERO	SALDO FINAL
3449385	325.800
8231611	810.000
8277443	65.000
8734701	199.200
21362369	500.000
21980413	26.079
22020397	200.000
42885075	1.723.080
43495413	1.047.083
43741053	38.214
70103979	498.000
71647506	634.000
71728335	1.583.653
890907106	1.319.000
900149495	178.508
901279778	100.000
1037625068	66.560
1128425522	61.883
TOTAL	9.376.061

Créditos realizados para el cumplimiento de metas comerciales de fin de año, los cuales no fueron entregados a los asociados solicitantes del crédito, cheques que fueron efectivos en enero 2023.

Beneficios a Empleados:

Corresponde a los saldos a favor de los empleados de la Cooperativa a Diciembre 2022.

DETALLE BENEFICIOS A EMPLEADOS	
Cesantías	291.618
Intereses a las cesantías	45.302
Vacaciones	108.372
Prima de vacaciones	113.652
Prima de Servicios	-
Bonificación por Cumplimiento Metas	427.056
Cuota de sostenimiento aprendices	250
Pensión por jubilación	4.500
Beneficios por terminación	34.695
Total beneficios	1.025.444

Beneficios a Empleados A corto plazo

Los beneficios a corto plazo que ofrece la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA comprenden las obligaciones establecidas por Ley y prestaciones extralegales por mera liberalidad del empleador, determinado de acuerdo con el rendimiento de la empresa.



Otros Beneficios a Largo Plazo

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA presenta un expleado, al cual se le cancela mensualmente 1SMMLV, se tiene reconocido con el cálculo actuarial dentro de los pasivos de la Entidad.

Fondos Sociales

Fondo de Educación y Solidaridad: De los excedentes del año 2021 se llevó a fondo de educación y solidaridad el 20% y 10% respectivamente, según acta de Asamblea de Delegados número 062 del 19 de marzo de 2022 y se ejecutaron de acuerdo con la norma, en programas de solidaridad, educación formal con becas otorgadas en universidades y pago de impuesto de renta.

El Fondo de Educación se apropió con el 20% de los excedentes del año 2021, por \$224 millones de pesos según acta descrita en el inciso anterior. A diciembre 31 su saldo es de \$0.

El Fondo de Solidaridad se apropió con \$112 millones de pesos correspondientes a la distribución de excedentes del año 2021. A diciembre 31 su saldo es de \$280 mil pesos.

FONDOS SOCIALES	
Fondo social de educación	
Saldo inicial 31 diciembre 2021	4.987
Incremento por distribución de excedentes	224.523
Disminución por pago impuesto de renta	172.189
Ejecución de fondo en el periodo por educación	57.321
Saldo final 31 diciembre 2022	-
Fondo social de solidaridad	
Saldo inicial 31 diciembre 2021	132.001
Incremento por distribución de excedentes	112.262
Incremento por aporte directo de asociados	1.218.930
Disminución por pago impuesto de renta	14.120
Ejecución de fondo en el periodo por solidaridad	1.448.793
Saldo final 31 diciembre 2022	280

4.3.2 Pasivos No Corrientes

Nota 11 Créditos de Bancos y Obligaciones Financieras Depósitos a Largo Plazo

La Cooperativa aumentó el saldo de los créditos a largo plazo en \$95.280 millones de pesos y las obligaciones a corto plazo aumentaron en \$331.272 millones de pesos, lo que aumentó en \$426.552 millones de pesos las obligaciones financieras. Todas las cuotas se cumplieron y pagaron en las fechas establecidas contractualmente. A continuación, se detallan los saldos a 31 de diciembre de 2022:



DETALLE OBLIGACIONES CORTO LARGO DICIEMBRE 2022						
Cifras en millones						
ENTIDAD FINANCIERA	CUPO TOTAL	SALDO CAPITAL	% UTILIZACION	CUPO LIBERADO	INTERES PONDERADO EA	PLAZO MESES
COOPCENTRAL	10.500	9.705	92%	795	18,79%	32
COOP FRA COOFINEP	5.010	0	0%	5.010	0,00%	36
BANCOLDEX	7.000	6.478	93%	522	15,82%	29
BANCO DE BOGOTA	5.000	4.127	83%	873	17,50%	22
FINANCIERA JURISCOOP	5.000	3.944	79%	1.056	19,71%	39
EMPRENDER	3.380	500	15%	2.880	18,42%	12
BANCOOMEVA	3.000	2.661	89%	339	17,69%	36
BANCO PICHINCHA	3.000	2.377	79%	623	19,79%	36
COOP FRA CONFIAR	2.500	1.388	56%	1.112	22,24%	18
BANCO DE OCCIDENTE	2.000	1.717	86%	283	17,61%	36
BANCO CAJA SOCIAL	1.200	1.000	83%	200	15,09%	24
DAVIVIENDA	1.000	918	92%	82	18,93%	27

5. Patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 el patrimonio de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA está constituido por los aportes sociales individuales, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

Nota 12 Capital

- Aportes sociales: Representan el valor de los aportes efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según el Estatuto, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2496 de 2015, el Capítulo VI, menciona el Tratamiento de los Aportes Sociales en las entidades de naturaleza solidaria: *"Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. La preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios. "*

Estos aportes se acreditan mediante certificaciones o constancias expedidas según lo disponga el Estatuto, que en ningún caso tienen el carácter de títulos valores y pueden ser satisfactorios en dinero, en especie o trabajo convencionalmente evaluados.

- Aportes Ordinarios son las aportaciones periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados en dinero, especie o trabajo de conformidad con lo establecido en el Estatuto.



- Capital mínimo no reducible: De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998; se debe establecer en los estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados durante su existencia.

Los aportes sociales irreducibles corresponden al valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria.

CAPITAL			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic-22	31-dic-21	
Aportes ordinarios	2.700.868	2.501.760	
Aportes extraordinarios	-	-	
Aportes Amortizados	1.087.094	723.760	
Capital mínimo irreducible	16.412.906	15.175.445	
Total	20.200.868	18.400.965	

Nota 13 Reservas

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA apropia de sus excedentes y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual dispone la Asamblea General de Asociados, recursos para su beneficio con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra las siguientes reservas:

RESERVAS			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic-22	31-dic-21	
Reserva para protección de aportes	2.896.114	2.334.806	
Dotación sede administrativa	53.592	53.592	
Reserva protección de cartera	484.725	484.725	
Reserva estatutaria	912	912	
Total	3.435.342	2.874.035	

- **Reserva Protección de Aportes:**

Corresponde al valor apropiado de los excedentes, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social a fin de absorber pérdidas futuras. En el momento en que esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.



Nota 14 Fondos de destinación específica

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes; los fondos patrimoniales constituidos con finalidades específicas se afectan, para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados.

Teniendo en cuenta las características de las entidades de economía solidaria, y como principio económico se establece la irrepartibilidad de las reservas y fondos patrimoniales y en caso de liquidación del remanente.

FONDO DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		
En miles de pesos		
Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Fondo para amortización de aportes	-	138.811
Fondo especial	435.760	435.760
Fondo de inversión	639.024	639.024
Fondo desarrollo empresarial solidario	506.431	506.431
Fortalecimiento de Aportes de la Entidad	56.178	56.178
Total	<u>1.637.393</u>	<u>1.776.204</u>

Nota 15 Superávit:

En este rubro se registran las donaciones que se recibieron como la cuota de admisión -como contribución patrimonial no reembolsable. Los saldos al 31 de diciembre son:

SUPERÁVIT		
En miles de pesos		
Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Cuota de Admisión Patrimonial	251.295	99.674
Total	<u>251.295</u>	<u>99.674</u>



Nota 16 Resultados del Ejercicio:

RESULTADO DEL EJERCICIO			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic-22	31-dic-21	Variación total
Ingresos	36.648.942	29.347.577	7.301.365
Gastos	23.001.094	19.480.684	3.520.410
Costos	13.028.617	8.744.277	4.284.340
Total	619.231	1.122.616	(503.385)

Nota 17 Otros Componentes del Patrimonio

Otros componentes del patrimonio		
En miles de pesos		
Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Excedentes (Perdidas) Acumulados por efecto por conversión	1.190.019	1.190.019
Ganancia / pérdida por conversión de los estados financieros de negocios en el extranjero. (*)	-	-
Ganancias / pérdidas actuariales (**)	-	-
Ganancias / pérdidas por variación en el valor razonable de los instrumentos de cobertura. (***)	-	-
Total	1.190.019	1.190.019

(*) El componente representa el cambio neto del valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales del periodo.

(**) Representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA de los resultados y de los activos netos de la operación en el extranjero, así como, de las ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura que son designados en una cobertura de inversión neta en el negocio.

(***) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo



5. NOTA AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Nota 18 Ingresos de actividades ordinarias

- Ingresos por Intereses

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA registra el valor de los intereses percibidos, por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, la recuperación de las provisiones por intereses de la cartera de crédito, depósitos a la vista y operaciones de pactos, los cuales presentaron un incremento de \$5.490.606 millones de pesos en intereses de créditos con respecto al año anterior.

INGRESOS POR INTERESES			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic.-22	31-dic.-21	Variacion Absoluta
Intereses de créditos comerciales	3.983.603	2.073.299	1.910.304
Intereses comercial con periodo de gracia	13.380	44.516	(31.136)
Intereses de créditos consumo	12.076.729	9.797.741	2.278.989
Intereses consumo con periodo de gracia	34.353	61.878	(27.525)
Intereses de microcredito empresarial	14.288.530	13.342.074	946.456
Intereses microempresarial con periodo de gracia	268.089	175.951	92.138
Intereses de créditos vivienda	42.789		42.789
Intereses moratorios cartera comercial	124.195	21.777	102.418
Intereses moratorios cartera consumo	413.810	300.227	113.582
Intereses moratorios cartera microcredito	361.241	268.391	92.850
Intereses moratorios cartera vivienda	163		163
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(34.942)	(4.520)	(30.422)
Total ingresos por intereses	31.571.940	26.081.335	5.490.606

- Otros Ingresos:

En la cuenta de Otros ingresos la Cooperativa presentó un aumento con respecto al año 2022:



OTROS INGRESOS			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic.-22	31-dic.-21	Variacion Absoluta
Instrumentos equivalente a efectivo	17.491	8.589	8.902
En inversiones para mantener hasta el vencimiento	9.964	20.823	(10.859)
Dividendos, participaciones y retornos	3.260	5.442	(2.183)
Comisiones y/o honorarios	266.481	268.940	(2.459)
Recuperacion deterioro	3.215.331	2.092.985	1.122.346
Administrativos y sociales	158.211	249.415	(91.204)
Ingreso por recaudos	84.028	70.611	13.417
Aprovechamientos	31.313	74.759	(43.445)
Recuperación de costos y gastos	352.631	198.826	153.805
Por incapacidades	64.403	18.377	46.025
Por siniestros	2.553		2.553
Fondo de liquidez	871.337	257.476	613.861
Tota otros ingresos	<u>5.077.002</u>	<u>3.266.243</u>	<u>1.810.759</u>
Total Ingresos	<u>36.648.942</u>	<u>29.347.577</u>	<u>7.301.365</u>

Lo recibido por las comisiones de microcrédito, obedece a lo establecido en manual del sistema de administración del riesgo de crédito SARC y la circular interna No. 094 de enero 2020, que dice lo siguiente, la cual obedece al 4.5% del total del microcrédito a desembolsar, así:

6. Comisiones en desembolsos en créditos de modalidad Microcrédito:

Las comisiones de microcrédito se unificaron con la entrada en vigencia del nuevo sistema en el 4.5% para todos los microcréditos inferiores o iguales a 25 SMMLV (\$21.945.075). A partir de este tope no se cobra comisión MiPymes. el cobro de dichas comisiones en retanqueos, renovaciones, refinanciaciones, se hace sobre los montos adicionales de crédito desembolsado (cartera adicional desembolsada)



Los montos del microcrédito según SARC son:

MICROCRÉDITO			
MONTOS (SMMLV)	PLAZO MÁX. (MESES)	GARANTÍA	OBSERVACIONES TITULAR Y CODEUDOR
1 hasta 7	30	Todos deben contar con Codeudor independientemente de la experiencia financiera que tenga.	El titular debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago, mientras que para el codeudor se podrá aplicar flexibilidad para esta condición.
>7 hasta 25	36	Mínimo un codeudor. A criterio del análisis realizado se podrán pedir codeudores adicionales que respalden adecuadamente el crédito.	Deben contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>25 hasta 50	42	Dos codeudores y mínimo uno de ellos debe tener propiedad raíz (50% mínimo de la propiedad).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.
>50 hasta 120	60	Garantía real que cuente con la cobertura mínima (de acuerdo a tabla de garantías).	Debe contar con capacidad de pago, experiencia financiera y buen hábito de pago.



Nota 19 Gastos de Administración

Gastos de Administración				
En miles de pesos				
Detalle	31-dic-22	31-dic-21	Variacion Absoluta	
Sueldos	4.866.601	4.254.320	612.281	
Auxilio de transporte	53.373	44.861	8.511	
Cesantías	436.191	383.136	53.056	
Intereses sobre las cesantías	48.589	42.094	6.495	
Prima legal	427.782	377.314	50.468	
Prima extralegal	-	585	(585)	
Prima de vacaciones	201.567	224.587	(23.020)	
Vacaciones	271.979	224.185	47.794	
Pensiones de jubilación	13.909	11.811	2.098	
Bonificaciones	22.257	134.453	(112.195)	
Indemnizaciones laborales	29.876	79.429	(49.553)	
Dotacion y suministro a trabajadores	20.381	17.725	2.656	
Auxilios al personal	861.495	284.535	576.960	
Aportes salud	76.613	64.359	12.255	
Aportes pension	566.219	531.493	34.726	
Aportes a.r.l	26.249	23.886	2.363	
Aportes cajas de compensacion familiar	200.049	177.628	22.421	
Aportes i.c.b.f.	26.314	22.055	4.259	
Aportes sena	17.543	14.702	2.841	
Capacitacion al personal	75.258	6.020	69.238	
Gastos medicos y medicamentos	20.264	15.784	4.480	
Otros beneficios a empleados	71.336	70.737	599	
Honorarios	201.543	182.819	18.724	
Impuestos	607.882	506.602	101.280	
Arrendamientos	903.330	893.429	9.900	
Seguros	582.057	38.897	543.160	
Mantenimiento y reparaciones	183.288	68.868	114.420	
Reparaciones locativas	-	27.672	(27.672)	
Cuotas de administracion	31.268	24.356	6.912	
Aseo y elementos	26.788	19.591	7.196	
Cafeteria	42.533	25.351	17.183	
Servicios publicos	178.853	158.646	20.207	
Correo	23.807	14.531	9.276	
Transporte, fletes y acarreos	5.921	4.531	1.390	
Papeleria y utiles de oficina	76.680	60.276	16.405	
Publicidad y propaganda	563.069	89.806	473.262	
Contribuciones y afiliaciones	893.753	826.511	67.241	
Gastos de asamblea	1.694	7.948	(6.254)	
Gastos de directivos	176.370	140.559	35.811	
Gastos de comites	11.855	3.221	8.633	
Gastos legales	5.743	11.822	(6.079)	
Gastos de representacion	26.342	20.363	5.979	
Gastos de viajes	125.310	34.142	91.168	
Servicios temporales	842.290	511.549	330.741	
Vigilancia privada	179.965	151.844	28.121	
Sistematización	435.820	309.629	126.192	
Cuotas de sostenimiento	41.064	31.975	9.089	
Asistencia técnica	734	-	734	
Otros	50.933	358.212	(307.279)	
Créditos de consumo	2.152.495	1.073.201	1.079.294	
Intereses creditos de consumo	556.960	622.535	(65.575)	
Microcredito empresarial	4.075.519	3.664.302	411.217	
Créditos comerciales	321.902	94.577	227.324	
Deterioro general de cartera de créditos	540.556	1.542.327	(1.001.772)	
Otras cuentas por cobrar	994	-	994	
Otras cuentas por cobrar	-	15.258	(15.258)	
Deterioro interes consumo periodo de gracia	-	40.722	(40.722)	
Deterioro interes microempresarial periodo de	-	103.426	(103.426)	
Deterioro interes comercial periodo de gracia	-	5.137	(5.137)	
Licencias	157.951	232.446	(74.495)	
Edificaciones	15.541	23.625	(8.085)	
Muebles y equipo de oficina	10.091	15.965	(5.874)	
Equipo de computo y comunicacion	120.154	81.468	38.686	
Maquinaria y equipo	-	2.572	(2.572)	
Total	22.504.898	19.046.407	2.837.699	



El valor de \$22.257 por concepto de bonificaciones corresponde a dineros cancelados a los asesores comerciales y demás fuerza de ventas, tanto del área de Microcrédito como de Soluciones Financieras, por cumplimiento de metas dentro de los planes comerciales, en cumplimiento al reglamento de bonificaciones por resultados comerciales de la Cooperativa.

El valor de \$26.342 por concepto de gastos de representación corresponde a gastos destinados para la gerencia y directivos de la Cooperativa con el fin de que representen, promocionen, consoliden y mejoren la relación e imagen de la Cooperativa delante de los asociados y demás partes interesadas. Son gastos asociados a la actividad de la Cooperativa para mejorar el posicionamiento de la misma.

Los gastos de administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA, son los necesarios para poder prestar el servicio de su objeto social, los cuales se agrupan en gastos de personal, depreciaciones, amortizaciones y deterioro, se observa en el cuadro anterior que presentaron un aumento de \$2.837 millones de pesos. Con respecto a los arrendamientos operativos, se revela la siguiente información:

ARRENDAMIENTOS VIGENTES 31 DE DICIEMBRE 2022		
SUCURSAL	SEDE	VALOR PAGADO 2022
2	Santa Rosa Sur de Bolivar	3.200.000
3	Estrella	37.781.484
4	Cad	33.615.244
5	Alpujarra	42.609.400
6	Envigado	100.042.800
8	Belen Rincon	20.786.784
9	Cuidad Bolivar	27.020.262
10	Mayorista	75.763.184
11	Suba	30.887.001
12	San Francisco	58.738.227
13	Chía	51.623.100
14	Ubaté	33.931.235
15	Kennedy	90.349.966
16	Villavicencio	30.000.000



Nota 20 Gastos Financieros

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA al cierre del periodo sobre el que se informa ha incurrido en unos costos financieros correspondientes a:

GASTOS FINANCIEROS			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic.-22	31-dic.-21	Variacion Absoluta
Gastos bancarios	490.721	415.762	74.960
Multas, sanciones, litigos, indemnizaciones	-	1.277	(1.277)
Auxilios y donaciones	-	-	-
Impuestos asumidos	5.199	17.042	(11.843)
Otros	277	198	78
Total	496.197	434.278	61.919

Estos costos son reconocidos en el gasto del periodo de acuerdo con la política contable de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA.

Nota 21 Costos

Corresponden a las erogaciones hechas por la Cooperativa como parte del rendimiento financiero que poseen los depósitos percibidos de los asociados y el costo financiero pagado a entidades financieras, con un incremento en 2022 de \$4.284 millones de pesos con respecto al año 2021.

La Cooperativa asume el GMF de las transacciones de ahorro contractual en forma total.

COSTOS			
En miles de pesos			
Detalle	31-dic-22	31-dic-21	Variacion Absoluta
Intereses depositos de ahorro ordinario	1.053.718	679.452	374.266
Intereses depositos de ahorro a término	7.065.244	5.512.826	1.552.418
Intereses ahorro contractual	107.579	114.975	(7.396)
Intereses de creditos de bancos	4.534.352	2.143.902	2.390.450
Otros	267.724	293.122	(25.398)
Total	13.028.617	8.744.277	4.284.340



Con respecto a los \$267.724 que pertenece a otros conceptos dentro de los Costos, está integrado por el siguiente detalle:

OTROS COSTOS		
En miles de pesos		
Detalle	31-dic-22	31-dic-21
Rifas	31.920	21.600
CUIF Centrales de Riesgo	66.674	79.310
Comisiones Comerciales Colocaciones	26.652	126.847
Comisiones Comerciales Captaciones	142.478	65.366
Total	<u>267.724</u>	<u>293.122</u>

ERRORES

A la fecha no se han identificado errores en periodos anteriores.

HECHOS POSTERIORES

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

A la fecha la Cooperativa no presenta contingencias como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros

6. OTRAS REVELACIONES

6.1. Evaluación de Cartera

1. METODOLOGIA.

Inicialmente se solicita a data crédito el análisis de las obligaciones de crédito vigentes con corte al 30 de Noviembre de 2022 con 8752 Obligaciones con saldo en capital de \$190.749.294.268. La base de datos es devuelta con una recomendación y calificación guía, después se realiza otro análisis estadístico e identificación de alertas relacionadas a la capacidad de pago, calificación, comportamiento de pago, servicio de la deuda, garantías, solvencia y reestructuraciones del asociado en la entidad Crearcoop y el mercado y después del anterior análisis se realiza la recalificación.



Imagen 1. Resumen de metodología de calificación de cartera



Imagen 2. Metodología de generación de alertas

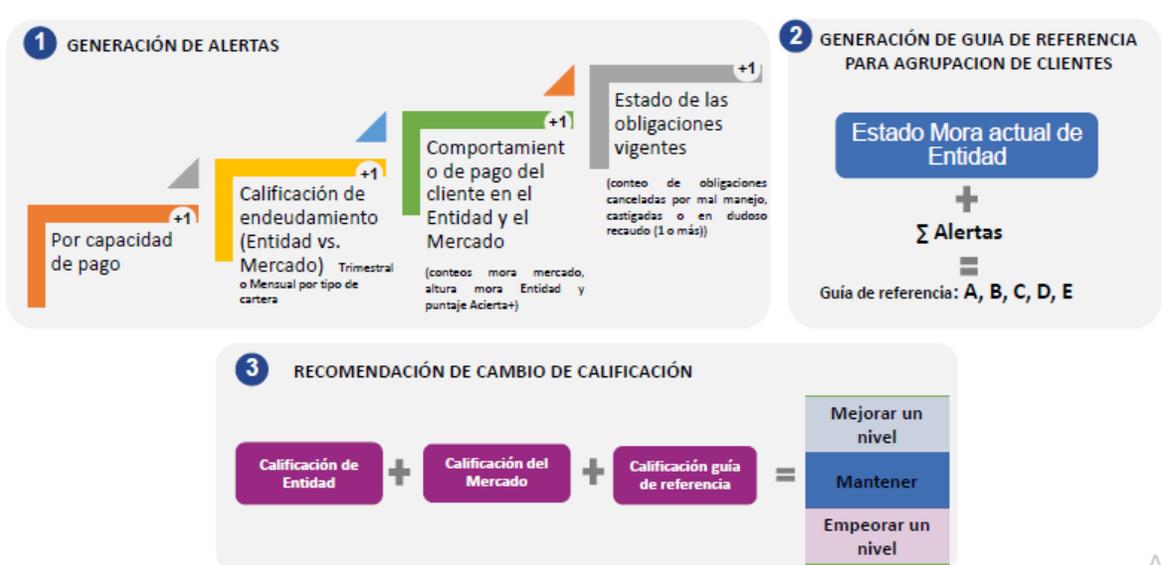


Imagen 3. Condiciones para la definición de calificación guía

Generación de Calificación referencia

$\sum \text{Alertas} = 0$: Grupo guía A

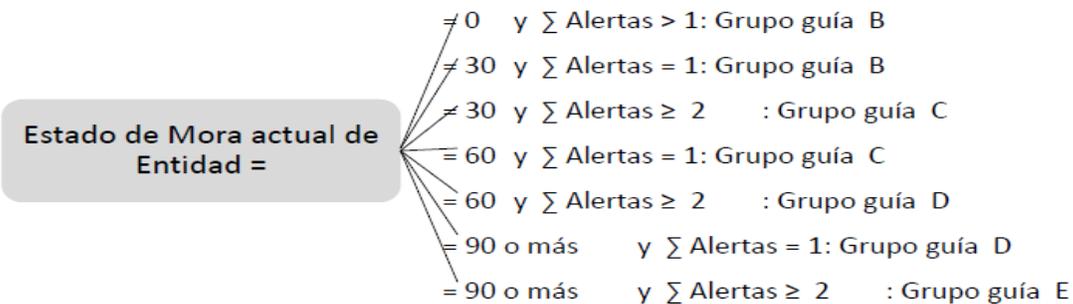
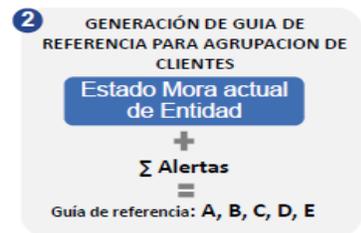


Imagen 4. Definición final de calificación sugerida de Datacrédito



1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los deudores cuya calificación sea A en la recomendación de datacredito y tengan esta misma calificación internamente en la cooperativa, se tomará la calificación recomendada por la datacredito. (MANTENER 1)

Cuando la calificación de Crearcoop sea mayor a la calificación de Datacredito se tomará la calificación de Crearcoop. (MANTENER 2)

Los deudores cuya calificación en datacredito sea mayor a la de Crearcoop serán sometidos a la metodología de alertas internas adicionales. (DISMINUIR)

De las 8752 obligaciones entregadas a Datacredito, nos devuelven 7034 ID analizadas, 15 ID no analizadas por inconsistencias en la identificación y 906 ID no analizadas por que se acogieron a ley de borrón y cuenta nueva en centrales de riesgo, para un total de 7955 cédulas evaluadas, por lo cual 921 ID serán analizadas con la metodología de Crearcoop.

Además se informa que estas 7955 cédulas, algunas de ellas tienen créditos en una o más clasificaciones por lo que en total de registros analizados (Incluyendo cédulas repetidas) son 8046 ID, cifra con la cual se trabajará en adelante.

De acuerdo a las recomendaciones de Datacrédito, se debería disminuir la calificación de 835 ID y 921 ID que no le hicieron análisis (906 ley de borrón y cuenta nueva y 15 por inconsistencias en su registro en el sistema), pero con el fin de tomar decisiones de acuerdo a la realidad de la Cooperativa se realizan análisis adicionales que involucran otras variables para un total de 1756 registros, agregando alertas en las condiciones que no son muy favorables para el cumplimiento de la obligación.

Tabla 1. Resumen de Número de Recalificación de cartera sugeridas por Datacredito

RECALIFICACION DE CARTERA SUGERIDA POR DATAREDITO	
Etiquetas de fila	Recuento de NUMERO_ID
(en blanco)	921
DISMINUIR	835
MANTENER	6257
MANTENER2	33
Total general	8046

Datacrédito también informa que se tiene 6.290 registros con la misma calificación de Crearcoop, por lo cual no se considera necesario cambiar la calificación que tiene actualmente, ya que tanto externa como internamente están representado el mismo riesgo, lo cual se evidencia en la diagonal de la siguiente imagen.

Tabla 2. Matriz de Transición de Número de Recalificación por Cada Calificación sugeridas por Datacredito

CAMBIO DE CALIFICACION CON LA RECOMENDACIÓN DATAREDITO								
Recuento de NUMERO_ID	Etiquetas de columna	(en blanco)	A	B	C	D	E	Total general
A		711	5242	666				6619
B		72		107	61			240
C		24			46	51		121
D		20				45	57	122
E		94					850	944
Total general		921	5242	773	107	96	907	8046

Imagen 4. Alertas internas metodología de Crearcoop

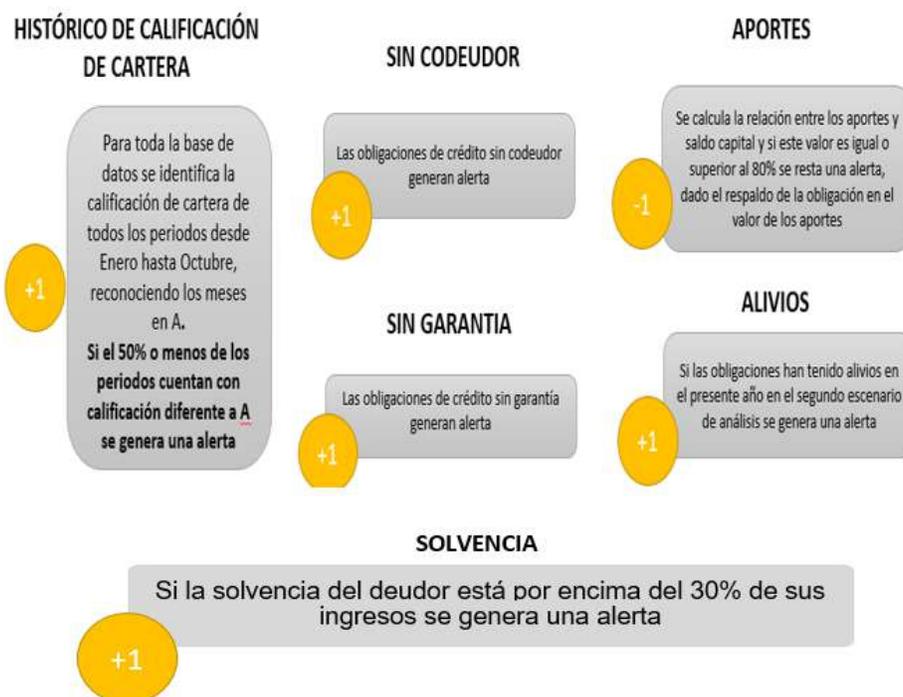


Imagen 5. Elementos de la Variable de Solvencia utilizada en las alertas Interna

Saldos Totales	Suma total de saldos en todos los sectores
Saldos Financiero	Suma total de saldos en el sector financiero
Saldos Cooperativo	Suma total de saldos en el sector cooperativo
Saldos Real	Suma total de saldos en el sector real
Saldos Telcos	Suma total de saldos en el sector Telcos
Niveles de Riesgo hoy	Nivel de riesgo a hoy : Alto = "Menor a 574", Medio = "575 - 750", Bajo ="Mayor 750"
Niveles de Riesgo X meses atrás	Nivel de riesgo hace x meses atrás : Alto = "Menor a 574", Medio = "575 - 750", Bajo ="Mayor 750"
Nivel de ingreso	Nivel de ingreso por SMMLV a fecha de ejecución en rangos " 0 SMMLV - 1.5 SMMLV", "1.5 SMMLV - 2 SMMLV", "2 SMMLV- 4SMMLV", 4 SMMLV - 6 SMMLV", "6 SMMLV- 10 SMML", "> 10 SMMLV"
Nivel de ingreso x meses atrás	Nivel de ingreso por SMMLV hace x meses atrás en rangos " 0 SMMLV - 1.5 SMMLV", "1.5 SMMLV - 2 SMMLV", "2 SMMLV- 4SMMLV", 4 SMMLV - 6 SMMLV", "6 SMMLV- 10 SMML", "> 10 SMMLV"
Solvencia	Sumatoria de deuda total/ ingreso (Debe estar entre 20 a 30 veces del total de ingresos)
Reestructurados	# Reestructuraciones que se usan para la Alerta Estado de los últimos 6 meses

Luego del análisis que hizo Datacredito, se aplicó la metodología de Crearcoop; las alertas que se generan siguiendo los parámetros relacionados a continuación:

Para toda la base de datos se identifica la calificación de cartera de todos los periodos desde Diciembre 2021 hasta Noviembre 2022 reconociendo los meses en categoría A.

- Si el 50% o menos de los periodos cuentan con calificación diferente a "A" se genera una alerta.
- Las obligaciones de crédito sin codeudor generan alerta.
- Las Obligaciones de crédito sin garantía Real generan alerta
- Se calcula la relación entre los aportes y saldo capital y si este valor es igual o superior al 50% se resta una alerta, dado el respaldo de la obligación en el valor de los aportes.
- Si las obligaciones han tenido alivios por la afectación de la pandemia COVID-19 se genera una alerta, incluyendo un criterio relacionado al contexto y reactivación económica impactada por la pandemia.
- Si la solvencia del deudor está por encima del 30% de sus ingresos se genera una alerta.

Alertas < 3; Mantener calificación CREARCOOP

Alertas >=3, Asignar calificación Guía

Adicionalmente se analizó de manera individual los créditos con saldo capital superior a \$100.000.000 y de acuerdo a la metodología aprobada no se determina recalificar ningún ID.

Como resultado final de la metodología aplicada, se concluye que se debe disminuir o deteriorar la calificación a 143 registros pero con una afectación real en la cartera de Crearcoop a 171 obligaciones de crédito.



Tabla 3. Número de Registros a Recalificar sugerida por Crearcoop

DECISION FINAL	
Etiquetas de fila	Recuento de NUMERO_ID
DISMINUIR	143
MANTENER	7903
Total general	8046

Tabla 4. Matriz de transición de número de registros a Disminuir por Cada Calificación

Recuento de NUMERO	Etiquetas de columna					Total general
Etiquetas de fila	A	B	C	D	E	
A	6527	92				6619
B		228	12			240
C			110	11		121
D				94	28	122
E					944	944
Total general	6527	320	122	105	972	8046

2. TRATAMIENTO DE LAS PROVISIONES.

Con base a los datos analizado por Crearcoop, se realiza la simulación aproximada de recalificación de cartera para obtener una nueva provisión. Teniendo en cuenta que uno de los principales objetivos para la calificación de cartera es la afectación de las provisiones, a consecuencia de la identificación del aumento en el riesgo en el incumpliendo del pago de la obligación, se cuantifican las provisiones que implican la disminución en la calificación de 171 obligaciones representadas en 143 ID, a través de un Pre-cierre de cartera con la simulación de los cambios en la calificación, teniendo como resultado el aumento de \$737.180.044 en la provisión individual.

Tabla 5. Matriz de transición de Saldos a aumentar en la provisión.

Suma de Diferencia en provi	Etiquetas de columna				Total general
Etiquetas de fila	B	C	D	E	
A	391.470.688				391.470.688
B		45.217.441			45.217.441
C			49.808.905		49.808.905
D				250.683.010	250.683.010
Total general	391.470.688	45.217.441	49.808.905	250.683.010	737.180.044

Tabla 6. Matriz de transición de Número de Obligaciones a aumentar en la provisión.

Cuenta de Diferencia en provi	Etiquetas de columna				Total general
Etiquetas de fila	B	C	D	E	
A	117				117
B		14			14
C			11		11
D				29	29
Total general	117	14	11	29	171



Si bien se identifican las obligaciones con un mayor riesgo en el incumplimiento del pago del crédito, esta nueva calificación se hace efectiva desde el plano de cartera modificando de forma individual cada pagaré y aumentando los deterioros de cada obligación, sin embargo esta afectación no implica reportes negativos en las centrales de riesgo, el cual seguirá operando por altura de días de mora y no por riesgo garantizando el habeas data financiero previsto en la ley 1266 de 2008.

También se analiza el comportamiento de la cartera de asociados que durante la pandemia solicitaron alivios por covid19 cuya recuperación de los intereses prorrogados ha mantenido una constante disminuyendo su saldo en forma sucesiva cada mes, evidenciando que estos asociados vienen normalizando sus pagos e incluso amortizando intereses por alivios. Muchos de los créditos que tuvieron los alivios han finalizado su pago, se han novado o refinanciado bajo unas nuevas condiciones de mercado y económicas de los s

Se anexa a esta acta; el archivo en Excel de las respectivas obligaciones con su nueva calificación, indicando que las provisiones para cubrir los aumentos de deterioro que se habían constituido históricamente, estaban en la provisión general y que para esta evaluación se hará de forma individual para cada pagaré. En el siguiente cuadro se muestra el deterioro adicional que se tenía en la provisión general y que será utilizado para la calificación individual.

Tabla 7. Cuadro de Saldo que muestra el actual excedente en la provisión.

SALDO CARTERA A NOVIEMBRE 2022	PROVISION GENERAL POR LEY 1,0%	SALDO CONTABLE DE LA PROVISIÓN GENERAL Noviembre 2022	EXCEDENTE DE PROVISIÓN
190.749.294.268	1.907.492.924	2.861.341.519	953.848.595

De otra parte, se tiene que el deterioro producto del efecto de esta calificación es de \$737.180.044, el cual se alcanza a cubrir con el valor excedido en la provisión general que se tiene desde la pasada evaluación de cartera. No obstante lo anterior estos valores serán reclasificados de la provisión general hacia la provisión individual por pagarés recalificados, según la modificación del proceso de evaluación para este semestre.

Tabla 8. Cuadro que muestra la diferencia en saldo de la provisión actual frente a la provisión por recalificación a Diciembre 2022.

PROVISION DE NOVIEMBRE 2022	PROVISION RECALIFICACION	DIFERENCIA
659.697.242	1.219.232.302	559.535.060



Tabla 9. Cuadro que muestra la diferencia del saldo de la provisión por recalificación anterior frente a la nueva provisión por recalificación a Diciembre.

PROVISION CON RECALIFICACION A JUNIO 2022	PROVISION CON RECALIFICACION A DICIEMBRE 2022	DIFERENCIA DE JUNIO 2022 A DICIEMBRE 2022
1.504.548.196	1.219.232.302	-285.315.894

La cobertura de provisión por recalificación para este periodo de junio a diciembre del 2022 tiene suficiente cobertura con el acumulado que se tiene producto de la recalificación de junio ya que como puede verse en la tabla 9 el valor requerido disminuye en \$ 285.315.894.

Gobierno Corporativo y Cumplimiento a Controles de Ley

Seguridad Social

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que: La Cooperativa CREARCOOP ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, al igual que bases de cotización y afiliación. Que la Cooperativa CREARCOOP como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de: cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Control Interno

La entidad cuenta con el proceso del sistema de control interno, incluido lo relacionado con el ambiente de control, la valoración de riesgos, las actividades de control, el componente de información y comunicación y el monitoreo o supervisión.

Revelación de riesgos y régimen prudencial

La cooperativa ha implementado un sistema de administración de riesgos conforme a lo establecido en la circular básica contable y financiera Referente al SIAR, con la adopción de políticas, procedimientos, monitoreo, seguimiento e indicadores de gestión para los subsistemas de SARLAFT (Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo), SARL (sistema de administración del riesgo de liquidez), SARC



(sistema de administración de riesgo de Crédito), SARO (sistema de administración de riesgo operativo, SARM (sistema de administración de riesgo de mercado). Al cierre del ejercicio del año 2022 el estado de cada uno de estos subsistemas es el siguiente.

- G) SARLAFT: Es un sistema implementado, estable y con madurez suficiente dentro de la Cooperativa para ser eficaz en la detección, prevención y mitigación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Durante el año 2022 no hubo materialización de este tipo de riesgos toda vez que los controles en el proceso de afiliación y en las transacciones permitieron detectar en dos ocasiones eventos potenciales que no cumplían los requisitos previstos en los manuales y por consiguiente evitar tales operaciones. De otra parte, se ha capacitado reiteradamente el personal nuevo y a todo el personal en materia de SARLAFT de acuerdo a lo establecido en la normatividad. Durante todo el año se cumplió estrictamente con los reportes tanto a los entes externos(UIAF) como a los órganos de administración de la cooperativa (Consejo de administración) por parte del oficial de cumplimiento. El manual SARLAFT y su procedimiento fue revisado y ajustado para garantizar la plena cobertura de las necesidades de la Cooperativa frente a los cambios normativos.
- H) SARL, En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa mantuvo durante la vigencia del año 2022, el cumplimiento de los lineamientos que le permiten mantener el capital de trabajo neto operativo suficiente para garantizar las operaciones. Durante el año no se presentaron indicadores de riesgo de liquidez toda vez que las brechas acumuladas con las obligaciones contractuales de la Cooperativa fueron inferiores a los activos líquidos netos, evidenciando una capacidad de maniobra de la entidad en caso de llegar a exigirse el pago de tales compromisos contractuales. En materia de riesgo de liquidez la Cooperativa evalúa tres escenarios posibles, uno de ellos de continuidad del negocio que en condiciones normales no muestra riesgo de liquidez, otro escenario pesimista bajo los supuestos de no renovación de ningún tipo de ahorro como los CDAT, en cuyo caso se observa un riesgo medio para la entidad y un escenario optimista que es suponiendo que la cooperativa mantiene los ahorros contractuales y CDAT e incluso con perspectiva de crecimiento en ellos, por lo que en este escenario tampoco refleja ningún riesgo de liquidez. En resumen, durante el año 2022 la Cooperativa gestionó el riesgo de liquidez a partir de los factores generadores del mismo, entendiendo que este es un riesgo residual producto de la materialización de otros subsistemas de riesgo como SARC, SARM o SARO.
- I) SARC: En materia de riesgo de crédito lo más significativo durante el año 2022 fue la reforma al reglamento de crédito SARC, que fue alineado a los cumplimientos normativos de cara los nuevos modelos de referencia de la SES para el cálculo de los deterioros de cartera en las distintas modalidades (consumo, comercial, microcrédito y vivienda). Este reglamento fue aprobado por el consejo de administración y viene operando en el proceso de otorgamiento de créditos y la gestión de recuperación de cartera. De otra parte, durante el año se desarrollaron las simulaciones para la entrada en vigencia de la perdida esperada con el fin de medir los impactos que tendrán las provisiones de la



cartera actual frente a la posibilidad que permite la norma de llevar en alícuotas hasta de 36 meses los descalces en provisiones (deterioro) que resulten de la aplicación del modelo de referencia de la SES. Dicho resultado arrojó un estimado de 86 millones de alícuota mensual, una vez entre a contabilizar la pérdida esperada. No obstante, lo anterior como medida prudencial la cooperativa para el cierre del ejercicio del año 2022 decidió aumentar las provisiones generales por encima de lo exigido, dejando como provisión general del 1,45% en lugar del 1% exigido por la norma. La sobre cobertura en esta cuenta de provisiones contra cíclicas permitirán tener un colchón que sirva para amortiguar en el futuro posibles desviaciones derivadas de la entrada en vigencia del modelo de referencia de la pérdida esperada.

- J) SARO: En materia de riesgo operativo durante el año 2022 se instruyó y capacitó al personal para el registro de eventos de riesgos que permitan monitorear los incidentes o materializaciones que se presentaran con el fin de dar el tratamiento adecuado de acuerdo los procesos internos de la organización Cooperativa. Las áreas de mayor relevancia que se intervinieron para mitigar riesgos operativos fueron las que tienen que ver con la contingencia y continuidad del negocio y con seguridad de la información, ambas porque los impactos de materializaciones de riesgos podrían significar paros en las operaciones. Estos riesgos fueron mitigados mediante la adopción de modelos CLUOD (nube) para la infraestructura tecnológica, con proveedores especializados que cumplen los requisitos de ISO27000 en seguridad de la información, Además de la implementación de la circular 036 de la SES en materia de seguridad de la información. Estos procesos involucraron un personal multidisciplinario en la Cooperativa y múltiples jornadas de capacitación a todo el personal de la cooperativa, sin perjuicio que durante el año 2023 se continúe consolidando la gestión de los riesgos operativos con un alcance superior desde el mapeo de los macroprocesos bajo los indicadores previstos en las caracterizaciones de cada proceso del sistema integrado de gestión de calidad y procesos.
- K) SARM: El riesgo de mercado la Cooperativa lo ha implementado y gestionado desde la perspectiva de las fluctuaciones de las tasas de interés y el cambio en las valoraciones de los portafolios de inversión; sin embargo, la afectación fue mínima toda vez que la entidad solo maneja instrumentos financieros de renta fija para invertir sus excedentes de tesorería y el fondo de liquidez obligatorio. El valor expuesto VAR, para el cierre de diciembre fue inferior a 2,5 millones lo cual no reviste materialidad de conformidad a las políticas contables bajo NIIFS adoptadas por la cooperativa, sobre todo al considerar que las inversiones del fondo de liquidez ascienden a 8.700 millones.
- L) REGIMEN PRUDENCIAL: en cuanto al régimen prudencial, la cooperativa durante el año 2022 cumplió el sistema de límites de exposición de riesgos definido en la circular básica contable y financiera y los reglamentos internos. No sobrepasó el 10% del patrimonio técnico en operaciones individuales de crédito ni el 25% del mismo en operaciones de captaciones de un mismo tercero. Como estrategia de mitigación del



riesgo de liquidez busco escalonar los vencimientos de los contratos de depósitos para distintas fechas de maduración con el fin de evitar concentraciones de vencimientos para el mismo periodo que pudieran exigir la tesorería por fuera de sus capacidades y en su efecto que viera forzado el uso de activos líquidos contingentes.

Aspectos tributarios y asuntos legales

En materia tributaria la Cooperativa ha dado cumplimiento de acuerdo a la norma referente a los siguientes temas; Retención en la fuente – IVA- Gravamen al movimiento Financiero- Impuesto al patrimonio, Industria y Comercio- Impuesto predial y aplicación de la cuota de educación Formal.

La Cooperativa es contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional según el Artículo 19-4, por lo cual viene cumpliendo cabalmente con dicha responsabilidad tributaria.

Obligación ante los entes de Control

La Cooperativa dio cumplimiento de todas las obligaciones que tiene la misma en el ejercicio de su actividad financiera y ante los entes de control. Adicionalmente se dio respuesta a todos las explicaciones y requerimientos que estos hicieron, de acuerdo a las atribuciones de supervisión que les confiere la constitución y la ley.

Litigios y demandas

En la actualidad no se tienen: litigios ni demandas pendientes, que afecten significativamente a la entidad en sus estados financieros presentes y futuros.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

Consideramos que después del cierre de diciembre 31 de 2022, es decir; de enero 1 de 2023 hasta la fecha, no han sucedido hechos extraordinarios que revistan materialidad; para revelarse de manera especial. Los acontecimientos se han dado según lo esperado y de acuerdo al desarrollo de las operaciones en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Evolución previsible del negocio

La evolución previsible de la Cooperativa, en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La administración ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia operativa y el aprovechamiento de las oportunidades de negocio; que posibilita el entorno en que actúa la entidad. Todo lo enunciado puede verse en los documentos de planeación estratégica 2022 – 2024, que la alta gerencia tiene a disposición de administradores y entes de control.



Operaciones celebradas con asociados y administradores

Todas las operaciones realizadas fueron acordes a las actividades que desarrolla la Cooperativa de acuerdo a su objeto social; sus reglamentos internos y régimen de inhabilidades especificado en las normas de buen gobierno. Igualmente las operaciones celebradas con la administración, empleados y sus directivos se encuentran enmarcados dentro la legalidad.

Responsabilidad legal de la administración

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/ 95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000 nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad. En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27/2.000 puedo garantizar ante asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la Cooperativa, con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

El Gerente de la Cooperativa en su carácter de representación legal y el contador público responsable de la presentación de los estados financieros, han impartido la certificación previa en el art. 37 de la ley 222 de 1995, acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2022, cerciorándose de que cumplen satisfactoriamente las: afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos a saber:

Existencia: Los activos y pasivos de la entidad existen a diciembre 31 de 2022 y las transacciones registradas, se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos, realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan posibles sacrificios económicos (obligaciones), obtenidos o a cargo de la entidad en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente: clasificados, descritos y revelados, de acuerdo con las normas existentes para el efecto.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición de la administración para su revisión y puesta en conocimiento de la asamblea general.

Así mismo, conforme a lo estipulado en la misma disposición y lo ordenado por la Superintendencia de Economía Solidaria, este informe, el balance general y los demás documentos exigidos por la Ley, fueron puestos a disposición de los asociados con la debida: anticipación, previa revisión y análisis del consejo de administración de la Cooperativa CREARCOOP, organismo que lo aprobó en su totalidad



CARMEN JACINTA RAMIREZ ARISTIZABAL
Gerente General

ADRIANA MARIA MAZO GÓMEZ
Contadora Pública
TP 163055-T

GILBERTO LOPEZ MARIN
Revisor Fiscal
TP 69394-T

Original Firmado

